

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. UNO**

**Sesión:** DE PERIODO ORDINARIO  
(Matutina)

**Fecha:** Quito, 10 de agosto de 1989

**SUMARIO:**

- I. Instalación de la sesión.-
- II. Elección y posesión del doctor Wilfrido Lucero Bolaños, como Presidente del Congreso Nacional.-
- III. Elección y posesión del doctor Antonio Rodríguez Vicuña como Vicepresidente del Congreso Nacional.-
- IV. Elección y posesión del doctor Carlos Jaramillo Díaz, como Secretario General del Congreso Nacional.-
- V. Elección y posesión del licenciado Carlos Soto Valdivie~~s~~so, como Prosecretario del H. Congreso Nacional.-
- VI. Designación y posesión de los miembros de la Comisión de Mesa del H. Congreso Nacional, en calidad de principales, diputados: Segundo Larrátegui, Galo Larrea Torres, Raúl Chiriboga Mosquera, Jorge González Granda y Rafael Ortiz Arévalo; y en calidad de suplentes, diputados: Carlos García, Raúl Carrasco, Angel Polibio Chávez, Alcides Mosquera y Eloy Mueckay.-
- VII. Clausura de la sesión.-

\*  
\_\_\_\_\_



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. UNO**

**Sesión:**

DE PERIODO ORDINARIO  
(Matutina)

**Fecha:** Quito, 10 de agosto de 1989

**INDICE:**

	Págs.
I. Instalación de la sesión.....	2
II. Elección y posesión del doctor Wilfrido Lucero Bolaños, como Presidente del H. Congreso Nacional..	3
H. VALLEJO LOPEZ CARLOS.....	4-7, 26
H. RIVADENEIRA JATIVA HERNAN.....	7-14
H. CALDERON DE CASTRO CECILIA.....	10
H. PONCE GANGOTENA CAMILO.....	14-16
H. CARDENAS ESPINOZA JORGE.....	17-20
H. DAHIK GARZOZI ALBERTO.....	20-23, 25, 27 28, 44
H. ISSA OBANDO NICOLAS.....	23-25
H. GAGLIARDO VALAREZO ANTONIO.....	28
H. CRESPO VERDUGO JUSTINIANO.....	29-31
H. DEFINA GUZMAN ABEL.....	31-33
H. CAMACHO DAVILA JUAN CARLOS.....	33-38
H. BUCARAM ORTIZ JACOBO.....	38-42
H. CALDERON DE CASTRO CECILIA.....	42-47
H. LOOR CAMPOZANO MARCO.....	47
H. JIJON LARCO PATRICIO.....	48-51
H. MAUGE MOSQUERA RENE.....	51-56
Designación de escrutadores: Diputado Alcices Mosquera Cornejo y César Acosta Vásquez.....	56
Se procede a tomar votación nominativa, de conformidad con lo establecido en el Artículo sexto del Reglamento.....	57-66
Intervención del doctor Wilfrido Lucero Bolaños, Presidente del H. Congreso Nacional.....	67-70



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. UNO**

**Sesión:** PERIODO ORDINARIO  
(Matutina)

**Fecha:** Quito, 10 de agosto de 1989

**INDICE:**

	Págs
...	
III. Elección y posesión del doctor Antonio Rodríguez Vicens, Vicepresidente del H. Congreso Nacional..	70
Designación del Honorable Eloy Torres Guzmán, para que se integre a la comisión de diputados escrutadores.....	70
H. CHAMORRO JARAMILLO EDWIN.....	70-74
H. PROAÑO MAYA MARCO.....	74-77
H. VIVANCO RIOFRIO PATRICIO.....	77-78
H. SANTELICES PINTADO RAFAEL.....	79-83
H. SWETT MORALES FRANCISCO.....	83-86
H. MAUGE MOSQUERA RENE.....	86-89
H. GAGLIARDO VALAREZO ANTONIO.....	89-91
H. CARRASCO VINTIMILLA FRANCISCO.....	91-96
H. GARCIA GARCIA CARLOS.....	96-98
H. TINAJERO ABAD CESAR.....	98-100
Se procede a tomar votación nominativa, de conformidad con lo establecido en el Artículo sexto del Reglamento.....	101-110
Intervención del Honorable Antonio Rodríguez Vicens, Vicepresidente del H. Congreso Nacional.....	110
IV. Elección y posesión del doctor Carlos Jaramillo Díaz, como Secretario General del H. Congreso Nacional.....	111
H. CHIRIBOGA MOSQUERA JORGE.....	112
Se procede a tomar votación nominativa, para la designación de Secretario General del H. Congreso Nacional.....	112-118
V. Elección y posesión del licenciado Carlos Soto -	...



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. UNO

Sesión: DE PERIODO ORDINARIO (Matutina)

Fecha: Quito, 10 de agosto de 1989

INDICE:

	Págs
....	
Valdivieso, como Prosecretario del H. Congreso Nacional.....	119-125
VI. Designación y posesión de los miembros de la Comisión de Mesa del H. Congreso Nacional, en calidad de principales, Diputados: Segundo Larrátegui, Galo Larrea Torres, Raúl Chiriboga Mosquera, Jorge González Granda y Rafael Ortiz Arévalo; y en calidad de suplentes, Diputados: Carlos García, Raúl Carrasco, Angel Polibio Chávez, Alcides Mosquera y Eloy Mueckay.....	125
Se procede a tomar votación nominativa, para la designación de los miembros de la H. Comisión de Mesa.....	126-131
VII. Clausura de la sesión.....	131

ARCHIVO

\*

VTE/eds.



En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, bajo la Presidencia titular del doctor Wilfrido Lucero Bolaños, se instala la sesión Matutina Inaugural del Segundo Período Ordinario de Sesiones, siendo las diez horas cuarenta minutos.

En la Secretaría actúan el doctor Carlos Jaramillo Díaz y el licenciado Carlos Soto, Secretario y Prosecretario del Congreso Nacional respectivamente.

Concurren los siguientes señores diputados:

ACOSTA VASQUEZ CESAR	GILER GILER LUIS
ALVAREZ GRAU VLADIMIRO	GONZALEZ ALAVA ELBA
ANDRADE GANDARA RAUL	GONZALEZ DUCHE EDITH
ASPIAZU SEMINARIO JAIME	GONZALEZ GRANDA JORGE
BUCARAM ORTIZ JACOBO	GRANDA AGUILAR VICTOR
BUCARAM ZACCIDA AVERROES	GUILLEN ZAMBRANO RICHARD
CALDERON DE CASTRO CECILIA	HARO PAEZ GUILLERMO
CAMACHO DAVILA JUAN CARLOS	ISSA OBANDO NICOLAS
CARDENAS ESPINOSA JUAN	JIJON LARCO PATRICIO
CARMIGNIANI GARCES EDUARDO	LARREA TORRES GALO
CARRASCO VINTIMILLA FRANCISCO	LARREATEGUI NUÑEZ SEGUNDO
CARRASCO ZAMORA EDUARDO RAUL	LOOR CAMPOZANO MARCO
CELLERI CEDEÑO OSCAR	LUCERO BOLAÑOS WILFRIDO
COCIOS JARAMILLO EFREN	MALO ORDOÑEZ JAIME
CHAMORRO JARAMILLO EDWIN	MAUGE MOSQUERA RENE
CRESPO VERDUGO JUSTINIANO	MEDINA LOPEZ GUSTAVO
CHAVEZ ALVAREZ ANGEL POLIBIO	MORENO QUEZADA FRANKLIN
CHAVEZ VARGAS EDISON	MOSQUERA CORNEJO ALCIDES
CHIRIBOGA MOSQUERA JORGE	MUECKAY BAZURTO ELOY
DAHIK GARZOZI ALBERTO	NAVARRETE PEREZ VINICIO
DEFINA GUZMAN ABEL	ORTIZ AREVALO RAFAEL
ESPINOZA CHIMBO FREDDY	PALACIOS PALACIOS GUIDO
FLOR ANDRADE GERMAN A.	PALADINES RAMIREZ LUIS
FLORES LOPEZ FACUNDO	PAZMIÑO OROZCO AUGUSTO
GAGLIARDO VALAREZO ANTONIO	PONCE GANGOTENA CAMILO
GARCES PEREZ ARTURO	PROAÑO MAYA MARCO
GARCIA GARCIA GARLOS	QUINTEROS PONCE MEDARDO
GARZON FLORES LUIS	RIVADENEIRA JATIVA HERNAN

...  
 RODRIGUEZ VICENS ANTONIO  
 RUIZ ENRIQUEZ JOSE ANTONIO  
 SANCHEZ ARMIJOS JORGE  
 SANTELICES PINTADO RAFAEL  
 SOLINES CORONEL CARLOS  
 SUAREZ MIELES MARIO FIDEL  
 SWETT MORALES FRANCISCO  
 TINAJERO ABAD CESAR

TORRES BARRENO DIEGO  
 TORRES GUZMAN ELOY  
 UGARTE AGUILAR JOSE  
 VALLEJO LOPEZ CARLOS  
 VIVANCO RIOFRIO PATRICIO  
 YANCHAPAXI CANDO REINALDO  
 ZAPATIER ARIAS JULIO

-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Les ruego a los señores diputados, tomar asiento para que la Secretaría pueda constatar el quórum. Ruego también a las personas que, no teniendo la calidad de diputados, se encuentran en la Sala de Sesiones, que se sirvan ocupar el sitio de las barras y ordeno que así proceda la Escolta Legislativa. Les voy a rogar a las personas que no tengan la condición de legisladores, que se sirvan retirarse y ocupar el sitio de las barras. La Escolta Legislativa debe proceder a pedir a los ciudadanos que están dentro de la sala, que se sirvan ocupar el sitio de las barras. Señor Secretario: sírvase constatar el quórum para la instalación de la sesión.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: encontrándose en la sala sesenta y un señores diputados, existe quórum para instalar la sesión.-----

ARCHIVO

I

EL SEÑOR PRESIDENTE: Existiendo el quórum legal y reglamentario, declaro instalada la sesión del Honorable Congreso Nacional del Ecuador. Señor Secretario: sírvase dar a conocer a la sala si existen licencias o excusas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: ha llegado a la Secretaría la siguiente comunicación, suscrita por el señor Alfredo Adoum Ziade: "Señor Wilfrido Lucero Bolaños, Presidente del Honorable Congreso Nacional. De mis consideraciones: Motivos de orden personal me impiden estar presente en la sesión del Congreso Nacional el día diez de agosto del presente. Ruego a usted se sirva aceptar mi excusa y llamar al Diputado

...

...  
alterno, abogado Franklin Moreno Quezada". Señor Presidente: de conformidad con el reglamento, se ha incorporado en las listas al señor Diputado Franklin Moreno Quezada bajo su autorización.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase dar a conocer las licencias y excusas que existieren, señor Secretario. Señor Secretario: sírvase leer las disposiciones constitucionales y reglamentarias atinentes a esta sesión.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El Artículo cincuenta y nueve de la Carta Fundamental de la República del Ecuador dice así: "El Congreso Nacional se reúne en pleno sin necesidad de convocatoria, en Quito, el diez de agosto de cada año y sesiona durante sesenta días improrrogables para conocer exclusivamente de los siguientes asuntos: literal a) Nombrar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes durarán un año en sus funciones". Hasta allí la parte pertinente de la Constitución Política. La norma reglamentaria pertinente es la consignada en el Artículo catorce del Reglamento, que dice: "Al iniciar un período legislativo, el Congreso Nacional se instalará por sí mismo el día ya citado, a las diez horas, sin necesidad de convocatoria, bajo la dirección del Presidente o de quien legalmente le subrogue y procederá a elegir nuevamente Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario y a cinco legisladores para que formen la Comisión de Mesa. Tanto el Secretario como el Prosecretario y los cinco miembros de la Comisión de Mesa podrán ser reelegidos". Hasta allí la parte correspondiente a esta sesión, señor Presidente.-----

## II

EL SEÑOR PRESIDENTE: De conformidad con las normas constitucionales y reglamentarias que acaban de ser leídas, vamos a proceder a la elección del Presidente del Congreso Nacional. Tiene la palabra el Diputado Carlos Vallejo López, Jefe del Bloque Legislativo de la Democracia Popular. Se ruega a los señores representantes de los medios de comunicación, permitir

...

el normal desarrollo de la sesión. Tiene la palabra el Diputado Carlos Vallejo López, Jefe de Bloque de la Democracia Popular en el Parlamento.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Señor Presidente del Congreso Nacional...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego a las barras hacer silencio para que la sesión pueda desenvolverse normalmente. Continúe, Diputado Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Señor Presidente del Congreso Nacional, honorables legisladores: hace un año, exactamente hace un año, una mañana como hoy, el diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, el pueblo ecuatoriano vio salir por esa puerta al representante del Gobierno reconstructor, al representante de la dictadura civil que soportó el pueblo ecuatoriano durante cuatro años; se fue, señor Presidente, por esa puerta, luego de más de tres horas de un informe presentado al pueblo ecuatoriano, en el que la mentira y el engaño campearon en ese informe, en el que se distorsionó las cifras, en el que se le engañó una vez más al pueblo ecuatoriano; por allí se fue, señor Presidente, y ojalá esa derecha que se llamaba reconstructora no vuelva nunca a manejar este país para bien de la patria. Por allí se fue, honorables legisladores y señor Presidente, el representante de la deshonestidad y de la corrupción, el representante de ese conjunto de prófugos indocumentados que hoy se encuentran en Miami; por allí se fue, señor Presidente, el hombre que destruyó la economía de este país, por allí salió el que concentró la riqueza en pocas manos como nunca antes la historia lo registra, por allí se fue el que destruyó todos los programas de desarrollo social que se habían iniciado en beneficio del pueblo ecuatoriano; por allí se fue el Presidente de los reconstructores, seguido de los pocos colaboradores representantes de esa recalcitrante derecha que le ha hecho daño y ha destruido a nuestro país; por allí salió, señor Presidente, el que devaluó la moneda para perjudicar al pueblo pero para beneficiar a unos pocos traficantes de la miseria. Pero, señor Presidente, algunos sectores se preguntan si este Congreso en este año de labores a hecho funcionar el perdón y

...



...  
olvido, por qué no viene Febres a ser interpelado y a ser juzgado. No hubo perdón y olvido, señor Presidente y señores legisladores; este Congreso Nacional en el período en que gobernaba el ingeniero Febres ya pidió su destitución, ya le juzgó el Congreso; y más que eso, señor Presidente, le juzgó el pueblo ecuatoriano cuando en el plebiscito le derrotó y le dijo no más ni a la dictadura civil ni al despotismo que era aplicado por el Presidente Febres. Ya le juzgó entonces, el pueblo ecuatoriano, ya le juzgó entonces el Congreso Nacional; y hoy, señor Presidente, para satisfacción del pueblo ecuatoriano, los delincuentes están siendo juzgados por la justicia nacional, por la justicia penal, que es donde deben tramitarse los juicios para quienes cometen delitos en este país. Señor Presidente: pero también el diez de agosto el pueblo ecuatoriano renovó su fe; también el pueblo ecuatoriano, ese mismo día diez de agosto en la tarde renovó su fe en la democracia, renovó su fe en la libertad, renovó su fe en el respeto a los derechos humanos, y el pueblo ecuatoriano eligió a un gobierno de centro izquierda y a setenta y un legisladores para que nos representen en este Parlamento; para que desde aquí, en conjunto con las acciones de los otros poderes del Estado, se gobierne en beneficio del pueblo, respetando la Constitución y la ley, respetando los derechos humanos, respetando la opinión pública, respetando a la oposición, respetando a los medios de comunicación, respetando a los representantes de los medios de comunicación, respetando en definitiva lo que significa convivir en democracia; esa fe renovó al pueblo ecuatoriano en la tarde del diez de agosto, después de haber despedido al representante de los reconstructores. Y durante este año, señor Presidente, hay que reconocer que el país ha vivido en plena democracia; yo no voy a hacer ningún discurso de defensa del Presidente Borja, voy a hablar como un ecuatoriano más, reconociendo los méritos; se ha gobernado en democracia y en libertad, los derechos humanos han vuelto a estar presentes en el pueblo ecuatoriano, se ha puesto en orden la casa que quedó más desordenada que en el terremoto, se ha organizado la economía, se maneja las divisas en forma consciente y responsable, y se han iniciado programas de pago de la deuda social, que hay que exigir

...  
le al Gobierno que los ponga en práctica porque el pueblo ecuatoriano está cansado de esperar un año más y un año más. Y en este Parlamento, señor Presidente, gracias al comportamiento de los setenta y un legisladores, gracias a la acertada conducción suya, se ha vuelto a recuperar la dignidad del Parlamento; ya no es el megáfono, ya no es la patanería, ya no es la agresión física y verbal la que prima en los debates y en las discusiones; son los principios políticos, son las bases doctrinarias e ideológicas las que pesan aquí para discutir y debatir; aquí, señor Presidente, el pluralismo se ha hecho presente, todos los legisladores hemos participado durante el año del Congreso Nacional, todos los legisladores estamos en comisiones, todos los legisladores tienen el derecho a expresar sus criterios y todos hemos sido respetados. Eso, señor Presidente, es algo que el pueblo ecuatoriano tiene que aplaudir a usted y a los setenta y un legisladores, porque la oposición también sabrá reconocer que su espacio estuvo siempre presente en este año del Congreso Nacional. Señor Presidente: el Partido de la Democracia Popular, este partido con profundas bases ideológicas, y el bloque parlamentario de este partido ha hecho un análisis detenido del tránsito de nuestro partido en este convivir democrático en el año que ha transcurrido. Señor Presidente: Acogiendo el planteamiento del partido, recogiendo su disposición, como jefe de bloque, siento la profunda satisfacción de presentar ante el Congreso Nacional un candidato para la presidencia de éste, y ese candidato es usted, doctor Wilfrido Lucero Bolaños; ese candidato es el doctor Wilfrido Lucero Bolaños, que representa a un partido de centro izquierda que ha demostrado una vez más su amor a la democracia y su apoyo a las acciones del centro izquierda. Apoyaremos aquí los proyectos de ley y las acciones del Ejecutivo que consoliden la democracia, apoyaremos aquí los proyectos de ley y las acciones del Ejecutivo que nos permitan pagar la deuda social; apoyaremos aquí, señor Presidente, las acciones que se enmarquen en el centro izquierda; no le haremos el juego, sin grosería, sin ataques, sin insultos, no le haremos el juego a la derecha en este país; vamos a trabajar en beneficio del pueblo ecuatoriano y para ello, por todo lo que usted ha hecho durante

...



...  
este año, yo no tengo que hablar de ello, es el pueblo ecuatoriano el que ha reconocido en usted la integridad y hombría de bien. Por esos méritos y por ser un hombre del Partido de la Democracia Popular que se ha entregado en beneficio del pueblo, usted, doctor Wilfrido Lucero Bolaños, compañero Wilfrido Lucero Bolaños es nuestro candidato a la Presidencia para el período ochenta y nueve-noventa. Muchas gracias, honorables legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores diputados: estando de por medio esta candidatura que acaba de ser lanzada por el Diputado Carlos Vallejo en favor de mi persona y en cumplimiento de deberes de ética política y de deberes reglamentarios, voy a encargarme la conducción de esta sesión al señor Vicepresidente del Congreso, Diputado Nicolás Issa Obando, pidiendo excusas a ustedes para no poder continuar dirigiendo esta sesión por la situación que acabo de manifestar a la sala. Gracias, señores diputados.-----

Asume la dirección de la sesión, el Honorable Nicolás Issa Obando, Vicepresidente del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Rivadeneira.

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: Señor Presidente, señores diputados, pueblo ecuatoriano: luego de más de diez años de campaña electoral, la social democracia ha llegado finalmente al poder en una alianza que nosotros la consideramos que no corresponde inclusive a sus propios principios y a su propia ideología, en una alianza que continúa manteniéndose a pesar de toda aquella cortina de humo que nosotros hemos observado a través de una propaganda, a través de una serie de gestiones y una serie de compromisos que jamás se fueron cumpliendo pero que a la final hoy estamos observando con claridad que esa alianza social demócrata cristiana y algunos otros de último momento se mantiene para desgobernar este país y además para tratar en este Congreso Nacional de imponer una serie de condiciones que no son aquellas por las cuales el pueblo ecuatoriano ha venido luchando por tanto tiempo. El doctor Rodrigo Borja Cevallos, en el Mensaje Presidencial de hace un año, había manifestado que él va a propiciar en este país

...

...  
una acción que va a defender a los amplios sectores populares. El doctor Rodrigo Borja, que tiene un origen, que tiene una ideología liberal, que tiene una posición que responde a la nueva derecha ecuatoriana; él había manifestado en ese mensaje de hace un año, que va a proponer una concertación nacional, que va a proponer una serie de medidas, una serie de acciones que naturalmente iban a superar la crisis en que se debate el país. Esa concertación no ha llegado, o si ha llegado ha sido con los eternos usufructuarios del poder, con las oligarquías de este país, con los grupos monopolíticos que han hecho del Ecuador presa fácil de sus apetitos. Señor Presidente: se ha traído a una barra que va a impedir que se desarrolle normalmente las actividades y la normalidad de este Congreso y se va a impedir incluso...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momentito, señor diputado, por favor. Ruego a las barras mantener la debida compostura y respetar a los señores legisladores. Continúe, señor Diputado.-----

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: Gracias, señor Presidente. Naturalmente, nosotros queremos dirigir un mensaje a nuestro pueblo que nos está escuchando en todo el territorio nacional. Sabemos qué es lo que está precisamente aquí acomodándose dentro del Congreso, sabemos a dónde van todo este tipo de actitudes contrarias a la libertad de expresión, pero nosotros tenemos el deber de señalar aquí con una actitud de firmeza, sin claudicaciones, aquello que nos parece inconveniente que continúe produciéndose en el país. Se habló de parte del Gobierno, de bajar la inflación al treinta por ciento, primeramente hablándose de que esa inflación iba a estar superada y controlada hasta el mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho. Pasó el mes de diciembre y hemos llegado a un proceso inflacionario que no podrá detenerse, a un proceso inflacionario inédito en el país. Todos los productos y los servicios de primera necesidad han sido elevados sustancialmente, en alrededor del ciento por ciento y quizás en una cadena ascendente va a tener que soportar el pueblo ecuatoriano. Nosotros queremos denunciar aquí que esta actitud demagógica del Gobierno ecuatoriano, que a través de sus voceros, especialmente de su equipo económico, que pertenecen a los

...

...  
mismos círculos de poder oligárquico de este país, han logrado que la economía popular esté en niveles cada vez más deteriorados. Nosotros queremos señalar que este Gobierno es un gobierno continuista, porque mantiene intacto todo aquel programa fondo monetarista, que significa una liberación de todos los precios, para que se dispare el proceso inflacionario y se encarezca más la canasta familiar. Nosotros queremos denunciar que este Gobierno también mantiene posiciones neoliberales, que este Gobierno ha hecho todo lo posible por lograr recursos no para pagar la deuda social, sino para pagar la deuda externa, para pagar a los chulqueros internacionales. ¿Qué deuda social ha pagado este Gobierno?; este Gobierno del hambre y del engaño, lo que ha hecho es implantar más tributos e impuestos al pueblo ecuatoriano, a través de una serie de leyes, a través de una serie de iniciativas legislativas, y también a través de sus propias actitudes, imposiciones frente a los dictámenes.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Diputado: le ruego un momento.- Señores de la barra: les ruego guardar compostura para que los señores diputados puedan hacer sus intervenciones con tranquilidad y sin interrupciones. Insisto que las barras permitan las intervenciones de los señores legisladores. Continúe usted, señor diputado.....

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: Definitivamente, señor Presidente, es una vergüenza lo que está ocurriendo aquí en este Congreso. Yo quisiera reclamar a la dirección del Congreso Nacional, para que controle definitivamente la posibilidad que los diputados podamos pronunciarnos. No es posible que nosotros soportemos esta serie de ataques, agresiones y humillaciones. Señor Presidente: ¿dónde está el pago de la deuda social? Aparte del inicio de la campaña de alfabetización, aparte de unas pocas actitudes y programas en el campo de la salud, etcétera, nosotros vemos que cada día se van deteriorando cada vez más las condiciones de vida de la mayoría del pueblo ecuatoriano. Y glosando incluso aquel mensaje del diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, basta ir al mercado, caminar por las sendas campesinas, o visitar los barrios periféricos, para sentir el drama diario de la

...

...  
gente. Estas no son palabras nuestras, son palabras del Presidente Borja. Yo quisiera decir en este momento: basta ir al mercado, basta escuchar a la gente pobre de nuestro país, para poder controlar cómo se han deteriorado sus condiciones de vida. Qué ha pasado, señor Presidente y señores diputados, con todas aquellas proclamas de la campaña electoral...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Perdón, Diputado Rivadeneira. Punto de orden, Diputada Calderón.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO: Por el respeto que se merece la Patria en su día y el Congreso Nacional, solicito a usted que haga leer por Secretaría el Artículo treinta y seis del Reglamento del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario, a leer lo solicitado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El Reglamento Interno, en su Artículo treinta y seis prescribe: "Es prohibido a las personas que concurren a las tribunas y galerías, expresar de cualquier manera su aprobación o desaprobación a las opiniones de los legisladores durante las sesiones".-----

LA H. CALDERON DE CASTRO: Que se lea también, el numeral diecinueve del Artículo dieciséis del mismo Reglamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda de acuerdo a lo solicitado, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El numeral cuya lectura ha sido solicitada, señor Presidente, señala lo siguiente: "Ordenar el retiro de las barras si faltare al orden".-----

LA H. CALDERON DE CASTRO: Por tanto, señor Presidente, haga respetar el Reglamento y proceda de acuerdo al mismo, y si no lo puede hacer, pues bájese de la Presidencia.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, Diputado Rivadeneira.-----

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: Me descuenta, señor Presidente, las interrupciones, para efecto del tiempo que tengo para intervenir. Señor Presidente: todas aquellas...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momentito, señor diputado. Quiero  
...



...  
advertir a las barras, que de acuerdo al Reglamento, tengo facultad para desalojar estas barras si impiden el normal desenvolvimiento de la sesión. De tal manera que les ruego adoptar una actitud que permita intervenir a los legisladores en este Recinto de la democracia. Continúe, señor diputado.---

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: Todo esto que acabamos de señalar no ha cambiado desde los gobiernos anteriores hasta el gobierno actual, y no va a cambiar fundamentalmente por la incapacidad de la gente que está este momento gobernando, porque no tiene una actitud por lo menos de defensa de sus propios principios, porque aquel socialista democrático que se proclama, no es tal; porque su ideología liberal sigue ordenando todas aquellas actitudes y directivas desde el gobierno; por su actitud servil a la banca extranjera y a los monopolios internacionales; por su profundo desprecio a la obra social y también por toda esa actitud contraria a los intereses populares, como lo señalan todas las encuestas que se han podido analizar en los últimos días en el país, todas aquellas que hablan de la incapacidad y de toda aquella situación que ha devenido en un despropósito del Gobierno actual. Naturalmente, esta Izquierda Democrática, con algunas honrosas excepciones, ha devenido en una derecha antidemocrática o quizás en una nueva derecha, porque aquella derecha oligárquica que tiene ciertas diferencias pero naturalmente más coincidencias, como hemos podido observar, en la política económica continuista, es la que se expresa también en este Gobierno. Pero qué ha pasado también en el Congreso Nacional, señor Presidente. Nosotros podemos señalar que aquí en el Congreso Nacional se ha legislado en favor de los mismos intereses monopólicos, se ha legislado para imponer más tributos y cargas al pueblo ecuatoriano. No se ha legislado en función social. Se ha negado la posibilidad de la capacidad fiscalizadora del Congreso Nacional; se negó el juicio al principal responsable de esa catástrofe que tanto también ha cacareado este Gobierno, como es Febres Cordero; no se lo ha enjuiciado y nosotros denunciarnos ante la opinión pública la actitud cómplice de este Gobierno y la mayoría obsecuente de este Congreso Nacional. No se ha enjuiciado a todos aquellos ministros que están ahora en el exilio, del Gobierno de Febres

...

...

Cordero, de todo ese gabinete en el exilio; como ahora también ya se está señalando, ya se está observando que existen muchos funcionarios y aparecerán ministros también en el exilio, ya están viajando fuera del país algunos funcionarios como aquellos del Ministerio de Agricultura. Señor Presidente Borja: la moral no se la proclama, la moral se la practica y nosotros reclamamos que se enjuicie políticamente a todos aquellos ministros que han manejado mal la obra pública, que se enjuicie la labor que están desarrollando muchísimos funcionarios del régimen, que se enjuicie naturalmente toda aquella situación que nosotros hemos denunciado a través de nuestra presentación de un juicio político para el Ministro Neira. Lo que sucedía entonces, señor Presidente, en anteriores períodos.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado: le quedan dos minutos para concluir su intervención.....

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: Espero, señor Presidente, concluir en esos dos minutos. Yo deseo, a nombre del Bloque Parlamentario Socialista, que me permita, señor Presidente, leer una corta proclama que significa un enjuiciamiento a las labores del Congreso. Señor Presidente: espero su venia.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por favor continúe, señor diputado.....

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: "Los diputados del Bloque Parlamentario Socialista expresamos al Congreso Nacional: Uno.- Que la mayoría gobiernista del Congreso, el diez de agosto de mil novecientos ochenta y ocho accedió al control y dirección del Congreso Nacional, ofreciendo un tratamiento igualitario a los diputados de todos los partidos políticos. Dos.- Que, no obstante la anterior oferta, lo que el país ha constatado es la conculcación de los derechos de los señores diputados en su actividad legislativa y fiscalizadora. Tres.- Toda esta conducta política se evidenció cuando el bloque de mayoría no fue capaz de propiciar el juicio político a Febres Cordero o cuando impidió que los colaboradores de aquél sean juzgados; habiéndose extendido esta actitud de encubrimiento respecto de funcionarios del régimen del doctor Borja, restringiendo la facultad fiscalizadora del Congreso y convir-

...



...  
tiéndole en cómplice de tropelías que la moral pública condena. Cuatro.- Que la actividad legislativa se orientó en gran extremo a favorecer la aprobación de proyectos de ley que propiciaban cargas tributarias antes que soluciones de los conflictos de la sociedad ecuatoriana, hipotecando sectariamente propuestas de alternativas de beneficio popular, por ser presentados por partidos que, como el socialista, no son afectos al modelo económico prooligárquico impuesto por el régimen. Cinco.- Que el manejo del Congreso Nacional ha evidenciado un compromiso sumiso con los intereses de la Función Ejecutiva; y que para la puesta en marcha de este compromiso, la Presidencia del Congreso ha hecho de la arbitrariedad el mecanismo para implementar sus fines, desconociendo a la Comisión de Mesa su potestad y atropellando procedimientos administrativos y reglamentarios en todos los órdenes. Por todo lo anterior, el Bloque Parlamentario Socialista propone a los diputados del Congreso Nacional: Uno.- La necesidad de articular los mecanismos constitucionales y legales a que hubiere lugar para que la facultad fiscalizadora del Congreso no sea negada por la voluntad omnímoda de su Presidente. Dos.- Que los diputados del Congreso Nacional exijamos de común acuerdo el funcionamiento de la Comisión de Mesa y las permanentes reuniones de los jefes de bloque y el respeto...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha terminado su tiempo, señor Diputado.--

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: ... como un mecanismo adecuado que garantice el tratamiento de proyectos de ley de interés nacional y de beneficio popular. La expedición urgente de la Ley de la Función Legislativa y el conocimiento de los actos de la dirección del Congreso en los diferentes niveles que le competen a su función; y, Tres.- La conformación de una Comisión Multipartidista elegida para fiscalizar los actos administrativos del doctor Wilfrido Lucero Bolaños y el voluminoso gasto económico, y los agasajos del Presidente del Congreso Nacional. Esta Comisión deberá cumplir cualquier...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego concluir su intervención, señor diputado.-----

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: ... elaborar informes cuya credibilidad sobre este asunto particular está parcializado.- Señor Presidente: el Bloque Socialista lanza como candidato a la Presidencia del Congreso Nacional al compañero Víctor Granda Aguilar, Secretario General del Partido Socialista Ecuatoriano; un hombre activo, honesto, que ha sabido luchar dentro y fuera del Congreso Nacional...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Diputado: le ruego concluir su intervención.-----

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: La candidatura del doctor Granda expresa el sentimiento de las mayorías nacionales, señor Presidente. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Camilo Ponce.-----

EL H. PONCE GANGOTENA: Señor Presidente, señores legisladores...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego continuar, señor diputado.-----

EL H. PONCE GANGOTENA: Cuando sea posible, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego continuar su intervención, señor diputado.-----

EL H. PONCE GANGOTENA: Gracias, señor Presidente, pero estando garantizado según el Artículo dieciséis, numeral ocho del Reglamento Interno, el orden en las sesiones, tenemos que esperar que haya orden para poder hablar. Señor Presidente y señores legisladores: quiero comenzar saludando a la Patria en este aniversario más de su independencia. Quiero hacerlo especialmente porque hoy día se cumplen diez años de vida democrática, hoy día el pueblo ecuatoriano tiene que estar realmente alegre y contento por cumplirse el décimo aniversario de la democracia; a pesar de una serie de intentos por terminar con la democracia, hoy día estamos viviendo en democracia y gracias a ello está reunido el Parlamento Nacional. Nos hemos reunido, señor Presidente, para cumplir con el primer mandamiento del Artículo cincuenta y nueve de la Constitución; pero, antes de este instante ha existido un continuo

...

...

y largo proceso de actos preparatorios para la elección de las dignidades del Parlamento Nacional. Hace algunos meses, señor Presidente y señores legisladores, se montó con todos los aditamentos posibles un gran sainete: la ruptura entre la Democracia Popular y la Izquierda Democrática; aparecían los directores del uno y del otro Partido y le decían al país que los acuerdos que se dieron para la elección del Presidente Borja, para ayudarlo a gobernar en su primer año, terminaban, que todo había concluido. Se engañaba a la Izquierda Democrática, cuando se le decía que podría obtener libremente un candidato de entre los miembros de su partido que estaban en el Parlamento Nacional. En efecto, la Izquierda Democrática escogió un candidato, escogió al doctor Antonio Rodríguez, y el partido dijo que sí, que ese era el candidato de la Izquierda Democrática a la Presidencia del Congreso Nacional. Una serie de actos preparatorios para este diez de agosto, señor Presidente y señores legisladores. Pero hoy día estamos reunidos aquí para cumplir con una formalidad solamente, porque el Presidente del Congreso y el Vicepresidente del Congreso ya fueron elegidos, no en la Democracia Popular, no en la Izquierda Democrática, no en el FADI; fueron elegidos en la Presidencia de la República, señor Presidente y señores legisladores. Hoy día estamos cumpliendo con una formalidad, porque la intervención del Poder Ejecutivo en el Poder Legislativo es manifiesta; la intervención directa, señor Presidente, del señor doctor Rodrigo Borja en los asuntos internos del Parlamento está plasmada en la carta que puso, esa carta infamante que puso a los señores legisladores de la Izquierda Democrática. Señor Presidente: en este Parlamento ya no solamente que se prohíbe a los legisladores elegir libremente a quien ellos decidan; también con la presencia de elementos extraños al Parlamento, se está prohibiendo la libre expresión, que es derecho fundamental de los legisladores ecuatorianos. Yo protesto por esta agresión, yo protesto y les digo que no nos van a callar, señor Presidente, que le digamos la verdad al pueblo ecuatoriano, que estamos viviendo una ficción de democracia; y aquí quien manda es el Presidente de la República y el Presidente del Congreso no es más que un apéndice de la Secretaría General

...

...

de la Administración Pública y del Ministerio de Gobierno. Por eso, señor Presidente, porque no nos vamos a prestar a este sainete, el Partido Social Cristiano y su bloque en el Parlamento Nacional se abstiene de votar por ningún candidato en estas elecciones fingidas, puesto que ya fueron pactadas, puesto que el Presidente de la República ya decidió quién ha de ser Presidente del Congreso Nacional, porque el Presidente de la República ya atropelló el derecho de los partidos políticos al elegir el Presidente del Congreso Nacional, porque el Presidente de la República ya consumó la violación constitucional de intervenir en la Función Legislativa. Señor Presidente: antes de terminar, como legislador ecuatoriano, apartándome de cualquier ideología, hoy día que celebramos el onomástico de la Patria, quiero protestar ante la Presidencia titular del Congreso y ante su Secretaría, por la publicación de un libro pagado por el Congreso Nacional, en el cual se está violando la Constitución de la República, se está atropellando el Derecho Territorial Ecuatoriano, porque en esa publicación se está cercenando el territorio patrio. Yo recuerdo, señor Presidente y señores legisladores, cómo hace algunos años se habían introducido unos cuadernitos al país, procedentes del Perú, donde aparecía un mapa del Ecuador exactamente igual al que aparece en la publicación oficial del Parlamento ecuatoriano, se armó una gran camorra en el país; pero hoy día, como todas las Funciones del Estado están en manos del Presidente Borja, como desgraciadamente el Parlamento Nacional ha perdido su dignidad y se ha entregado atado de pies y manos al Presidente Borja, como eso ha sucedido, no hay una voz de protesta, no hay quién diga que está prohibido, por más Presidente del Congreso que sea, esta prohibición, señor Presidente, el que se cercene el territorio ecuatoriano en un mapa que reconoce el írrito Protocolo de Río de Janeiro, en una publicación oficial del Parlamento ecuatoriano. Y el autor de esta publicación, señor Presidente y señores legisladores, es el designado por el Presidente Borja para presidir nuevamente el Parlamento Nacional. Ante esta ignominia, señor Presidente y señores legisladores, los socialcristianos nos abstenemos de participar en la elección de Presidente del Congreso Nacional.-----

...



...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Cárdenas.---

EL H. CARDENAS ESPINOSA: Señor Presidente, honorables diputados: Hoy se cumple un año del Gobierno del doctor Rodrigo Borja, con la acumulación de todos los Poderes del Estado en forma íntegra; y ¿cuál es el resultado?: la precipitación desencadenante de una crisis que ya nadie soporta. Baste recordar brevemente por ejemplo, que hace un año, la libra de arroz valía cuarenta sucres, hoy vale ciento sesenta sucres; el galón de gasolina, hace un año valía noventa sucres, hoy vale doscientos cinco sucres y en diciembre doscientos setenta sucres; cilindro de gas licuado de petróleo de uso doméstico, hace un año valía doscientos sucres, hoy vale ochocientos sucres; alzas escandalosas por decreto o acuerdo ministerial, en los artículos de primera necesidad, en la leche, en el azúcar, en las harinas, en el aceite, en la manteca, en los servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, teléfonos y todo con la cantaleta de imponer precios reales, igualito al ex-Presidente Febrés Cordero. Esto ha significado al país, más miseria, marginalidad, empobrecimiento general e inmoralidad. Aquello en que Borja se jugó el pellejo, es en donde existen serios cuestionamientos; baste mencionar ENPROVIT, ENAC, para recordar aquel pajarraco que vuela por los techos, de apellido Yáñez, con orden de detención; en Autoridad Portuaria, Guayaquil, hay serios cuestionamientos de la intervención directa de un funcionario que tiene responsabilidad en el partido de gobierno, haciendo presión para buscar beneficios personales en forma inmoral; y en Autoridad Portuaria de Machala, ayer nomás se da cuenta de un atraco de más de dos mil millones de sucres, perpetrado por funcionarios y empleados nombrados por este Gobierno. Se ha protegido a los implicados en el narcotráfico, recordemos a Abrahamson y el cartel de Ambato, con la complicidad de jueces penales como Lema y Jaramillo, altos dirigentes de la Izquierda Democrática en la Provincia de Tungurahua. En las Aduanas, el señor ingeniero Bastidas bajó los brazos y dijo que era imposible moralizarlas porque era una mafia; y hoy vemos que en aquel negociado del camarón está seriamente implicada gente vinculada con la alta cúpula del Partido de Gobierno. En el Ministerio de Obras Públicas, en la con-

...

...

tratación de la carretera Cuenca-Molleturo Naranjal, se ha denunciado un millonario sobreprecio, e irónicamente, fueron los diputados de la Izquierda Democrática en el anterior Gobierno, quienes denunciaron el mismo y hoy se repite como si le hubieran calcado, y por ser este Gobierno el que lo ha hecho, ya no es inmoralidad; como también quieren negar las alteraciones de carácter administrativo en ese Ministerio de Obras Públicas y en la Contraloría General del Estado. Y mientras el pueblo ha sido víctima de una estafa más a sus derechos, a su esperanza, los organismos internacionales de presión, el Fondo Monetario Internacional, los bancos chulqueros extranjeros, veamos lo que han obtenido de este Gobierno: una reiterada promesa de pagar la pesada e injusta deuda externa a expensas del pago de la deuda social; una nueva carta de intención para el Fondo Monetario Internacional, que "aconseja" y que ordena al Gobierno ecuatoriano, el aumento en los precios de los artículos básicos de la canasta familiar, de los servicios básicos. Así mismo, una frenética carrera detrás de ese señuelo artificioso del Plan Brady, que es un instrumento de sojuzgamiento imperialista; el City Bank aumenta su patrimonio con la incautación dolosa, ilegal y arbitraria de ochenta millones de dólares. En conclusión, Borja y sus aliados cogobernantes fueron obsecuentes servidores del Fondo Monetario Internacional, de la banca internacional, a despecho del hambre, la miseria de nuestro pueblo, que todavía está esperando que le paguen su deuda social. ¡Mentira!, la Socialdemocracia la Democracia Cristiana, la oligarquía proimperialista, no le van a dar solución a los problemas que vive nuestro pueblo, porque ellos son los beneficiarios de nuestra miseria colectiva. Y en el aspecto de la fiscalización, señor Presidente, hoy diez de agosto, a las doce en punto de la noche se vence el plazo para proceder al enjuiciamiento político de la presa grande, del causante de la desgracia nacional, de León Febres Cordero; por esta razón, presentamos como un intento, el último quizá, un nuevo llamado, hoy en el último día, hoy que el Congreso puede salir por los fueros de su dignidad, hoy que hemos escuchado la ratificación de sectores políticos que le culpan de todos los males a León Febres Cordero, el llamado a León,

...



...

que venga al juicio político. En el año de mil novecientos sesenta y dos, diez de agosto, aquí hay dos ilustres testigos: don Jaime Aspiazu Seminario, Diputado de ese entonces también, y el doctor Wilfrido Lucero Bolaños, Diputado al diez de agosto de mil novecientos sesenta y dos, y saben que esto es posible, que el plazo vence en esta media noche. Hoy, este Congreso, lavando una herida nacional y proscribiendo para siempre el peligro de un nuevo zarpazo, de haber hecho corrupta a la vida política y económica del país, traigamos a Febres Cordero al banquillo de los acusados. Aquí está el documento de llamamiento a juicio político; invitamos a los diputados progresistas, democráticos, comprometidos con la nacionalidad, con el destino nacional, para que lo suscriban y vamos a entregarlo en Secretaría, para que se proceda como estamos solicitando, señor Presidente. Pues bien, en esta intervención no podía por menos que destinar un rincón muy especial a la valerosa Provincia del Cañar. Rindo, con humildad, una pleitesía emocionada a esa pléyade de hombres, de mujeres, de un pueblo abandonado a su suerte, que tuvo la valentía de desafiar la desinformación, la prepotencia de este Gobierno, y le hizo dos paros provinciales, y estamos listos para el tercero, el cuarto, el quinto y los que sean necesarios hasta cuando Azogues, Cañar, Biblián, La Troncal, sean respetados en sus derechos, les entreguen su derecho a una vida mejor. Cañar le enseñó al Ecuador, que la lucha es el único camino que permite la consagración de sus mejores ideales. Señor Presidente: acabamos de confirmar que este Gobierno, que se autocalifica con loas, ser el campeón mundial de los derechos humanos, ha dispuesto a través del Ministerio de Gobierno, la prisión de sesenta y tres trabajadores de Obras Públicas Fiscales en la ciudad de Riobamba, por haberse atrevido a exigir el cumplimiento del contrato colectivo. Al momento, como si este país estuviese mancomunadamente gobernado por civiles y militares, están militarizados los campamentos, las sedes sindicales de los trabajadores de CEPE, al igual que el Ingenio Azucarero AZTRA en el Cantón La Troncal, Provincia del Cañar. Cómo es que duerme tranquilo el doctor Borja, mientras hay una descomposición moral, social y un descalabro económico en este país. Por estas violaciones,

...  
señor Presidente, es que el Movimiento Popular Democrático está llamando a juicio político al señor Ministro de Gobierno y Policía, licenciado Andrés Vallejo Arcos, para que el país vea, a través de una versión de videocassette, en qué forma brutal se humilló, se reprimió, se torturó al pueblo indómito de la Provincia del Cañar. Señor Presidente: ante el agravamiento de las precarias condiciones de vida de nuestro pueblo, que son evidentes, que solamente pueden negarlo aquellos que ganan un jornal para poder decir una caterva de mentiras, nosotros levantamos una bandera, levantamos...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado: le quedan dos minutos para concluir su intervención.-----

EL H. CARDENAS ESPINOSA: ... y como quiere el pueblo un Gobierno patriótico, popular, democrático, antimperialista, revolucionario, que será la patria nueva que nuestros hijos, que nuestro pueblo se merece por ser creador fecundo y generoso de una riqueza que no nos beneficia. Señor Presidente: nuestro partido, esta parcela a la que nos ubica la democracia formal del Ecuador, presenta para el proceso interno de elección de este Congreso, la candidatura a la Presidencia, de un hombre limpio, como todos los hombres del pueblo ecuatoriano, que mira con visión futurista y optimista, un país promisorio y de grandeza. Presento, entonces, con satisfacción fraterna, la candidatura del compañero Diputado César Tinajero Abad. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Dahik.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Señor Presidente del Congreso Nacional, señores legisladores...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego continuar, señor diputado.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Señor Presidente: ante las cámaras de televisión, usted dijo que haría cumplir el Reglamento y hacer respetar a los legisladores...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe su intervención, señor diputado.

EL H. DAHIK GARZOZI: No puedo, señor Presidente, no puedo hablar.-----

...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, señor diputado.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Y, señor Presidente, le ruego se descuen-  
te el tiempo de las interrupciones...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, señor diputado.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: No se puede hablar, señor Presidente,  
es imposible.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado: no le pueden hacer el  
silencio de un cementerio.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Señor Presidente: le ruego cumpla con  
su obligación, no se puede hablar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, señor Diputado.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Señor Presidente, señores legisladores:  
efectivamente, celebramos hoy el décimo aniversario de la  
nueva democracia ecuatoriana con un crespón negro; un crespón  
negro que se origina en el hecho de que por primera vez en  
diez años, la Función Ejecutiva controla inmisericordemente  
y a su antojo todas y cada una de las Funciones del Estado,  
todos los tribunales que hacen y administran justicia en  
el país, todos los tribunales en donde se resuelven las diver-  
gencias entre ecuatorianos. Y lo más doloroso, señor Presiden-  
te, es que este Parlamento que usted temporalmente está presi-  
diendo, se ha convertido en el cómplice y encubridor de esta  
actuación que denigra la democracia ecuatoriana. Mayoría,  
señor Presidente y señores legisladores, que se fundamentó  
y se fundamenta... Señor Presidente: usted, ante las cámaras  
de televisión, ofreció respeto a los legisladores. No se  
puede hablar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado: continúe su intervención.

EL H. DAHIK GARZOZI: No puedo continuar si no se deja hablar,  
señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Usted puede hablar, lo está haciendo  
en estos instantes.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Señor Presidente: no puedo gritar, hay  
que hablar. -----

...

...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe su intervención, señor diputado.

EL H. DAHIK GARZOZI: Esta supuesta mayoría, esta mayoría se fundamentó y se fundamenta en un supuesto pacto histórico, en la reunión de dos tendencias de centro izquierda... No se puede hablar, señor Presidente. Yo exijo que se me respete como legislador, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor legislador: continúe con su intervención.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Pero cómo puedo continuar, señor Presidente, si usted es quien dirige y no hace respetar al Parlamento.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Qué es lo que usted me pide, ¿que atropelle al pueblo?-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Que desalojen las barras, señor Presidente, usted dijo que lo iba a hacer. Apelo de su dirección, señor Presidente. He apelado, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Encargo al Diputado Maugé la Presidencia del Congreso.-----

Por disposición del señor Presidente, asume la dirección de la sesión el Diputado René Maugé Mosquera.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Rogamos hacer silencio a las barras para continuar con la sesión del Congreso Nacional. Señor Secretario: antes de que continúe el señor diputado, sírvase leer las disposiciones pertinentes cuando se apela de la Presidencia del Congreso.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El Artículo diecisiete del Reglamento vigente prescribe: "De las resoluciones de la Presidencia en la dirección de las sesiones, se podrá apelar ante el Congreso, por parte de cualquier legislador. En este caso, el Presidente encargará la dirección de la sesión al Vicepresidente y a falta de éste, a un diputado. El apelante justificará, en breves términos, los motivos de su apelación; luego de lo cual el Presidente explicará, si lo deseara, los fundamentos de su resolución, y el Congreso se pronunciará sin debate ni otras intervenciones, sobre

...



...  
la procedencia de la apelación".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado: de acuerdo a la exposición leída, usted tiene breves momentos para fundamentar la apelación.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Ruego se lea por Secretaría, los Artículos treinta y seis del Reglamento y el dieciséis numeral ocho, numeral diecinueve y numeral veinte.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proceda, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El Artículo treinta y seis: "Es prohibido a las personas que concurren a las tribunas y galerías expresar, de cualquier manera, su aprobación o desaprobación a las opiniones de los legisladores durante las sesiones". El Artículo dieciséis, en su numeral ocho: "Imponer orden dentro de la sala de sesiones y los demás recintos legislativos". Numeral diecinueve: "Ordenar el retiro de la barra si faltare al orden". El numeral veinte, señor Presidente: "Dar las órdenes pertinentes a la Escolta Legislativa y requerir el concurso de la Fuerza Pública, en caso necesario, para garantizar el respeto, la libertad y el orden en la sala de sesiones y en los demás recintos parlamentarios". Hasta allí lo solicitado.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Es claro, señor Presidente, que las barras expresan su aprobación o desaprobación y a los legisladores no se les deja hablar, y que el señor Presidente no ha cumplido con su obligación de imponer el orden al no desalojar a las barras, una prueba más.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por favor, pedimos silencio a las barras. De acuerdo al Reglamento, el Diputado Nicolás Issa tiene la palabra.-----

EL H. ISSA OBANDO: Señor Presidente, honorables legisladores, pueblo ecuatoriano: en mi calidad de Presidente encargado del Congreso Nacional, he hecho todos los esfuerzos para en este período mantener la democracia, la libertad de opinión en el Congreso Nacional. A mí me asombra, señor Presidente, que quienes mandaron hordas de pesquisas armados a humillar el recinto del Congreso Nacional; a mí me asombra que quienes

...

...  
llenaron de gases lacrimógenos el Congreso Nacional, irrespetando el Primer Poder del Estado; a mí me asombra que quienes traían guardaespaldas a agredir a los legisladores, quienes agredieron a tres legisladores de Izquierda Democrática, por el único delito de pararse para no seguir escuchando la sarta de mentiras que el Presidente Febres Cordero se atrevió a decirle al pueblo ecuatoriano; a mí me asombra que quienes masacraron al Diputado Socialista Diego Delgado, y que nunca, nunca desalojaron las barras, nunca hicieron respetar a los legisladores, al contrario los humillaron; yo no voy a masacrar al pueblo ecuatoriano, porque si los legisladores tienen derecho a expresarse, también el pueblo puede expresar su criterio, señor Presidente y señores legisladores. El Presidente del Congreso tiene la obligación de dirigir una sesión, de hacer todos los esfuerzos para que la voz de los legisladores sea escuchada. Quienes vienen aquí con actos demagógicos, si bien es cierto no los escuchan quinientas, ochocientas o mil personas que están aquí, pero todos saben que lo que aquí se dice está siendo escuchado por diez millones de ecuatorianos, y ellos saben quiénes dicen la verdad y quiénes mienten. Yo, señor Presidente, y con esto termino, cumplo con mi obligación de llamar la atención a las barras, pero aquí se ha gritado por el Presidente Borja, se ha gritado por un partido político, se ha gritado por diputados, pero no se ha ofendido, no se ha tirado monedas como en otras ocasiones, y no se ha humillado a los diputados, como se hacía en la época del ingeniero Febres Cordero. Que el Congreso Nacional juzgue mi actuación y me allano a lo que decida el primer Poder del Estado. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Silencio, por favor. Señores diputados: de acuerdo al Reglamento del Congreso Nacional, una vez que ha sido fundamentada la apelación y respondida, toca votar sobre la apelación que se ha hecho, y voy a pedir esa votación. Los diputados que estén a favor de la apelación propuesta por el Diputado Dahik, que levanten la mano. Cuente, señor Secretario.

...



...

EL SEÑOR SECRETARIO: Señor Presidente: a favor.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pido silencio a las barras. Bien. Los diputados que estén en contra de la apelación, que levanten la mano. Proclame el resultado, señor Secretario.....

EL SEÑOR SECRETARIO: Cincuenta y un señores diputados en contra.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido negada la apelación. Invitamos al Diputado Nicolás Issa a reintegrarse a la Presidencia del Congreso.....

Reasume la dirección de la sesión el H. Nicolás Issa Obando, Vicepresidente del Congreso Nacional.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe su intervención, señor Diputado.

EL H. DAHIK GARZOZI: Una vez más, señor Presidente, se comprueba las interrupciones y felizmente la televisión nacional ha permitido que el pueblo ecuatoriano vea lo que está pasando aquí. Comienzo desde este momento, señor Presidente. Un supuesto pacto histórico, que reunía a dos partidos que en base a una alianza ideológica podían transformar a la sociedad ecuatoriana. ¿Cuál es el resultado de este año, qué se ha hecho porque mejore la Función Legislativa, qué se ha hecho porque mejore un Poder Judicial sometido a las veleidades políticas, qué se ha hecho por mejorar la administración pública, qué de histórico han representado estos dos partidos?. Pero, señor Presidente y señores legisladores, todo el país ya ha evaluado a este pacto y a este Gobierno. Yo voy a presentar aquí las pruebas de las desverguenzas, voy a presentar aquí las pruebas de la falta de dignidad. La Democracia Popular, hoy unida a la Izquierda Democrática, más bien al FADID, Frente Amplio de Izquierda Democrática, porque no hay unión más estable que la de esos dos partidos; ¿qué decía el doctor Rodrigo Borja Cevallos, el dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y dos, cuando eran ministros algunos de los diputados de la Democracia Popular, hoy presentes, cuando era gobierno la Democracia Popular? Con su venia, leo señor Presidente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, señor Diputado.....

...

...

EL H. DAHIK GARZOZI: "El líder de la Izquierda Democrática, doctor Rodrigo Borja Cevallos, estimó que estas medidas son altamente inconvenientes mirándolas desde el punto de vista de la economía popular. Todos sabemos -decía cuando era supuestamente oposición el doctor Borja, y decía de la Democracia Popular- todos sabemos que la nuestra es una civilización de gasolina, porque todo lo que comemos, nos ponemos y usamos, en suma todo lo que nos rodea se mueve y se transporta a base de la gasolina. Dijo y reiteró que la elevación provoca una honda y expansiva repercusión en el aumento de los precios de todos los artículos de consumo social. Borja subrayó además, que con estas medidas el pueblo ecuatoriano, como siempre, tendrá que pagar los platos rotos de la incapacidad e irresponsabilidad de un gobierno". Repito, señor Presidente: decía que el pueblo tendría que pagar los platos rotos de la incapacidad y de la irresponsabilidad de un gobierno que a pesar de que tuvo ingresos muy altos por el petróleo, no los supo administrar en forma adecuada y más bien generó inmensos déficits presupuestarios que fueron llenados con préstamos del exterior a altísimos intereses y bajos plazos, con lo que se ha producido una crisis de enormes proporciones en el país. ¿Quién era el Gerente del Banco Central?: el actual Presidente de la Junta Monetaria. ¿Quién era el Ministro de Agricultura?: el actual Diputado Vallejo. ¿Quién era el Ministro de Gobierno?: el Diputado Vladimiro Alvarez. Y hoy, señor Presidente, este hombre...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momentito, Diputado Dahik, por favor. Punto de orden, Diputado Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Señor Presidente; con su venia, me quiero dirigir a las barras, me quiero dirigir a las barras si me escuchan un minuto. No voy a protestar por lo que está diciendo el honorable Dahik, voy a pedir a las barras que le dejen hablar. Señor Presidente: el problema es que no saben comunicarse con el pueblo, le provocan, le desafían, a las barras...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe su intervención, Diputado Dahik.

EL H. VALLEJO LOPEZ: A las barras hay que respetarlas, señor Presidente; y mire usted, yo les voy a pedir a las barras

...

...

que le dejemos hablar al Honorable Dahik. Hay un dicho popular que dice que no hay que interrumpirle al orador por ignorancia atrevida. Dejémosle hablar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe su intervención.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Como estoy leyendo lo que ha dicho el doctor Borja, lo acaba de calificar al Presidente de la República de ignorante. Señor Presidente: ese hombre que aquí hablaba de la Democracia Popular, hoy manda una carta para interferir en la libertad del Parlamento y producir la sumisión de este Parlamento al Ejecutivo. ¡Qué desvergüenza! y aquí están las fotos y aquí están los recortes: "El pacto se rompe. El pacto regresa. Ya nos fuimos. Ya nos volvemos a ver. Ya nos insultamos. Ya nos abrazamos". Señor Presidente: ruego que me diga si esto no es un insulto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Las barras, que guarden la compostura debida, que se deje hablar al Diputado Dahik.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Hoy, señor Presidente, después de haber sido ofendidos en esa forma por el doctor Borja, sumisamente, sumisamente son cómplices de esta falta de independencia del Poder Legislativo, de esta sumisión del Legislativo. ¡Qué desvergüenza! El Ministro de Gobierno dice: "El gobierno no interviene", y al día siguiente hay una carta del Presidente de la República pidiendo la alianza. ¡Qué desvergüenza! Se desbarata siete veces la alianza y el Ministro Vera, en declaraciones de prensa dice: "Afanos tronchistas han roto con la alianza"; y luego la alianza se consolida, quiere decir que ya hubo el reparto de la troncha o el Ministro Vera es un mentiroso. Pero no sólo esto, señor Presidente, sino que el Presidente de la República, después de que era público que el pacto se había roto, y que el bloque de la Izquierda Democrática había elegido a un Diputado capaz para ocupar la Presidencia, manda la carta clavándole a su propio coideario la puñalada por la espalda. Esta es la actuación política de un hombre que con una soberbia increíble declara en el diario Hoy: "Hago esfuerzos por buscar un opositor que me merezca respeto y no logro mi objetivo, todos transpiran odio". Parece esas señoritas de sociedad que nunca encuen-

...

...

tran el novio adecuado y se quedan solteronas, así se va a quedar la política ecuatoriana por esta declaración tan soberbia; todos los que somos oposición en este país no valemos nada para el doctor Borja; ese es el hombre democrático, cargado de soberbia, que le emana por los poros con esta declaración...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene dos minutos, señor diputado.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Señor Presidente: no, porque aquí se está tomando el tiempo; no he hablado el tiempo reglamentario porque estamos tomando, señor Presidente, los descuentos...---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene usted dos minutos, señor diputado.-

EL H. DAHIK GARZOZI: Señor Presidente: pugnas que dan vergüenza; se hubiera usted visto la cara cuando vivaban al Diputado Gagliardo, señor Presidente, cómo usted palideció, cómo palideció porque esa es la victoria de estos partidos supuestamente...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Diputado Gagliardo.-----

EL H. GAGLIARDO VALAREZO: Señor Presidente: en aplicación del reglamento, le ruego a usted controlar el tiempo en forma inexorable para que el cocodrilo derrame sus últimas lágrimas; mientras tanto, le pido a las barras que me escuchan, guardar silencio y compostura y demostrar que la gente de Izquierda Democrática somos respetuosos de la opinión ajena, de la opinión inclusive de quienes están en contra del Gobierno, y de la opinión de los cocodrilos que derraman lágrimas...---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe su intervención, señor Diputado.

EL H. DAHIK GARZOZI: Me descuenta el tiempo, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le he descontado veinte segundos.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Pero no sólo eso, ¿qué nomás se dijeron en la Democracia Popular?: que se utilizaba el gobierno y a la infraestructura de ciertos funcionarios para apoyar a ciertas candidaturas, se dijeron velaverde, y después se dieron la mano, y ahora están abrazaditos. Señor Presidente: cómo se ha jugado con el nombre de la historia para hablar

...



...

de un pacto histórico; es un pacto burocrático, anticuado, nada modernizante de nuestra sociedad, que no ha contribuido en un año de tener todos los poderes, al avance, a la concepción nueva de la sociedad ecuatoriana.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha concluido su tiempo, diputado.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Por eso, señor Presidente, por la necesidad de dignidad, propongo el nombre de un ilustre ecuatoriano como Jaime Aspiazu Seminario, ex-candidato a la Presidencia, legislador, ex-Ministro de Estado y hombre que con su frente en alto sabrá guardar la dignidad del Parlamento, para que ocupe la función que hoy está sometida a este hombre lleno de soberbia que ha hecho que todos...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha concluido su tiempo. Tiene la palabra el Diputado Crespo.-----

EL H. CRESPO VERDUGO: Señor Presidente del Congreso Nacional, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: hace una década se instauró en el país la nueva democracia, y paulatinamente esta democracia ha ido perdurando, fundamentándose en el sacrificio, la fe y la vocación crítica del pueblo ecuatoriano. Por esta razón, en este diez de agosto, fecha histórica de la gesta libertaria, como Jefe de Bloque de Izquierda Democrática, de este partido que se originó por el dolor del pueblo ecuatoriano, rindo pleitesía al pueblo quiteño y al pueblo ecuatoriano. Es importante que analicemos situaciones concretas y claras del Gobierno Nacional. Nadie puede negar que el Gobierno socialista democrático presidido por el compañero Rodrigo Borja Cevallos, es un gobierno pluralista, es un gobierno que ha respetado los derechos humanos, es un gobierno que ha respetado a la opinión pública; y siendo así, hay una gran diferencia con el desgobierno del más grande oligarca de este país, el ingeniero León Febres Cordero. Cómo podemos comparar un gobierno democrático con un gobierno pluralista; cómo podemos comparar a un líder democrático con un capataz como fue el ingeniero León Febres Cordero. Yo entiendo que el país vive una hora histórica y vale la pena indicar al pueblo ecuatoriano el por qué de esta alianza histórica, porque en verdad es histórica, esta alianza

...

...

que hemos hecho con Democracia Popular y el Frente Amplio de Izquierda, este entendimiento que se fundamenta en principios ideológicos, este entendimiento que se fundamenta en proyectos a favor del pueblo ecuatoriano; o acaso el Diputado Dahik no entiende alianzas o entendimientos civilizados, o hay que recurrir nuevamente al cenicerazo, a las bombas lacrimógenas. No, ecuatorianos, esa era ya terminó, esa era quedó en el pasado. Por esta razón, los hombres libres, los hombres honestos queremos definitivamente que este Congreso.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momentito, señor diputado. Punto de orden, Diputado Dahik.....

EL H. DAHIK GARZOZI: Me han aludido y le pido me dé el uso de la palabra por dos minutos más.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: De acuerdo al reglamento, en el momento oportuno le daré la palabra. Continúe, señor Diputado Crespo.....

EL H. CRESPO VERDUGO: Pueblo ecuatoriano: es importante que se conozca que algunos diputados aparecen públicamente cuando hay publicidad, cuando está la televisión presente; pero cuando hay que trabajar duro en el Plenario de las Comisiones Permanentes, ellos están ausentes y esto es importante denunciar a la conciencia del pueblo ecuatoriano. Acá se ha dicho que no hay el pago de la deuda social. O sufren de amnesia algunos diputados; el pueblo ecuatoriano, a pesar de la crisis económica, la más grave de la historia, en la que incurrió León Febres Cordero, este Gobierno ha hecho los esfuerzos necesarios para recuperar la economía; acaso no es pago de la deuda social, la campaña de alfabetización; acaso no es pago de la deuda social, el plan bandera; acaso no es pago de la deuda social, la nutrición para el pueblo ecuatoriano; acaso no es pago de la deuda social, las ferias libres; acaso no es pago de la deuda social, la reforma tributaria; o queremos ignorar o simplemente queremos hacer oposición por oposición. El pueblo ecuatoriano tiene que conocer la verdad, quién dice la verdad y quién miente a los ecuatorianos. Yo quisiera preguntar a aquellos que dizqué son de izquierda pero están viviendo mejor que cualquier oligarca de este

...

...

país; lo importante es demostrar con hechos, estar con los campesinos, ir por los senderos de los campesinos, estar con el pueblo ecuatoriano. Por eso, señor Presidente, señores legisladores, Izquierda Democrática ha buscado una alianza ideológica, no una alianza tronchista, eso quedó en el pasado; Izquierda Democrática ha buscado puntos coincidentes en favor del pueblo ecuatoriano. Ya terminó la coima, eso quedó en el olvido; con Izquierda Democrática hay honestidad. Por esa razón, por estos fundamentos, porque el Congreso ha recuperado su prestigio y su dignidad, como Jefe de Izquierda Democrática, del Bloque Parlamentario de mayor importancia, apoyamos la candidatura de Wilfrido Lucero Bolaños. Añadiendo, ecuatorianos, que sobre los intereses individuales están las acciones colectivas; y quiero aprovechar esta oportunidad para, sin lirismos, sin demagogia, saludar a mi provincia, la Provincia del Cañar. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Defina.-----

EL H. DEFINA GUZMAN: Señor Presidente, señores legisladores; yo soy un respetuoso de las barras, y espero que las barras les den una lección a muchos diputados de este Congreso. Aprendan a escuchar, compañeros y amigos de las barras. Este Congreso, durante un año, se caracterizó por ser un Congreso de sordos; dénles una lección a muchos diputados y aprendan a escuchar así sea a la oposición. Señor Presidente, compañeros legisladores: hoy, diez de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, diez años de inauguración de la democracia que hoy vivimos en el país y todos los ecuatorianos deseamos que no haya nunca violaciones a la democracia en el país; ojalá la democracia de este país se proyecte al infinito; y nosotros somos los responsables hoy, de que esa proyección al infinito de la democracia ecuatoriana se realice; no queremos ver los ecuatorianos después de ver tres o cuatro años de estar en ... de estar inaugurando nuevamente la democracia; mucho de lo que ocurra en el futuro depende de lo que nosotros hagamos en este Congreso. En primer lugar, quiero señalar que la alianza al interior del Congreso, Izquierda Democrática, Democracia Popular, FADI, es una realidad; y yo aclaro y es mi opinión, que es una buena realidad para el país, la que venga a poner la segunda oportunidad y a lo mejor

...

la última, por inaugurar la verdadera democracia en este país, no inaugurar ninguna democracia, y ... lo que ocurrió es que estuvieron al borde de partir o de dividirse. Esto es bueno para el país y yo saludo esta alianza, y saludo esta alianza porque considero que más allá de los criterios pequeños, que más allá de las posiciones individualistas de algún alto dirigente de la Democracia Popular, concretamente el doctor Hurtado, más allá de su deseo personalista de romper la alianza, la rivalidad obligó a que se vuelva a realizar. Señor Presidente, honorables legisladores: se constituye la mayoría nuevamente en el Congreso, ¿y para qué se constituye la mayoría?, se constituye acaso para tomar el pelo a la minoría, venir ya con los votos burlándose de la democracia real, transformando la democracia real en una farsa. Ya sabemos quién va a ser el Presidente y el Vicepresidente, no hay la libre confrontación, no hay la discusión. No importa, nuevo sometimiento a una mayoría que tiene que comprender que no es ninguna garantía constituir mayorías para imponer dictaduras; las mayorías se constituyen para desarrollar la democracia; la mayoría tiene que constituirse aquí en este Congreso, para decirnos a los demás diputados y a todo el pueblo ecuatoriano, que cualquier propuesta de ley que sea en beneficio del país, que sea en beneficio del desarrollo y del progreso, tiene una mayoría que asegura que habrá de ser tramitada en buena forma, que habrá de ser acogida sin necesidad de repartir cargos ni ofrecimientos de ninguna clase; solamente así, ustedes como mayoría, podrán educar políticamente al pueblo ecuatoriano. Señor Presidente, honorables legisladores: yo he adoptado y he resuelto mi posición partidista independiente, de política independiente, porque me he liberado de la prisión a la que obliga la Constitución y la Ley de Partidos Políticos, cuando obliga a los ciudadanos a que para poder ejercer el derecho a ser elegidos hay que pertenecer a un partido político. Yo quiero hacer el recuento histórico de por qué está establecido esto en la Constitución: sabíamos de la dictadura militar más larga de la historia del Ecuador, es decir había un complejo de dictadura y había un complejo de superioridad de partidos políticos. Esto determinó que quienes estaban encargados de la redacción de la Constitución, se les va la mano y pusieron una Constitución, que la única forma de ser elegidos era perteneciendo a un partido político; impidiendo el derecho libre de los ciudadanos a ser elegidos y dejando solamente el derecho que hoy se transforma en una esclavitud de reelegir y de elegir. ¿Qué ha pasado con los partidos políticos históricamente?: en vez de incrementar su



...  
militancia, la han ido reduciendo; en vez de mejorar sus formas democráticas, las han ido empeorando; allí están los ejemplos, partidos políticos que dicen que son organizados, y al interior de los partidos, en las elecciones internas, no participa más del cinco o diez por ciento de los afiliados; y otros partidos que no tienen líderes sino verdaderos reyes, quitan, ponen, mandan a pegar, insultan, son reyes, propietarios privados del partido, señores feudales. La política se ha reducido en el país, y el pueblo ecuatoriano exige libertad para ser elegido, que se reforme la Constitución y a la Ley de Partidos Políticos para recobrar este derecho. Señor Presidente y señores legisladores: el Congreso tiene la misión histórica de defender la democracia; pero en cuanto a las actividades propias del Congreso, tiene dos líneas que el pueblo y el país espera. Basta de leyes que incrementan los impuestos, el costo de los servicios y el costo de los artículos de primera necesidad; el pueblo pide del Congreso, posición firme frente al Ejecutivo, frente a la elevación del costo de la vida. Basta de seguirse escudando en que hay que financiar las actividades del IETEL, de INECCEL, etcétera, aumentando inmisericordemente los costos de la electricidad, del teléfono, del transporte y del combustible. Y este Congreso tiene que decirle al Ejecutivo, que no puede seguir en esta política hambreadora, que no puede seguir con la política de obstaculizar la inversión privada, el desarrollo de la economía nacional. Y la otra línea, señor Presidente, que el pueblo lo quiere: trabajo, el derecho al trabajo; aquí estamos todos sentados, unos más felices que otros; cómo permitir que un pueblo, la mitad del pueblo ecuatoriano, sin empleo, sin empleo seguro, sin saber qué les va a pasar mañana, y el Congreso tiene su obligación histórica. Muchas gracias, señor Presidente y señores diputados.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El Diputado Camacho tiene la palabra.-----

EL H. CAMACHO DAVILA: Señor Presidente, colegas legisladores, pueblo ecuatoriano: quiero aplaudir la decisión de las barras, de escuchar las intervenciones de los diputados, a partir de la propuesta del colega Defina, y decirles que aquí venimos con la finalidad de exponer para ustedes también, de que nos escuchen y nos entiendan nuestras posiciones, y que a lo mejor al final de nuestras intervenciones van a coincidir y a aplaudir nuestro pronunciamiento democrático. Y debo decirles que hoy hace diez años que el país vive en democracia y que dentro de esa democracia que alcanzamos luchando todos los sectores políticos desde distintos espacios de la vida, algunos desde colegios secundarios, otros

...  
universitarios y otros ya en la militancia política. Hoy hay que festejar y destacar el hecho de haber logrado llegar al décimo aniversario de la nueva democracia; democracia en la que Concentración de Fuerzas Populares ha tenido una participación cívica e histórica prominente, desde mil novecientos setenta y nueve, cuando C.F.P. barre con las elecciones bajo la conducción de nuestro inmortal líder Asaad Bucaram y llega al poder transitoriamente, para que más tarde se den las cosas que la historia ya conoce. Nuestro partido, igual que ayer, con abrumador apoyo del pueblo, hoy ha llegado al Parlamento ecuatoriano, con menos magnitud de respaldo, y lo reconocemos públicamente, reconocemos que hemos bajado en la posibilidad electoral, pero hemos bajado precisamente por las variables que tiene la política, precisamente por esas cosas que el pueblo ecuatoriano va descubriendo en los políticos y va creyendo menos cada día en los hombres y en los partidos; sin embargo de aquello, hay que destacar que en estos diez años de democracia, el pueblo ecuatoriano sí ha respondido al requerimiento cívico electoral, sí ha participado y aquello ha permitido que el Congreso Nacional sea el símbolo de la democracia ecuatoriana, que aquí se ponen los ojos de toda la comunidad para saber lo que se dice y lo que se piensa, como están puestos en este día, no para esperar los resultados de la elección de dignidades, porque eso ya estaba avisado, ya sabemos quiénes van a ser elegidos; lo que el pueblo ecuatoriano esperaba hoy es el pronunciamiento político de los diferentes partidos representados en este Congreso, ese pronunciamiento político que nosotros vamos a hacer hoy y que tiene que ver con la necesidad de rescatar la imagen del Congreso Nacional; y también el pueblo ecuatoriano espera el análisis político del primer año de Gobierno de un partido ideológico, que hace un año nomás, al asumir el Gobierno de la República, nos daba un mensaje esperanzador el Presidente Porja, y nos hablaba de la necesidad de la Concertación Nacional, e hizo la Concertación Nacional con la Democracia Popular y el Frente Amplio de Izquierda. Resultado de esta Concertación Nacional ha sido el primer año de Gobierno. Firmemente tenemos que decir que no hay mucho que aplaudir, pero que sí hay cosas que rescatar del primer

...

...

año de Gobierno; cosas que rescatar, como el pronunciamiento público que elevamos nosotros, los cefepistas, durante el juicio político al Ministro Tamariz, para que TEXACO sea nacionalizada. Hay que defender esa decisión del Gobierno, hay que rescatar la decisión de nacionalizar EMELEC, una empresa eléctrica que hasta ahora ha servido a intereses extraños, y que tiene que ser propiedad de Guayaquil, la ciudad más grande del país, donde alberga al pueblo de toda la República del Ecuador. Rescatamos aquello del Gobierno Nacional; sin embargo, tenemos que decir que ha habido un total abandono en el sector de la minería, cuando más de doscientas mil personas dependen de esa actividad para sobrevivir; que ha habido un total abandono en el sector de la agricultura, donde se dejó a los agricultores sin recursos, sin apoyo ni asesoría, e hicieron que se produzca menos en el año pasado, para llegar tristemente al capítulo de tener que importar productos de primera necesidad, y llegamos a importar arroz; y durante esa importación de arroz del Gobierno ideológico democrático, se hizo un negociado gigantesco que nosotros lo denunciemos en este Congreso y que fue causa de la caída del Ministro Delgado y varios funcionarios de esa cartera. Hay que decirle al pueblo ecuatoriano que es el que nos está atendiendo, que durante este año de Gobierno no ha habido una actividad fiscalizadora; se ha planteado juicios políticos y no se ha dado paso a aquéllos, aduciendo que hay un boicot de la minoría contra la mayoría al anunciar muchos juicios políticos. Yo llamo a la oposición del Congreso Nacional, para que se unifique y priorice los juicios políticos planteados y no haya más pretextos para evitar la fiscalización en el Parlamento Ecuatoriano. Y les digo que cuando el Presidente Borja anunciaba cívica y democráticamente que los niños serán los privilegiados en este Gobierno, hemos descubierto a dos niños privilegiados; el un niño, que es el señor Marco Yáñez, ex-Gerente de ENAC, y el otro niño es el Ministro Neira, de Obras Públicas, cuyo enjuiciamiento se ha planteado por parte del Partido Socialista y de Concentración de Fuerzas Populares; y ese enjuiciamiento no fue dado trámite, esperando precisamente que el ex-Presidente Febres Cordero primero se pronuncie en un enlace de televi-

...



...  
sión, como ahora se llaman a las cadenas de radio y televisión. Nosotros creemos, señor Presidente, que sí ha habido una posibilidad, una apertura democrática, inclusive para que se dialogue entre el Gobierno y la oposición, y la oposición ha aceptado esa posibilidad, tenía que haberse aprovechado en beneficio de los más grandes intereses de la Patria; pero no podía habersele dicho al pueblo ecuatoriano, cosas que no iban a tener respuesta positiva, como no han tenido respuesta positiva los planteamientos del Gobierno Nacional durante este primer año de gobierno; un año de gobierno que no ha estado lejos de la tradicional inmoralidad y deshonestidad, un año de gobierno donde los escándalos han sido el orden del día, un año de gobierno donde se ha pretendido silenciar las voces de las organizaciones clasistas, estudiantiles y de trabajadores. Ha habido represión, ha habido prisión para dirigentes laborales y estudiantiles, ha habido persecución, ha habido un desgaste gigantesco del Presidente de la República en Quito, al punto que las barras han venido de Guayaquil, para aplaudir al doctor Borja a pedido del colega Gagliardo. Señores diputados, señor Presidente: tenemos que decir con toda serenidad y con toda seriedad, que siempre hemos previsto la posibilidad de rescatar cosas positivas de este Gobierno, rescatamos la campaña de alfabetización y rechazamos la inmensa promoción publicitaria que se da a esta campaña; rechazamos porque, mientras se gastan millones de sucres en promoción de radio, televisión y periódico, los cuadernos, los lápices y los libros son inalcanzables para el ecuatoriano común. Y decimos que aquí tiene que fiscalizarse las actividades del Gobierno y llamamos la atención a todo el Parlamento y a los colegas de Izquierda Democrática y de Democracia Popular, para decirles que si ayer se habló de bajar la inflación, dramáticamente nosotros apoyamos esa decisión de bajar la inflación, estamos con el Gobierno en la decisión de bajar la inflación; y pedimos la renuncia del Ministro de Finanzas, quien dijo que sino logra bajar la inflación, ofrece su cabeza a cambio; pero le decimos, señor Presidente, que el Ministro de Finanzas, antes de irse a la casa, tiene que dejar autorizando los cupos de las partidas de Obras de Interés Provincial, por las que tanto show  
...



...  
se hizo, se publicó la posibilidad de cien millones de sucres por diputado y ni siquiera para los diputados de Gobierno ha salido aquella partida presupuestaria, frustrando a los municipios y a los consejos provinciales de Izquierda Democrática a los que hemos asignado esas distribuciones. Colegas legisladores, señor Presidente: me refería a uno de los niños privilegiados, que es el Ministro Neira; yo les digo que están contados los días de aquél, hemos integrado también la investigación de la actuación del Ministro; y él va a tener que irse, si no censurado por el Parlamento en la fiscalización, tendrá que renunciar, y va a renunciar por las inmorales e irregularidades, así como por la negligencia y por el abandono que han sufrido especialmente en materia de vialidad los sectores productivos de este país, como el caso de la Provincia de Bolívar, donde no se ha construido una sola alcantarilla, donde no se ha abierto un solo kilómetro de caminos vecinales de los que el Presidente Borja anunciaba; al parecer, el Ministro de Obras Públicas ha estado simplemente en su agenda, registrando visitas a Bolívar, mas nunca ha registrado en la agenda de trabajo las necesidades de esa provincia. Por estas razones y porque hay muchas otras que nos obligan a permanecer en el sendero de la democracia, nuestro partido político no acepta ofertas, nuestro partido político no cambia de criterio frente a posibilidades personales u ofertas de trastienda que han pretendido cambiar la conciencia de un Bloque de Legisladores que vino aquí unido, que permanece unido y sigue en la única posición, que es la posición de la defensa del pueblo ecuatoriano; y si en ese camino encontramos al Gobierno Nacional, pues tengan la seguridad que sin condicionamiento alguno vamos a apoyar esas posiciones; pero mientras se pretenda que los diputados cefepistas no censuren a un Ministro, que los diputados cefepistas se hagan de la vista gorda frente a las interpelaciones, no hay posibilidad de un acuerdo democrático. Aquí hemos hablado con la verdad y la honorabilidad de siempre, nadie nos ha hecho ofertas inmorales, pero tampoco aceptamos ofertas que pudieran ser calificadas como morales; permanecemos en la lucha cívica junto al pueblo ecuatoriano, bajo la bandera y la ideología de Guevara Moreno y Asaad Bucaram

...

y bajo el principio de la resolución de la Convención Cefepista del dos de abril de este año, en la oposición beligerante y combativa al Gobierno de la Izquierda Democrática.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene dos minutos, señor legislador.

EL H. CAMACHO DAVILA: Voy a lanzar mi candidato, señor Presidente, pero ratifico que permanecemos en la oposición y pretendemos proponer en este Parlamento una apertura democrática, para que no se vuelva a decir que en este Congreso han habido Presidentes buenos, regulares, malos y el doctor Luce-ro. Vamos a proponer un candidato nuestro a consideración de este Parlamento y del pueblo, a un hombre vinculado a la agricultura y a la cátedra, a un hombre que ha sido Concejal de Portoviejo, Vicealcalde de Portoviejo, Diputado por dos ocasiones, dirigente cooperativista, un hombre digno, que prefirió ser expulsado de un partido, antes que claudicar a sus principios, y que hoy milita en C.F.P. dignamente y se hace merecedor del aplauso del pueblo ecuatoriano. Propongo el nombre del ingeniero Mario Fidel Suárez, para Presidente del Congreso Nacional. Concluyo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Jacobo Bucaram.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ: Señor Presidente del Congreso Nacional, compañeros legisladores, pueblo ecuatoriano: hoy, diez de agosto, es un día significativo para nuestra Patria, para nuestro país, mucho más aún cuando hoy se cumplen diez años de la ascensión al poder, en aquel entonces, del compañero Jaime Roldós Aguilera, vilmente asesinado y guía de nuestro partido. En las doctrinas que difundió Roldós, se sustenta el Partido Roldosista Ecuatoriano, y con ese afán de Justicia Social que pregonó Roldós, continúa hasta este instante el Partido Roldosista Ecuatoriano en la palestra de la política nacional. Es necesario que el día de hoy, cuando se cumple un año del Gobierno del doctor Borja, cuando se cumple un año de funcionamiento del Congreso, llamar a los compañeros diputados aquí presentes, a hacer una reflexión, a realizar un análisis de conciencia de todos y cada uno de ustedes, a buscar los mejores mecanismos para transitar por la senda

...  
del progreso para nuestro país, a que se respete a la oposición cuando emite sus críticas. Las dictaduras son negativas para los países, los criterios onnínodos hacen daño a la humanidad; es por ello que nosotros no nos quejamos de la presencia de las barras en el Congreso, bienvenida sea la presencia de estas barras aquí en el Congreso, yo celebro que el pueblo ecuatoriano se interese por los asuntos nacionales; creemos que son palpables expresiones de carácter normal las que hace una barra, pero dignifica el marco del pueblo, las decisiones que toma el Congreso Nacional; jamás podemos estar en contra del pueblo ecuatoriano, jamás podremos pedirle a usted que desaloje las barras por mucho que no estén de acuerdo con nuestros criterios, creemos que es necesaria su presencia aquí, pero sí lamentamos que en muchas oportunidades, cuando se han tratado los problemas más álgidos de las diferentes ciudades de la Patria... Señor Presidente: ante su interrupción, me he visto obligado a dejar de continuar mi intervención; entiendo cuáles son los motivos, pero lamentamos que cuando hemos pedido que se escuche a los diferentes pueblos del país aquí en el Congreso, no se le permitió, no se le dio paso, en este altar de la Patria como muchos lo han calificado y de acuerdo con..., se permita la expresión de los diferentes partidos políticos aquí presentes. Nosotros, al hacer un análisis del año de Gobierno del doctor Borja, creemos que tiene algunas realizaciones pero no va ser nuestro partido el que se convierta en panegirista de las realizaciones del Partido de Gobierno y del Presidente de la República. Creemos que no se ha cumplido con las ofertas de campaña, creemos que la deuda social no se la puede pagar al pueblo ecuatoriano, cuando se deteriora de una manera muy sustancial el poder adquisitivo del sueldo, del salario mínimo vital, cuando se deteriora de una manera muy sustancial la moneda de nuestro país y cuando se pone a nuestro país de rodillas ante las transnacionales políticas; lo que estamos viendo es la expresión, en este Congreso, que desde Alemania, Italia, se financian a determinados partidos políticos para venimos a imponer los intereses de esos partidos políticos, del Fondo Monetario Internacional y del grupo hegemónico en el campo económico en el mundo en que vivimos; y esta expresión de este pacto que ustedes tienen con otro partido político,  
...

...

responde a este esquema; de qué otra manera podemos entender que un Partido Político que en Centroamérica es un partido de derecha, aquí en el Ecuador se sume a un partido de centro izquierda. Debemos de concluir en que "Borja y León la misma cosa son"; es el mismo esquema de Gobierno, es el mismo andamiaje; los informes de sus asesores planteados en las mismas comisiones, llevan a esa conclusión. En la Comisión de Presupuesto, al aprobar el Presupuesto del Estado, se planteaba que los esquemas de gobierno planteados por el doctor Borja no presentan ninguna variación, siguen el mismo esquema del gobierno anterior: es decir, se sigue marginando al pueblo, no se realiza la justicia social con la que soñó Roldós, y se sigue legislando en función de los grupos de privilegio. De qué otra manera podemos nosotros llegar a una conclusión de este tipo, si sabemos que aquello de lo que se ha hablado mucho en nuestro país, el agua potable, ha disminuido en el Ecuador durante el Gobierno del doctor Borja en el cinco por ciento; con datos proporcionados por el IEOS, al diez de agosto del ochenta y ocho se tenía cuarenta y ocho por ciento de la población servida con agua potable; y hoy, al diez de agosto del ochenta y nueve, en un año de Gobierno del doctor Borja, ha descendido, ha disminuido la cantidad de la población servida con agua potable a cuarenta y tres por ciento. Entonces, hay áreas en las que no se ha realizado ningún tipo de obras; en el campo del regadío, en el campo de la agricultura sucede algo similar, se ha postergado el desarrollo del país, se ha negado la posibilidad del crecimiento de nuestro país, del crecimiento económico, y hemos entrado en un proceso de carácter recesivo en el cual los que más sufren son los desprotegidos, son los marginados; día a día se incrementa el hambre, la miseria, la desnutrición, el desempleo en nuestra patria. La deuda externa no la pagan aquellos pelucones que todos conocemos, la está pagando el pueblo ecuatoriano. De qué otra forma, cuando se incrementan los precios de los artículos de primera necesidad, de qué otra manera podemos nosotros llegar a tener un criterio cuando observamos, por ejemplo, en el caso del incremento del costo de la azúcar de dos mil seiscientos a tres mil novecientos sucres, en el cual se beneficia sólo a unos cuan-

...



...  
tos ingenios azucareros y no se traspasa el incremento del precio a los auténticos agricultores ubicados en las diferentes zonas del país, y luego se le incrementa de tres mil novecientos a seis mil sucres ese precio del azúcar, y de esa forma se pasa ocho mil millones de sucres de los bolsillos del pueblo a los bolsillos de las oligarquías. Pero aquello no es todo, es mucho más grave la agresión, la persecución política realizada en contra del primer partido político de nuestro país. Creemos que la vigencia de los partidos políticos debe continuar; aquellos que plantean la extinción de los partidos políticos buscan que los candidatos salgan de las grandes chequeras de los oligarcas y se ponen a sueldo ante ellos; creemos que la expresión democrática se fortalece y se garantiza con los diferentes partidos políticos, independientemente de las ideologías que tengamos nosotros. Pero este Congreso Nacional, señor Presidente, tenemos que confesarlo, ha sido un servil y obsecuente servidor del Presidente de la República; las órdenes para la mayoría de los proyectos de ley que se han tramitado aquí, han venido directamente desde la Presidencia de la República; en más de una oportunidad hemos conversado con los legisladores del partido de gobierno, y a pesar de estar en contra de aquellos criterios, han terminado aprobando algo en contra de sus conciencias. Entendemos el mecanismo en base al cual funcionan algunos partidos políticos, pero si pedimos la independencia del Parlamento, la independencia del Poder Legislativo, que es el primer poder del Estado; y hoy día, diez de agosto, que celebramos un año más de nuestro primer grito de la independencia, eso pueda cristalizarse en realidad; que los legisladores tomen conciencia y se busque el respeto del Parlamento, el respeto del Poder Legislativo. Pero no sólo aquello, señor Presidente; es necesario propender al respeto de la Constitución, al respeto de la autonomía de los entes seccionales, tan agredidos, a todos los diputados les consta que aquí se trata de polarizar a la ciudad de Guayaquil, y por eso se trae a las barras de la ciudad de Guayaquil, para polarizar, el doctor Borja, su odio visceral hacia una ciudad, su odio visceral que le niega las rentas a la ciudad...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene dos minutos, señor diputado.-----

...

...

EL H. BUCARAM ORTIZ: Señor Presidente: a duras penas llevo quince minutos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Lleva dieciocho minutos hablando, señor diputado.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ: Faltan cinco minutos, señor Presidente; si no sabe sumar, si no sabe ver la hora, permita que le ayuden sus asesores, señor Presidente, con todo el respeto que usted se merece...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No es cuestión de sumar sino de ver.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ: Deme un espacio, señor Presidente, al menos si no me ha permitido hablar antes y me concede la palabra al final, déjeme intervenir, déjeme hacer mi intervención completa, señor Presidente, le pido de favor. Señor Presidente: nosotros rechazamos la agresión de que ha sido víctima constantemente la autonomía municipal, que por órdenes desde la Presidencia de la República se planteó la creación de una empresa, robándose los recursos económicos de la Empresa Municipal de Agua Potable de Guayaquil. Por esto, señor Presidente, planteamos el juicio político del Ministro de Gobierno, lo llamamos a interpelación para que responda por el asalto de que fue objeto la Empresa Municipal de Agua Potable con la fuerza policial; se utiliza la fuerza policial para doblegar, para perseguir a un partido político digno. Y por rescatar esa dignidad, esa independencia del Congreso Nacional, nosotros, el Partido Roldosista Ecuatoriano planteamos el nombre del compañero Marco Proaño Maya a la Presidencia del Congreso. Sabemos que a la postre esto se definirá por votos, con compra de conciencia o sin ella, con reparto de espacios políticos o sin ellos, con espacios burocráticos o sin ellos, y con el festín del poder que los ha caracterizado. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra la Diputada Cecilia Calderón.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO: Señor Presidente, señores diputados: hoy es el día de la patria; hoy, diez de agosto, está marcado en la conciencia cívica de los ecuatorianos, porque aquel

...

...

diez de agosto de mil ochocientos nueve fue el día en que la patria decidió que renacía la esperanza; porque ese diez de agosto fue producto de la lucha y de la decisión de un pueblo por tener libertad y por tener justicia. Si bien es cierto que el dos de agosto del año siguiente hubo sangre derramada de nuestros antepasados, ese pueblo sembró la semilla, semilla que reforzó nuestra decisión de seguir luchando por libertad, por justicia, por igualdad de oportunidades para todos. El día de hoy también anotamos que hace diez años la esperanza... ecuatoriano con el retorno al régimen constitucional; y aquel día en que renació la esperanza también fue producto de la lucha del pueblo, fue producto del respaldo a las luchas permanentes. Pero en esa no estaban los gobiernistas de Izquierda Democrática y Democracia Popular... Esa lucha de hace diez años es lucha que la encabezó el Frente Radical Alfarista, y si no hubiera sido por la sangre derramada de mi padre... no estuviéramos viviendo esta democracia. Voy a seguir a pesar de las barras, porque cuando Andrés Vallejo presidió el Congreso Nacional... no voy a llorar como Juan Cueva, coideario de ustedes. Digo que hoy es día de la esperanza, sin embargo, la esperanza ha dado paso a la desesperanza de un pueblo... porque el pueblo se siente avergonzado de que le hayan tratado de utilizar y de mentir, montando una telenovela de esas de promesas de amor eterno, de pasiones y de traiciones profundas; pero los ecuatorianos ya saben la verdad. Nunca la alianza estuvo más fuerte porque no era una alianza ideológica, ideológicamente es contra natura, mirar unidas a la derecha reencauchada con el socialismo internacional que representan la Democracia Popular y la Izquierda Democrática. Lo que sabemos es lo que el pueblo dice: que la Democracia Popular y la Izquierda Democrática son iguales a los pegaditos del circo, a los siameses que se exhiben cuerpo a cuerpo con dos cabezas: Borja y Hurtado, responsables de la más grande crisis que ha soportado el pueblo ecuatoriano. ¿Pero por qué querían esta alianza?; ¿por qué hay necesidad de traiciones, de odios y de cosas oscuras y ocultas?; porque querían que continúe un Congreso servil como jamás lo ha sido, un Congreso servil para poderlo convertir en fábrica de impuestos; incluso quienes me escuchan les o no es verdad que este Congreso ha permitido un impuesto

...

...  
a la matriculación de vehículos que está asfixiando a la clase media?; ¿es o no es verdad que este Gobierno y este Congreso han puesto impuestos a la importación, impuestos a la exportación y ha reestructurado la Reserva Monetaria Internacional en base del sacrificio del sector productivo nacional para poder cumplir con los compromisos externos?; ¿es o no es verdad que se ha malversado... ¿Es o no es verdad, señores artesanos, que nos han obligado a pagar el uno y medio por mil sobre los capitales vencidos? ¿Por qué querían la alianza?: para que el Congreso sirva de... y no se traiga aquí a castigar a los Ministros del Frente Económico que han permitido una inflación que ya llega a tres dígitos y que ahora están aquí gritando, que el aceite, que pagaba a doscientos veinte el litro y que el Ministro Pons lo elevó tres veces... y hoy lo pagamos a quinientos cincuenta sucres el litro. No es acaso verdad, porque la leche costaba antes setenta sucres y hoy cuesta ciento sesenta el litro; y porque la leche de tarro para los niños cuesta mil sucres el tarro... Para eso querían la mayoría, querían la mayoría para quebrar a la clase media de este país y pauperizar a las clases populares; querían la mayoría para aniquilar al sector productivo. Pero no es verdad que han subido la tasa de intereses de producción, que han gravado la agricultura con intereses del cuarenta y cuatro por ciento. O no es verdad que el doctor Borja hizo tramitar en el Plenario un proyecto para permitir que el interés se reajuste a voluntad de la Junta Monetaria. Querían la mayoría para que... y de esta manera aniquilar al sector arrocero, aniquilar a las piladoras y molinos, en favor de las almacenadoras, que son los oligarcas de siempre los únicos dueños. ¿Para qué querían la mayoría?: Para... al Ministro de Agricultura y al de Industrias que se niegan desde mayo a cumplir con la ley, que es dar a los productores de banano el justo precio por la caja de banano, en beneficio de las exportadoras... Descuénteme, señor Presidente, los gritos de las barras.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, Diputado Dahik.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Si usted no ha tenido la capacidad de hacer respetar a los legisladores, tenga la caballerosidad

...



...

de hacer respetar a una dama, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe su intervención, Diputada Calderón.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO: Descuénteme el tiempo no más. Gracias, señor Presidente. ¿Para qué querían la mayoría?: para negociar la deuda externa... Dijeron que primero se pagará la deuda social y después la deuda externa; y a tal punto mintieron, que en el Presupuesto General de la Nación hay diez rubros para pagar la deuda externa; sin embargo... reestructuraciones... nacionales para cumplir con los préstamos externos a costillas del desarrollo del pueblo ecuatoriano ¿Para qué querían la mayoría?: para... de respaldo a la dignidad nacional, que desde este Congreso lo hizo sentir Jaime Aspiazu para castigar al City Bank, que realmente se burló del pueblo ecuatoriano, y obligaron al Congreso Nacional... y no tramitaron ese proyecto que pretendía la ecuatorianización de la banca extranjera para... ¿Para qué quieren la mayoría?: para elevar el precio de la gasolina. Se pretende... en el presupuesto fiscal.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe su intervención, diputada. Por favor, que la barra deje hablar a la Diputada Calderón.---

LA H. CALDERON DE CASTRO: Sí, señor Presidente. Querían... de este contubernio de mayoría, para probar que pueden mentir impunemente, porque dijeron que la gasolina había que elevarla por razones de presupuesto fiscal. Pero acuérdense, ecuatorianos, que este Gobierno se llenaba la boca al decir que el presupuesto estaba financiado; y si estaba financiado el presupuesto y si encima tenían un mayor ingreso por el petróleo... y porque encima ya estaban recaudando los impuestos... en gravar más al pueblo a través del alza de la gasolina y la declara...los sirve solamente para repartir... o los tronchistas... Miren las estadísticas, señores de la Izquierda Democrática... es porque aquí llevan dinero y hay que investigar. Para eso querían la mayoría. ¿Para qué quieren la mayoría?: para que hayan comisiones de fiscalización en las que todas las denuncias sobre... ¿Para qué querían la mayoría?: querían la mayoría también porque aquí en el Congreso

...

...

se siga en una actitud sectaria, servil al Ejecutivo. Tengo en mis manos los proyectos que ha presentado el FRA; pero, claro, la orden del Ministro Andrés Vallejo no ha venido para tramitar estos proyectos que son del interés popular. Ahí está la Ley Reformatoria al Código Penal para incrementar las penas a los que practican con influencia; allí la Ley de la Función Jurisdiccional, para que no haya la vacancia judicial; aquí la Ley Reformatoria a la Ley General de Bancos, que dice tenemos que rescatar la identidad del Ecuador frente a las transnacionales financieras que abusan de que somos país pequeño. Ahí está, nosotros también presentamos un decreto que crea el Fondo de Agua Potable para los barrios marginales de la ciudad de Guayaquil, que no ha sido aquí estudiado; la Ley de Reformas al Código del Comercio, para reivindicar la igualdad jurídica a la mujer; ahí la Ley que Reforma la Ley de Régimen Municipal, para que se respete el derecho de las minorías en los concejos; ahí están también las leyes de reforma a la Ley de Control Financiero, para beneficio de las cooperativas, a quienes...; la Ley que beneficia a los artesanos, impidiendo que se les cobre el impuesto a los capitales en giro; aquí también la ley que beneficia a los agricultores, la ley que propone que el Banco Nacional de Fomento condone la totalidad de los intereses a los deudores del fisco, que soportan intereses del cuarenta y cuatro por ciento. Aquí la Ley que crea el Fondo Urbano Marginal, que hoy por hoy quiere cambiarla el doctor Borja... en este Congreso Nacional. Reformas a la Constitución, a la Ley de Partidos, otra petición también de que los independientes participen a través del voto... restableciéndoles el derecho a ser elegidos. Pero esto no han tocado, porque aquí hay una mayoría sectaria que irrespeta a los legisladores que no están en la mayoría gobiernista. Para esto se quiso entonces llevar adelante el sainete, ya el pueblo los ha descubierto; insisto esto es los pegaditos del circo, y ustedes saben... Por eso invocamos un Congreso Nacional pluralista, que se comprometa a tratar todos los proyectos de ley, sin mirar quién los trae, sino solamente mirando el interés nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene dos minutos, Diputada Calderón.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO: Nuestra propuesta de que el Congreso Nacional sirva de análisis de los problemas nacionales, - que aquí salga a luz la ideología de todos los partidos. Nuestra propuesta de un Congreso que respete a los diputados, a todos y cada uno de ellos, porque todos venimos en representación del pueblo. Nuestra propuesta por un

...

...  
Congreso que respete la Constitución y su reglamento...  
Nuestra propuesta porque el Congreso dé paso a todas las fiscalizaciones, porque... Por eso es que el Frente Radical Alfarista propone para la Presidencia de este Congreso Nacional, en este compromiso de respeto puramente ideológico... al señor Jaime Aspiazu Seminario... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha concluido su tiempo, diputada.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO: ... de los ecuatorianos representados en el Parlamento Nacional. Yo invito a todos los diputados, para que las denuncias que aquí se han hecho sean ventiladas y que se comprometan, como dicen...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha concluido su tiempo, diputada.-----

LA H. CALDERON DE CASTRO: Invito a que la esperanza... vamos a cambiar la patria y vamos, bajo la bandera de Alfaro, que es la propuesta amplia que hace el Frente Radical Alfarista.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Loor.-----

EL H. LOOR CAMPOZANO: Señor Presidente, señores legisladores: intervengo en este momento a nombre de un partido de honda tradición y motor permanente en toda gran transformación política, social o económica que ha tenido nuestra patria, el Partido Liberal Radical Ecuatoriano; pero intervengo también a nombre de una provincia altiva, como es mi provincia Manabí, y a nombre de una región bella, como es Jipijapa, la Sultana Cafetera. Transcurrido un año del Gobierno socialdemócrata del doctor Borja, Manabí espera definiciones claras en cuanto a su política vial de construcciones de carreteras; espera que se hagan realidad las ofertas de campaña. Siendo Manabí una provincia netamente agrícola, que aporta enormemente al erario nacional con sus productos exportables, quiere que estos tengan un precio real y justo, y no un precio político dado por una mayoría, a fin de que los campesinos no abandonen el agro y se vayan a sentar a la gran ciudad, formando los nuevos cinturones de miseria. Por eso, también quiero decir que la tan proclamada honestidad administrativa, en mi Provincia Manabí se haga realidad en sus instituciones de desarrollo. Retomando la posición o la situación política

...

...

de nuestro partido en el centro izquierda, quiero decir que mantendremos una posición equidistante entre la sumisión absoluta a una mayoría legislativa, como también pensamos que la oposición beligerante tratando de crear la pugna entre dos poderes, entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, siempre ha sido perjudicial para los destinos de un pueblo. Por eso, nuestro partido ha pensado que será necesario apoyar algunas tesis o algunos planteamientos de este Gobierno social demócrata en tanto y en cuanto cumplan con la verdadera función social, en tanto y en cuanto se acerquen a la justicia distributiva, es decir, de dar a cada cual lo que le corresponde, y en tanto en cuanto, perdonen lo repetitivo, el pueblo ecuatoriano tenga oportunidades para gozar de mejores días y de bienestar. Pero nos opondremos y estaremos vigilantes, estaremos vigilantes cuando se quiera agravar más su vida y su dignidad con nuevos impuestos que lo agobian cada día más en su economía; estaremos vigilantes porque, de darse esa situación, esta inmensa mayoría ganará pero no convencerá. No se hará ningún pacto con la esperanza ni se pagará la deuda social. Esa es la posición del Partido Liberal, señor Presidente, señores legisladores. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Jijón. Con lo que digan el Diputado Jijón y el Diputado Maugé, pasaremos a tomar votación.-----

EL H. JIJON LARCO: Gracias, señor Presidente, señores diputados. El pueblo ecuatoriano aspira a que en el Congreso Nacional se dé un debate civilizado, de altura y de compromiso con el país. Lamentablemente esto no estamos apreciando, lamentablemente vuelven a coincidir históricamente las extremas: la extrema izquierda y la extrema derecha, junto al populismo, para dar esta mañana aburridas, retóricas versiones del anticambio, aburridas, retóricas versiones de lo que significa la posición de los amargados. ¿Por qué están amargados, señor Presidente, por qué están amargados, pueblo ecuatoriano?, y se los siente amargados; a todos los de la derecha, los de la extrema izquierda, los populistas, porque en el país por primera vez existe una democracia real y efectiva, que a más de ser una democracia formal, quiere profundi-

...



...

zarse para ser una democracia que le devuelva con verdades y obras al pueblo ecuatoriano mejores condiciones de vida. Porque, a diferencia de lo que ocurría en época del febrescor-derato, cuando se compraba la conciencia de los patriotas legisladores, cuando se les compraba con troopers, o se los compraba con maletines llenos de billetes; pues eso sí, claro, era normal, ese era el libre juego de la democracia, esa era la versión de la democracia del gobierno más corrupto y corruptor que registra la historia política nacional, el gobierno de ese leoncito de felpa, frente a la oligarquía que le entregó todo, y al pueblo ecuatoriano le negó y le llevó a la postración total, y lo vamos a demostrar. El Ecuador que recibe el Gobierno democrático del Presidente Borja, es un Ecuador con una economía despedazada; recibimos un déficit de más de cuatrocientos noventa millones de sucres, deudas por todo lado, ni un solo dólar en la reserva monetaria internacional; el mercado cambiario enloquecido, se lo entregó al manejo de las oligarquías; y claro que los supermagos sonríen, sonríen y están caminando con su impunidad frente al país, los supermagos reconstructores, inmorales y traidores con un pueblo, que supieron estar a la altura de la circunstancia histórica. Y claro, aquí se dice que no hay democracia porque viene un pueblo y expresa su verdad. Esta es la expresión popular legítima de un pueblo que rechaza a los hambreadores, que les condena a los hambreadores, que les liquidará en las urnas, siempre, a los hambreadores del pueblo ecuatoriano. El Gobierno del Presidente Borja ha logrado reinaugurar una auténtica democracia, respetando las libertades fundamentales; ha respetado la Carta Fundamental del Estado, asunto que por el contrario caracterizó al más grande violador político de la historia nacional, Febres Cordero, que la mancilló y la pisoteó para siempre. Y ahora vienen a darnos lecciones de moral aquí, los señores, vienen a querer decirle al país que no se vive una democracia. Aquí, señores, se ha reinaugurado una verdadera democracia, el respeto a la Carta Fundamental del Estado, y naturalmente es necesario recordar una vez más, que nosotros somos socialistas democráticos; nuestro partido, la Izquierda Democrática, es un partido que responde a los anhelos y aspiraciones de los trabajadores, intelect-

...

...  
tuales y manuales del Ecuador, y aspira a un cambio profundo, aspira transformaciones; pero naturalmente que esas transformaciones no se van a dar de la noche a la mañana, porque no tenemos pues una varita mágica para solucionar todos los problemas, todos los problemas que recibimos como una herencia nefasta del gobierno más asqueroso de la historia. Nosotros vamos a darle una respuesta de cambios profundos e irreversibles. Este primer año de gobierno democrático ha servido para poner la casa en orden y ha servido para lograr la recuperación, la convalecencia de una economía que estaba en soletas. Pero ahora, naturalmente junto al compañero Borja, el pueblo unido va a ir al encuentro del pago de la deuda social, vamos a llevar adelante un proceso de transformaciones profundas. Les decía, señor Presidente y señores diputados, que se nota una amargura en el ambiente, y es porque las alianzas se han dado a la luz del día, bajo acuerdos patrióticos y puntuales. Permítame, señor Presidente, que con su venia, diga e informe a la opinión pública nacional, pocos aspectos de lo que significa este acuerdo patriótico que, claro, molesta a los patriotas que querían ayudarnos en la mayoría, pero a cambio de muchas cosas; a esos les molesta, a los reestructuradores, les molesta a quienes tienen que ver con todos los procesos de inmoralidad pública que reposan en los juzgados de lo Penal. Vamos a decir en qué consiste este entendimiento, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, señor diputado.-----

EL H. JIJON LARCO: Nos hemos puesto de acuerdo, para lograr -y escuche pueblo ecuatoriano- un reajuste salarial de acuerdo al costo de la vida, un control de precios y sanción a la especulación, y un congelamiento de tarifas de servicios y de los cánones de arrendamiento y naturalmente esto es parte del pago de la deuda social ofrecida; nos hemos comprometido al trámite y aprobación del Proyecto de Moratoria; oídme bien campesinos ecuatorianos, nos hemos comprometido al trámite y aprobación del Proyecto de Moratoria y Condona- ción de las Deudas de los Pequeños y Medianos Campesinos con el Banco Nacional de Fomento. Nos hemos comprometido a la reactivación del sector agrícola y especial atención

...

...

a los pequeños productores y cooperativas cafetaleras y cacao-  
teras. Nos hemos comprometido a la dotación de agua potable  
por tubería, para los barrios populares de Guayaquil, de  
Quito y de las ciudades fundamentales y chicas de la patria  
que carecen de estas obras de infraestructura básica. Nos  
hemos comprometido a respaldar al Proyecto de Ley de Defensa  
del Consumidor, que aspira a defender la salud y el bolsillo  
de los diez millones de ecuatorianos. Nos hemos comprometido  
a la aprobación de la nueva legislación de hidrocarburos;  
al respaldo a la nacionalización de EMELEC; a convertir al  
Congreso Nacional en el espacio democrático y plural para  
el tratamiento de los grandes problemas nacionales, como  
la crisis, la deuda externa y el comercio exterior. Nos hemos  
comprometido, señor Presidente, a elevar el papel fiscalizador  
y control político del Congreso; a buscar las alternativas  
de solución al problema del desempleo; a impulsar el Proyecto  
de Reformas Constitucionales, y a defender, a profundizar  
y a ampliar el sistema democrático, propiciando las reformas  
legales indispensables. Esta es la respuesta que a la luz  
del día dan las fuerzas políticas e ideológicas al país;  
esta es una nueva versión de la política, que contrasta con  
la trastienda, que contrasta con lo que significó los cuatro  
años del más nefasto gobierno de la oligarquía putrefacta;  
esta es la verdad que debe conocer el pueblo ecuatoriano,  
señor Presidente. Naturalmente que nosotros hemos aceptado  
que este año ha sido muy difícil, naturalmente que sabemos  
que no se puede hacer milagros, pero por sobre todas las  
cosas tenemos al abanderado de la democracia, de la justicia  
social en libertad, que es Rodrigo Borja Cevallos, que conti-  
nuará adelante luchando para provocar los cambios profundos  
e irreversibles en nuestra nación, en nuestra sociedad. Señor  
Presidente, señores legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Mauge.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA: Señor Presidente del H. Congreso Nacio-  
nal, señores diputados: el día de hoy se conjugan dos hechos  
en la República: el uno, el aniversario de nuestro grito  
de independencia, al cual nosotros rendimos el homenaje,  
el saludo del Frente Amplio de Izquierda a la patria y a

...

los próceres que en un momento difícil y conflictivo, en medio de la adversidad, supieron orientar a nuestras fuerzas, para la independencia de la creación de lo que hoy día es la República del Ecuador. Esta sesión, señor Presidente, es la sesión en que deben nombrarse dignidades y corresponde a los partidos fundamentar la razón de su posición frente a la elección de estos dignatarios. El Frente Amplio de Izquierda ha hecho un acuerdo público con la Izquierda Democrática y la Democracia Popular, para contribuir a afianzar la democracia y al funcionamiento normal del Congreso Nacional, que requiere de una mayoría necesaria para legislar y para fiscalizar. Todo organismo colegiado, sea éste el organismo colegiado nacional, como es el Congreso, o los organismos colegiados seccionales, como los consejos provinciales, consejos cantonales o juntas parroquiales, requieren siempre de una mayoría para poder funcionar; y en este sentido, la opción de nuestro partido ha sido, como lo fue antes, de contribuir a crear una mayoría parlamentaria democrática, que permita el funcionamiento del Congreso, que permita legislar y que permita fiscalizar en función del desarrollo de la democracia y en función de los intereses del país. Yo quiero, señor Presidente, en esta oportunidad, al fundamentar el apoyo a la candidatura propuesta, que se permita que nosotros le digamos al país que este acuerdo público, no hecho debajo de la mesa, como ha sido tradición en el Ecuador, de quienes se paran a hacer un discurso de oposición y negocian puestos por debajo de la mesa, sino que este es un acuerdo claro, diáfano ante el país. Este acuerdo, señor Presidente, tiene algunos puntos que yo me voy a permitir explicarle al país en este día. Este acuerdo corresponde a un conjunto de iniciativas populares, entre los que se encuentra lo siguiente: el reajuste salarial de acuerdo a la inflación y al costo de la vida; control de los precios y sanción a la especulación; y, congelamiento de tarifas y servicios, y los cánones de arrendamiento y la aprobación de la Ley, de la nueva Ley de Inquilinato, que se tramita en la Comisión Permanente de lo Laboral y Social. Trámite y aprobación del Proyecto de Moratoria y Condonación de las Deudas de los Pequeños y Medianos Campesinos con el Banco Nacional de Fomen-

...



...

to y con FODERUMA; porque si antes, desde los inicios de nuestra historia republicana y en la época de la colonia, nuestros campesinos fueron explotados, pobres y marginados. hoy día además de ser explotados y marginados, los campesinos se encuentran endeudados y no pueden pagar esas deudas. Y si nosotros planteamos el no pago de la deuda externa, con mayor razón a los campesinos pobres, a los campesinos medios y a las cooperativas, se les debe condonar esa deuda. Planteamos, y en este acuerdo está la reactivación del sector agrícola, y en especial la atención a los pequeños productores y cooperativas cafetaleras y cacaoteras. El comercio exterior y el intercambio desigual, señor Presidente y señores diputados, han llevado a una situación de desesperación y de pobreza a los productores de café y de cacao, de tal manera que es necesario que exista una política coherente, y que el Congreso Nacional legisle para que exista un marco jurídico de protección a los productores agrícolas de café y de cacao. Nosotros, desde hace algunos años hemos peleado en la legislatura y en las calles de Guayaquil, la necesidad de que se dote de agua potable y que se cumpla con el Proyecto Chobo, de los acuíferos del Chobo, que están técnicamente fundamentados para dotar alternativamente de agua potable a Guayaquil. Por eso, este acuerdo parlamentario presupone la decisión política de dotar de agua potable por tubería para los barrios populares de Guayaquil, a ese millón de ecuatorianos que carecen hoy día de agua potable. Hemos también señalado la necesidad de que el Congreso Nacional, en la próxima legislatura, cote un presupuesto necesario y financiado para la electrificación y para el fondo de electrificación marginal, urbano y rural de la Provincia de Pichincha y de Quito. Aquí hay más de doscientos barrios, y el diecisiete por ciento de la población de la Provincia de Pichincha y de Quito, que no tienen electrificación. De tal manera que este es un compromiso que aquí públicamente nosotros decimos: dar en este año energía eléctrica a los barrios marginales de la ciudad de Quito. Respaldo y aprobación de la Ley de Defensa al Consumidor, para que no sea explotado y para que los productores realmente hagan una producción que vele la salud del ecuatoriano y no simplemente la explotación y la destruc-

...

...  
ción de su salud. En cuanto a la defensa de la soberanía nacional, nosotros proponemos la aprobación de nueva Ley de legislación de hidrocarburos, que cree la Empresa Estatal Petrolera del Ecuador, para dotar de eficacia, de agilidad y de competitividad, asegurando los derechos de los trabajadores, de la organización de los trabajadores y su participación en los respectivos directorios. Ahora sobre todo, señores diputados, cuando el oleoducto trans-ecuatoriano, en el mes de octubre debe pasar a manos de la soberanía del Estado Ecuatoriano, este Congreso, en este mes debe dar un marco legal para que justamente mañana no se diga que el Estado Ecuatoriano no puede administrar sus recursos hidrocarburíferos. En este acuerdo parlamentario damos un respaldo tripartito a la nacionalización de la Empresa Eléctrica EMELEC, de Guayaquil, y nos hemos comprometido a nombrar una comisión especial de este Congreso, pluripartidista, para que controle el proceso de nacionalización de EMELEC y garantice en el traspaso los derechos de los trabajadores y las organizaciones de trabajadores existentes en esa institución particular. El país requiere de una ampliación de la democracia, y en ese sentido, señor Presidente y señores diputados, aquí se ha hablado mucho del Congreso, se ha criticado algunos aspectos del Congreso Nacional; pero nosotros creemos que lo que no se ha dicho y lo que no se dio adelante, a pesar de las propuestas reincidentes del Frente Amplio de Izquierda, era convertir al Congreso Nacional en el espacio democrático pluralista para el tratamiento de los grandes problemas nacionales, como la crisis que sacude todas las estructuras del país; crisis económica, social, política, moral; para atacar la deuda externa y los condicionamientos de esa deuda externa. Ha llegado, señor Presidente y señores diputados, la necesidad de reformar la Constitución y devolver al Congreso la facultad de autorizar los préstamos externos, porque no se puede permitir que una república sea irresponsablemente endeudada, para que después el pueblo y los trabajadores tengan que empobrecerse para pagar a los acreedores internacionales. Creemos que este Congreso debe tratar los problemas del comercio exterior y los problemas del intercambio desigual, que afectan a la agroindustria, a la industria y a los campesinos. Cree-

...

...

mos, señor Presidente, contrariamente a lo que aquí han expresado algunos diputados, hay que elevar el papel fiscalizador y de control político del Congreso en el próximo período, en forma soberana e independiente. Este acuerdo parlamentario no enajena el derecho de cada diputado y el derecho del Bloque Parlamentario del Frente Amplio de Izquierda, de traer a juicio político y de censurar a aquellos funcionarios o ministros que no cumplan con la Constitución y con las leyes de la República. Creemos y nos hemos comprometido a buscar alternativas a la solución del problema del desempleo, en diálogo con los trabajadores y con los sectores del país. Y, ¿por qué este acuerdo del desempleo?: la principal tragedia que sacude a la mitad de la población que no tiene trabajo. Pero aquí se presentó un proyecto de iniciativa del Ejecutivo, de lo que se llama Ley de Trabajo a Tiempo Compartido, lo que anteriormente se llamó Ley de Trabajo Parcial, a tiempo parcial. Nosotros, señor Presidente, lo hemos dicho y hoy día lo repetimos: no se puede crear un régimen paralelo al Código del Trabajo; no se puede con una ley destruir cincuenta años de sindicalización. Y por eso, nuestro partido se opone a la aprobación de la Ley de Trabajo Compartido, como se ha venido exponiendo, y por ello creemos que hay que buscar nuevas alternativas, sin que se lesionen los derechos existentes de los trabajadores. Hay que impulsar la reforma constitucional, pero propendiendo a una mayor participación directa de los sectores populares en la solución de sus problemas, con la incorporación del pueblo organizado, de los trabajadores, de los campesinos, de las comunidades indígenas de nuestra patria, a la solución de sus problemas; de los artesanos, de los industriales. Es decir, creemos que la solución democrática del Ecuador no está sino en la incorporación del pueblo a la solución de sus problemas. Y esta reforma de la Constitución debe tratar ese criterio. Somos opuestos, como se han opuesto algunos magistrados, a suprimir el derecho que tienen los trabajadores en el Tribunal de Garantías Constitucionales y en otros tribunales del país. Somos contrarios a la propuesta de establecer una corte vitalicia; este sistema anglosajón debe funcionar quizás en los países anglosajones donde hay otra aparición histórica;

...

...  
pero en este país, con la aparición jurídica del Ecuador, atravesados por los problemas del narcotráfico, sería una insensatez establecer el sistema vitalicio en la administración de la justicia ecuatoriana. Señor Presidente: creemos que hay que defender, profundizar...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado: tiene dos minutos para concluir.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA: ... y ampliar la democracia, propiciando las reformas legales indispensables en los distintos organismos del sector público. Y finalmente, creemos que hay que dar un apoyo al proceso de integración latinoamericana, y una creciente presencia de nuestro Parlamento Ecuatoriano en el Parlamento Andino y en el Parlamento Latinoamericano. Nosotros creemos que solamente sobre un acuerdo de principios es como se puede establecer una mayoría parlamentaria. Este es nuestro compromiso, un compromiso con el pueblo, un compromiso con la nación ecuatoriana. Por ello, nosotros respaldamos la candidatura que aquí se ha propuesto, del doctor Wilfrido Lucero, porque este acuerdo, señor Presidente, ha sido firmado por los directores de los tres partidos, por los Jefes de Bloque de los tres partidos, y su incumplimiento en todo caso será demandado ante la conciencia de este Congreso y ante la conciencia del pueblo ecuatoriano. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Antes de iniciar la votación, por la Presidencia, designo escrutador al Legislador Alcides Mosquera; y propongo el nombre del Legislador César Acosta como escrutador por la Sala. Si no hay ninguna oposición... Les invite a pasar a la mesa de la Presidencia. Señor Secretario: sírvase dar lectura a la nómina de los legisladores que han sido candidatizados a la Presidencia del Congreso, y a tomar votación nominativa de acuerdo a lo establecido en el Artículo sexto del Reglamento.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Han sido propuestos para ocupar la Presidencia del Honorable Congreso Nacional, los siguientes señores legisladores: Honorable Wilfrido Lucero Bolaños, Honorable Víctor Granda, Honorable César Tinajero,  
...



...  
Honorable Jaime Aspiazu, Honorable Mario Fidel Suárez, Honorable Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase tomar votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. La Secretaría llama a votar a los señores legisladores: Acosta Vásquez César.-----

EL H. ACOSTA VASQUEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención".- Alvarez Grau Vladimiro.---

EL H. ALVAREZ GRAU: Señor Presidente: los partidos de la derecha...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor legislador.-----

EL H. ALVAREZ GRAU: ... se han permitido atacar, criticar a Democracia Popular por su postura. Pronto daré a conocer nuestra respuesta a esos sectores. Y por la necesidad de fortalecer la democracia, mi voto por el doctor Wilfrido Lucero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero".- Andrade Gándara Raúl.-----

EL H. ANDRADE GANDARA: Señor Presidente, señores legisladores: como no se puede dar pan, se ha dado circo. Me abstengo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención".- Aspiazu Seminario Jaime.---

EL H. ASPIAZU SEMINARIO: Por Jaime Aspiazu Seminario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Aspiazu".- Bucaram Ortiz Jacobo.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ: Por Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por Marco Proaño Maya".- Bucaram Zaccida Averroes.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Por disposición del Comando Nacional de mi Partido, ya que es resolución del Partido votar en contra de cualquier candidato de este Gobierno hambreador y corrupto, voto por Mario Fidel Suárez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Honorable Suárez". Calderón de Castro  
...

...

Cecilia; ausente.- Camacho Dávila Juan Carlos.-----

EL H. CAMACHO DAVILA: Voto por Mario Fidel Suárez, candidato  
cefequista a la Presidencia del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Suárez".- Cárdenas  
Espinosa Juan Jorge.-----

EL H. CARDENAS ESPINOSA: Consigno mi voto por el candidato  
del Movimiento Popular Democrático, Diputado César Tinajero  
Abad.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable César Tinajero".-  
Carmigniani Garcés Eduardo.-----

EL H. CARMIGNIANI GARCES: Voto por el distinguido y valiente  
Legislador Jaime Aspiazu Seminario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Aspiazu Seminario".-  
Carrasco Raúl.-----

EL H. CARRASCO Z A M O R A: Mi voto por el doctor Wilfrido  
Lucero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero".- Carras-  
co Vintimilla Francisco.-----

EL H. CARRASCO VINTIMILLA: Por el compañero del Partido Socia-  
lista, doctor Víctor Granda Aguilar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Víctor Granda".- Célle-  
ri Cedeño Oscar.-----

EL H. CELLERI CEDEÑO: Por la dignidad e independencia del  
Parlamento, voto por Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Marco Proaño".- Cocios  
Jaramillo Efrén.-----

EL H. COCIOS JARAMILLO: Por el Honorable Wilfrido Lucero Bola-  
ños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Wilfrido Lucero Bola-  
ños". Chamorro Jaramillo Edwin.-----

EL H. CHAMORRO JARAMILLO: Por disposición de los directivos  
de mi Partido, consigno mi voto por el doctor Wilfrido Lucero

...

Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".-  
Crespo Verdugo Helmo Justiniano.-----

EL H. CRESPO VERDUGO: Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.--

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".-  
Chávez Alvarez Angel Polibio.-----

EL H. CHAVEZ ALVAREZ: Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.--

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".-  
Chávez Vargas Edison.-----

EL H. CHAVEZ VARGAS: Mi voto por el doctor Wilfrido Lucero  
Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero".- Chiribo-  
ga Mosquera Raúl.-----

EL H. CHIRIBOGA MOSQUERA: Por el cabal cumplimiento de un  
acuerdo de fuerzas democráticas de izquierda, mi voto por  
el doctor Wilfrido Lucero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero".- Dahik  
Garzozi Alberto.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Aunque no me ha dado el tiempo que me  
correspondía para responder porque fui aludido y que usted  
lo prometió, voto por el Diputado Jaime Aspiazu Seminario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Diputado Jaime Aspiazu".- Defina  
Guzmán Abel.-----

EL H. DEFINA GUZMAN: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención".- Espinoza Chimbo Freddy.---

EL H. ESPINOZA CHIMBO: Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".-  
Flor Germán.-----

EL H. FLOR ANDRADE: Por el compañero socialista, Honorable  
Víctor Granda.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Víctor Granda".- Flores

...

...  
López Facundo.-----

EL H. FLORES LOPEZ: Mi voto consigno por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".-  
Gagliardo Valarezo Antonio.-----

EL H. GAGLIARDO VALAREZO: Por la defensa de la democracia y la dignidad del Parlamento, voto por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".-  
Garcés Arturo; ausente.- García García Carlos.-----

EL H. GARCIA GARCIA: Por decisión de mi partido, mi voto por el doctor Wilfrido Lucero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero".- Garzón Flores Luis.-----

EL H. GARZON FLORES: Por el distinguido compañero y manabita ilustre, el ingeniero Mario Fidel Suárez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Suárez".- Giler Giler Luis Alberto.-----

EL H. GILER GILER: Mi voto por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".  
González Alava Elba.-----

LA H. GONZALEZ ALAVA: Porque el pueblo aquí presente... Mi voto por el doctor Wilfrido Lucero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños". Gonzá-  
lez Duche Edith.-----

LA H. GONZALEZ DUCHE: Por el doctor Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Marco Proaño Maya". Gonzá-  
lez Granda.-----

EL H. GONZALEZ GRANDA: Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".-  
Granda Aguilar Víctor Manuel.-----



...  
EL H. GRANDA AGUILAR: Por el candidato de mi partido, Víctor Granda.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Honorable Víctor Granda".- Guillén Zambrano Richard.-----

EL H. GUILLEN ZAMBRANO: Por decisión de mi partido, mi voto por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Haro Páez Guillermo.-----

EL H. HARO PAEZ: Por decisión de mi partido, consigno mi voto por el Honorable Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños". Jijón Larco Patricio.-----

EL H. JIJON LARCO: Por el afianzamiento de un proceso de cambios sociales, por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Larrea Torres Galo.-----

EL H. LARREA TORRES: Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.---

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Larreategui Núñez Segundo Abel.-----

EL H. LARREATEGUI NUÑEZ: Por decisión de mi partido, por el doctor Wilfrido Lucero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Loor Campozano Marco Antonio.-----

EL H. LOOR CAMPOZANO: Por el doctor Lucero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Lucero Bolaños Wilfrido.-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Por decisión de mi Partido, la Democracia Popular, consigno mi voto por el doctor Wilfrido Lucero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero".- Malo Ordóñez Jaime.-----

EL H. MALO ORDÓÑEZ: Por decisión de mi partido, por el doctor

...

Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Maugé Mosquera René.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA: Mi voto consigno por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Medina López Gustavo.-----

EL H. MEDINA LOPEZ: Para sepultar para siempre al tronchismo putrefacto, voto por el Diputado Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Moreno Franklin.-----

EL H. MORENO QUEZADA: Por el Diputado roldosista, doctor Marco Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Proaño".- Mosquera Cornejo Alcides.-----

EL H. MOSQUERA CORNEJO: Señor Presidente y honorables diputados: mi voto por Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Mueckay Bazurto Eloy.-----

EL H. MUECKAY BAZURTO: Concordando con la decisión del Bloque del Partido Social Cristiano y esperando que los insultos se conviertan en realidad, en obra para el pueblo ecuatoriano, me abstengo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención".- Navarrete Pérez Aulo Vinicio.-----

EL H. NAVARRETE PEREZ: Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Ortiz Arévalo Rafael.-----

EL H. ORTIZ AREVALÓ: Siguiendo la disciplina del Partido de Gobierno, mi voto es abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Palacios Palacios Guido.---

EL H. PALACIOS PALACIOS: Por la paz y el trabajo responsable y la buena conducción del Congreso, voto por el doctor Lucero.-

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Lucero Bolaños".- Paladines Ramírez Luis.-----

EL H. PALADINES RAMIREZ: Por así disponerlo mi partido, voto por el doctor Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Pazmiño Orozco Augusto Bolívar.-----

EL H. PAZMIÑO OROZCO: Por disposición de mi partido, por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Ponce Gangotena Camilo.-----

EL H. PONCE GANGOTENA: Por la habilidad del Parlamento, me abstengo de votar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención".- Proaño Maya Marco.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Por el candidato del Partido Roldosista Ecuatoriano.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Honorable Proaño".- Quinteros Ponce Medardo.-----

EL H. QUINTEROS PONCE: Porque se termine el tronchismo en este Honorable Congreso, voto por un gran dirigente de mi partido, el doctor Proaño Maya.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Proaño Maya".- Rivadeneira Játiva Hernán.-----

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: Mi voto por el compañero Víctor Granda Aguilar.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Granda".- Rodríguez Vicens Antonio.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Doctor Wilfrido Lucero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero".- Ruiz José Antonio.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Porque la Provincia de Carchi siempre ha estado en las grandes gestas de la Patria ecuatoriana, con el esfuerzo y decisión de sus hijos, consigno mi voto

...

...

por mi coprovinciano, el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Sánchez Armijos Jorge Orlando.-----

EL H. SANCHEZ ARMIJOS: Por el cabal cumplimiento del acuerdo bipartito de honor y dignidad, mi voto por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Sante-  
lices Pintado Rafael.-----

EL H. SANTELICES PINTADO: Por el compañero cefepista Mario Fidel Suárez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Suárez".- Solines Coronel Carlos.-----

EL H. SOLINES CORONEL: Voto por el compañero demócrata popular Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Suárez Mieles Mario Fidel.-----

EL H. SUAREZ MIELES: Aunque no me gusta el candidato, señor Presidente, pero por disposición de Concentración de Fuerzas Populares, mi partido, voto por el Diputado Suárez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Suárez".- Swett Morales Francisco.-----

EL H. SWETT MORALES: Porque no estoy de acuerdo con el Diputado Suárez y en homenaje a la Provincia de Manabí, mi voto por el Diputado Suárez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Suárez".- Tinajero Abad César.-----

EL H. TINAJERO ABAD: Mi voto por el candidato del Movimiento Popular Democrático, compañero César Tinajero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Honorable Tinajero".- Torres Barreno Diego.-----

EL H. TORRES BARRENO: ... en democracia, mi voto por el doctor Wilfrido Lucero.-----

...



...  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Torres Guzmán Eloy.

EL H. TORRES GUZMAN: Me abstengo, señor Presidente.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención".- Ugarte Aguilar José.

EL H. UGARTE AGUILAR: Por el compañero cefepista, ingeniero Mario Fidel Suárez.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Suárez".- Vallejo López Carlos.

EL H. VALLEJO LOPEZ: Por el compañero Diputado Wilfrido Lucero Bolaños.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Vivanco Riofrío Patricio.

EL H. VIVANCO RIOFRIO: Por convicción y por considerar que el acuerdo político de la Democracia Popular, Izquierda Democrática y el FADI, es un acuerdo patriótico, cívico y positivo para el país, voto por el compañero doctor Wilfrido Lucero Bolaños.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Yanchapaxi Cando Reynaldo.

EL H. YANCHAPAXI CANDO: En homenaje al pueblo ecuatoriano del 10 de Agosto, por un Congreso digno, responsable, eficiente y trabajador, con satisfacción consigno mi voto por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Wilfrido Lucero Bolaños".- Zapater Arias Julio Alberto.

EL H. ZAPATIER ARIAS: Porque la noble Provincia de Los Ríos me dio la más alta votación, voto por el compañero amigo Marco Proaño.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Proaño Maya".- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo setenta y uno del Reglamento, la Secretaría consulta si algún Honorable Legislador ha sido omitido en el primer llamado. No siendo así, la Secretaría procede al segundo llamamiento.- Calderón de Castro Cecilia.

...

LA H. CALDERON DE CASTRO CECILIA: Señor Presidente: usted no ha podido cumplir el Reglamento. Por la dignidad del Congreso Nacional y porque se respete el pluralismo ideológico, voto por Jaime Aspiazu Seminario, bandera del alfarismo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Aspiazu Seminario".  
Garcés Arturo.-----

EL H. GARCÉS PEREZ: Por la creación del tercer cantón de mi provincia, el Cantón Santa Clara, por la dignidad y la paz del Parlamento Nacional, mi voto por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".  
Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Consigno mi voto por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Wilfrido Lucero Bolaños".--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase proclamar los resultados de la votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los resultados, coincidentes de los señores Honorables escrutadores y de la Secretaría, son los siguientes: Honorable Wilfrido Lucero Bolaños, cuarenta votos; Honorable Víctor Granda: cuatro; Honorable César Tinajero: dos; Honorable Jaime Aspiazu: cuatro; Honorable Mario Fidel Suárez: siete; Honorable Marco Proaño Maya: siete; abstenciones: siete; un total de sesenta y cuatro votos válidos, más siete abstenciones, setenta y un honorables legisladores presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo obtenido la mayoría absoluta el doctor Wilfrido Lucero Bolaños, lo invito a la mesa de la Presidencia para que preste la promesa de Ley.- Señor doctor Wilfrido Lucero Bolaños: ¿Jura usted por su honor, defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el cargo para el cual usted ha sido designado?-----

EL H. LUCERO BOLAÑOS: Juro, señor Vicepresidente.-----

...

...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hace, que la Patria le premie; caso contrario, que le demande. Queda usted posesionado.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL, DOCTOR WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS: Señor Vicepresidente del Congreso Nacional, señores Jefes de los Bloques Legislativos de los diferentes partidos políticos que actúan en el Parlamento ecuatoriano, señores legisladores, conciudadanos ecuatorianos aquí presentes: Quiero empezar saludando la gloriosa gesta del diez de Agosto, que nos legaran nuestros antepasados como la mejor lección para que preservemos la libertad, la independencia y la democracia en nuestro pueblo, para que nosotros, siguiendo ese ejemplo, nos preocupemos ahora para liberar a los ecuatorianos, sobre todo a los ecuatorianos desposeídos de los bienes de la fortuna, para liberarlos de las cadenas de la opresión económica cultural y política. Este es el reto, señores legisladores, que recibimos el Diez de Agosto de 1989. Yo aspiro a que los legisladores ecuatorianos no nos contentemos solamente con recordar las glorias del ayer; sí que las recordamos y las tomamos como acicate y ejemplo; pero no nos quedemos allí, seamos capaces de construir y de escribir páginas tan importantes y brillantes como las que nos legaron los héroes del Diez de Agosto de 1809. Ahora tenemos un reto con el pueblo ecuatoriano, con Latinoamérica y con los pueblos del Tercer Mundo; tenemos un reto, tenemos una deuda social que pagar y a la que se han referido con tanta oportunidad y acierto en esta sesión memorable varios de los colegas legisladores aquí presentes. Quiero, en segundo lugar, señores legisladores, agradecer a ustedes desde lo más profundo de mi espíritu político por esta nueva designación para que me ponga al frente de los destinos del Congreso Nacional. Esta designación la interpreto también como un voto de confianza política al esfuerzo que tanto ustedes como la Presidencia del Congreso Nacional venimos haciendo para convertir a esta primera Función del Estado en una función diferente a lo que fue en ocasiones anteriores. Hace un año, señores legisladores, expresé ante el país y ante ustedes, que tendríamos que hacer un gran esfuerzo para despegar las lacras del pasado negativo en la Legislatura, y les invité a todos y cada uno de ustedes a que superemos

...

los problemas de la violencia, del ataque personal, físico o verbal entre los legisladores; que seamos capaces de llevar un debate parlamentario, que seamos capaces de exponer programas, razones e ideas y que abandonemos definitivamente la insinuación calumniosa en contra del honor de los legisladores, de las personas o de las instituciones. Quiero destacar en forma pública, como ya lo he hecho en anteriores ocasiones, que felicito que esa protesta que hice hace un año fue recogida patrióticamente y conscientemente por los legisladores aquí presentes y me precié en el año pasado, como seguramente me voy a preciar en el actual, de presidir un Congreso diferente, un Congreso pluralista que jamás acudió a la violencia física o verbal, que jamás acudió al ataque de la calumnia ni al ataque personal entre legisladores para resolver los graves problemas que a la Legislatura le ha encomendado el pueblo ecuatoriano. Eso es digno de ser resaltado ante la faz de la Patria; ha sido un esfuerzo de ustedes, señores legisladores, y también de la Presidencia del Congreso Nacional; no vamos, de ninguna manera, en este campo a cambiar las reglas del juego, yo creo que el Congreso de la República tiene que ser el ejemplo de la vivencia democrática, tiene que ser el ejemplo del talento político. Aquí se destacarán, de ahora en adelante, los mejores; aquí se destacarán, de ahora en adelante, los que tengan capacidad de conducción y de convencimiento, y espero que los setenta y un legisladores de mi Patria se destaquen en ese campo y que todos estemos conscientes de que ha llegado la hora de dar verdadero ejemplo de democracia, de responsabilidad legislativa y de trabajo en beneficio de las mayorías nacionales. Vamos a legislar para las mayorías marginadas de los privilegios, por el acceso a la vida económica y social de nuestro pueblo. Vamos a orientar nuestros pasos, como siempre lo hemos hecho, sin sucumbir ante las tentaciones que generalmente presenta la oligarquía ecuatoriana. Vamos a trabajar en favor de la mayoría nacional. Los legisladores, todos sin excepción, tendrán el respeto del Presidente del Congreso Nacional; serán reconocidos, como así lo hemos dado testimonio en este primer año de ejercicio en la conducción del Parlamento ecuatoriano, en todos sus derechos. Aquí los legisladores están no por voluntad



...

del Presidente del Congreso Nacional, lo dije hace un año, sino por la voluntad del pueblo ecuatoriano que les envió a cumplir una misión. No habrán legisladores marginados en el quehacer legislativo, así lo dije hace un año y eso lo cumplí ante ustedes, señores legisladores, no hubo uno solo de los legisladores aquí presentes que no haya tenido participación en el quehacer parlamentario; eso mismo quiero repetirlo ante ustedes y ante la faz de la nación, porque así tiene que trabajar y que llevarse adelante la tarea legislativa. Señores legisladores: este Congreso Nacional, a veces sin fundamento vapuleado desde afuera y desde adentro, es un Congreso que por primera vez en la historia legislativa del país, en varias encuestas que se me ha hecho conocer, ha merecido la opinión favorable de la mayoría de ecuatorianos; y es un Congreso que ha tenido la capacidad para aprobar cuarenta y ocho leyes que se encuentran actualmente vigentes en la vida jurídica y social del Ecuador; leyes de importancia como la actual de alzas salariales; leyes de la importancia de la Ley de Turismo, para generar divisas para el Ecuador y para generar también nuevos puestos de trabajo y de empleo; ley importante como la de la Creación de la Casa de Montalvo, la Ley Reformatoria de la del Seguro Social Obligatorio; la Ley de Creación, por primera vez en la historia del Ecuador, del Fondo Nacional para la Nutrición y Protección de los Niños Ecuatorianos, contribuyendo así también al pago de la deuda social; la Ley de Control Tributario y Financiero, la Ley de Riego para la Provincia de Loja, la Ley que crea la Empresa Provincial para solucionar el problema del Agua Potable de Guayaquil, la Ley Reformatoria de la de Educación Física y Deportes; la Ley de Unificación, la última que aprobamos, de los Derechos del Hombre y de la mujer. En el informe que estoy presentando al Congreso Nacional y al país, consta el detalle de todas las actividades, de todas las leyes y resoluciones que ha aprobado el Parlamento Ecuatoriano. Se ha abandonado la violencia, se ha abandonado la insinuación calumniosa. Si somos capaces de estar por encima de las bajezas del espíritu político común, creo, señores diputados, que todos estamos en capacidad de contribuir a darle mayor eficacia y responsabilidad a la tarea legislativa. Vamos

...

...  
a fiscalizar, señores diputados, en este Congreso y vamos a dictar las leyes que sean pertinentes para beneficio del pueblo ecuatoriano; pero esa tarea fiscalizadora tendrá que ser una tarea seria, no tendrá que ser una tarea desnaturalizadora de esa importante función que le ha asignado la Constitución de la República al Parlamento Nacional. Nada de circos a pretexto de fiscalización, señores legisladores; seriedad, respeto y responsabilidad en la tarea fiscalizadora a la cual nos vamos a aprestar dentro de pocos días; y también responsabilidad y seriedad en la tarea legislativa, para que las leyes que apruebe el Congreso Nacional no estén dirigidas a favorecer a los grupos de presión sino a las mayorías desposeídas de nuestra Patria, con las cuales tiene compromiso la mayoría legislativa y, por supuesto, un compromiso irrenunciable la Presidencia del Congreso Nacional. Muchas gracias, señores diputados, vamos adelante. Desde esta alta tribuna de la democracia, les extiendo mi mano democrática a los setenta y un diputados que conforman el Parlamento Ecuatoriano. Gracias, señores diputados.-----

### III

EL SEÑOR PRESIDENTE: Invito al señor Diputado Eloy Torres, para que se integre a la comisión de diputados que están haciendo de escrutadores en esta sesión. Señores diputados: corresponde enseguida proceder a la designación del Vicepresidente del Congreso Nacional. Pido lanzar candidatos para este efecto. Diputado Chamorro, tiene la palabra.-----

EL H. CHAMORRO JARAMILLO: Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, distinguidos señores legisladores, pueblo izquierdista de todo el país que hoy asiste a este importantísimo acto de la democracia: Cuando hace un año el Partido Izquierda Democrática, la gran mayoría de ecuatorianos poseionaron en este mismo recinto al compañero Presidente de la República, doctor Rodrigo Borja, y a treinta legisladores de Izquierda Democrática, estuvimos todos conscientes de que largos años de trayectoria política, de lucha partidista, de sembrar a lo largo y a lo ancho del país teorías políticas

...

...

y filosóficas de indudable validez para este Ecuador contemporáneo, estaban dando sus frutos; que largos años de trabajo proselitista habían hecho conciencia en gran parte del pueblo ecuatoriano, de que la justicia social con libertad no podía ser solamente un lema de campaña, sino que con la coadyuvación de todos los sectores políticos populares y democráticos de la Patria, debía ser una constante de pensamiento y una constante de acción. ¿Cuáles fueron aquellos principios?: primeramente, la consolidación del sistema democrático, el permitir que todos los sectores de la Patria tengan exponencia breve, práctica y concisa para dar solución a los grandes problemas nacionales, por conseguir que la justicia social no sea simplemente un enunciado teórico sino que en él concluyan la solución de los acuciantes problemas de la Patria; por conseguir que la libertad sea la práctica plena de la libre determinación de todos los sectores ciudadanos y no una simple cantaleta que hizo que los más estemos sometidos a los menos y, por ende, siempre sometidos a los círculos tradicionales del poder. Esto se hizo carne, se hizo sentimiento y se hizo aspiración general, y es por esto que un millón ochocientos mil ecuatorianos se decidieron por la opción izquierdista y democrática que sigue en vigencia y que se mantendrá en vigencia por largos años con la ayuda del pueblo organizado. ¿Qué hemos conseguido a lo largo de este primer año de Gobierno? Aquí se ha hecho un balance somero, se han determinado cuales son los logros, se han puntualizado también algunos desfases que todavía se dan en el ejercicio gubernamental. Los logros fundamentales, señor Presidente, señores legisladores, radican fundamentalmente en el respeto a los derechos humanos, en la plena vigencia del sistema democrático, en una recuperación de parte del Estado del control de la economía que en otros momentos estuvo sometido a la simple oferta y demanda de los círculos insaciables de poder que tradicionalmente nos han venido dominando. Otro logro fundamental es conseguir el respeto a las Fuerzas Armadas Ecuatorianas, que han dejado de estar sometidas a los vaivenes políticos para cumplir fundamentalmente su tarea de ser vigilantes de la integridad nacional y de la vigencia de las instituciones democráticas. Es decir,

...

...

hay muchos logros que va sintiendo nuestro país y nuestro pueblo. Con la conducción adecuada de la política internacional, hemos sido capaces también de reinsertar al Ecuador en las grandes corrientes del pensamiento contemporáneo y en el respeto a nuestro país y a su libre determinación. Hemos conseguido que el pueblo renueve la fe en el sistema y que el pueblo sepa que solamente con su lucha, con su organización y con sus voceros legítimamente constituidos es posible llevar adelante un cambio social con justicia y con libertad. Esto es lo que se ha conseguido en el primer año de Gobierno y vamos a seguir consiguiendo, porque se ha iniciado ya el pago de la deuda social, porque se ha iniciado ya una reactivación general del aparato económico y de la producción, porque se ha reiniciado ya una justa participación de los distintos sectores de la Patria en el hacer político y en el hacer público de la Patria. Desde luego que queda mucho camino aún por recorrer; desde luego que es necesario recordar al Gobierno, que no solamente debe polarizar su mirada en Pichincha y en Guayas, sino que tenemos veintidós provincias diseminadas a lo largo y ancho del país, que exigimos que se termine ya la marginación, que exigimos que nuestros gobiernos seccionales sean atendidos con la diligencia, con la presteza que el caso amerita; que exigimos que el desarrollo esté cimentado en una consecución económica en base a la participación colectiva de todos los sectores de la República y no solamente de dos o tres polos de desarrollo. Ya no queremos que hayan provincias marginadas, ya no queremos que el drama de Cotopaxi, que se repite en Bolívar, en Cañar, en Napo, en Sucumbíos, en fin, en gran parte de las provincias ecuatorianas, siga una constante vital, siga siendo esa constante vital sino que hayan efectivas acciones que permitan que esas provincias se reinserten en el programa de desarrollo ecuatoriano. Porque exigimos que programas específicos de desarrollo industrial también se den en las provincias marginadas y no sea necesario solamente el que esos cambios se den en base a la violencia o a las actitudes de hecho, sino por sensibilidad de los poderes públicos y, particularmente, por sensibilidad del poder central. Y esto no es exigencia solamente de un grupo de diputados, sino que es la exigencia

...



...

de nuestro partido político, la Izquierda Democrática, que mantuvo, mantiene y mantendrá viva la llama de la esperanza en el corazón de todos los compatriotas. Nuestra aspiración como partido político, es de que haya una mayor interrelación entre el Ejecutivo y el Legislativo a fin de que proyectos de cambio efectivo tengan cumplida realización, a fin de que proyectos como la Ley de Comunas, tenga una practicidad, sean realidad, pues no podemos ignorar cuáles son las desastrosas condiciones en que se desenvuelve nuestro campo. Porque es necesario que se vaya poco a poco paliando el tremendo problema de la desocupación, de la marginación de los bienes y servicios, de los cuales otras urbes son pródigas, porque es necesario que se vuelva la mirada, no solamente en el Congreso Nacional, sino fundamentalmente del poder central, hacia todos aquellos sectores que mantienen viva la llama de la esperanza y de una Patria mejor. Pero para esto, es también necesario el ampliar una base de sustentación política; pues nada haríamos con buenas intenciones, si en el Parlamento Nacional no se consolida una mayoría válida que permita que las grandes ideas y los profundos deseos de transformación se realicen en base a la elaboración del equipo legal correspondiente. Y nosotros creemos y nuestro partido cree que, si bien es cierto, son necesarias hacer ciertas concesiones de tipo estratégico, lo que debemos mantener inalienable, permanente, es la declaración de principios y el plan de Gobierno que forjó Izquierda Democrática y por el cual votó el pueblo ecuatoriano mayoritariamente en el año anterior. Por estas consideraciones, señor Presidente, señores legisladores, el Partido Izquierda Democrática, con profunda fe en que la institucionalidad democrática debe mantenerse, debe fortalecerse y ojalá profundizarse, pues no podemos permitir que solamente vivamos en una democracia formal sino en una democracia integral, ha propuesto para que acompañe a usted, señor Presidente, en la segunda posición aquí en el Congreso Nacional, a un hombre de inmensa valía moral, de definida trayectoria ideológica ; política; un hombre que se ha forjado desde las luchas estudiantiles, las luchas universitarias; un hombre que ha hecho de la profesión intelectual una constante de pensamiento y de acción que él hace

...

...  
brillar con luz propia en el firmamento político de nuestro país; un hombre en el cual se consolidan, por sus ancestros, las dos grandes regiones de la Patria, poblacionalmente hablando, la costa y la sierra; un hombre de quien los treinta legisladores de Izquierda Democrática y muchos sectores serios del Congreso Nacional hemos creído que está plenamente capacitado para dar mayor dignidad, mayor eficiencia, mayor seriedad al trabajo legislativo. Es por esto, señor Presidente, señores legisladores, que en nombre del Partido Izquierda Democrática, en nombre de la justicia social con libertad, y en nombre fundamentalmente de nuestras bases partidistas, proponemos al compañero Antonio Rodríguez Vicens, para la función de Vicepresidente del Congreso, a la vez que invitamos a los sectores serios de este Congreso, que coadyuven con su voto para hacer de este Congreso Nacional un firme basamento del sistema democrático y constitucional de nuestro país. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Marco Proaño.

EL H. PROAÑO MAYA: Señor Presidente del Congreso Nacional, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: hace diez años, el Presidente Jaime Roldós Aguilera inauguró la nueva democracia, y nada ha podido contra su memoria y contra su pensamiento de los que pudieron contra su cuerpo asesinandole. El diez de Agosto de mil novecientos setenta y nueve, en esta misma sala, ante la conciencia del mundo, el Presidente Roldós le dijo al Ecuador muchas verdades. Señor Presidente, señores legisladores: yo pido permiso a su memoria para recrearnos de los pronunciamientos del Presidente Roldós, que nos dijo hace diez años, y que convoco a los señores diputados y a los gobernantes que lo escuchen y que lo acepten. Decía el Presidente Roldós en su mensaje: "La historia de América Latina es la historia de la libertad, es la historia de la búsqueda angustiada pero consciente de buscar la democracia en donde la dignidad no sea pasto de los totalitarismos y las riquezas naturales no sean alimento de la voracidad y el saqueo de propios y extraños". Queremos una democracia integral y pluralista, decía el Presidente Roldós, una democracia en la que no se persiga a nadie por sus creencias

...

...  
políticas, y en donde no se dé el favoritismo por las adhesiones ilegítimas. Estas palabras hoy más que nunca están vigentes, cuando el Presidente Roldós decía en su mensaje: "Nuestras personas no estarán por encima del Gobierno y no sacrificaremos la democracia constitucional por el poder político". "A la justicia se le ponía precio", decía Roldós. A la justicia se le pone precio; para unos el precio del dinero, para otros el precio son las lágrimas de la impotencia. Muchos administradores de la justicia se han olvidado de ejercerla y hoy solamente la trafican, decía el Presidente Roldós. Quienes ofrecen lo imposible, y esto deben escuchar los gobernantes, quienes ofrecen lo imposible, aunque se llame acuerdo programático, y quienes esperan milagros se engañan mutuamente; sembrar ilusiones, es cosechar frustraciones y esto equivale a sacrificar lo más hondo del corazón del pueblo, decía el Presidente Roldós. Este pensamiento de Jaime Roldós Aguilera, es el pensamiento y son los ideales de nuestro partido: queremos un Ecuador que se le permita ser por sí mismo; no queremos que nos den, queremos que nos reconozcan, no queremos benefactores que ofrecen milagros al pueblo y al mismo tiempo le quitan el oro, el petróleo, el agua y el trigo. Y nuestro partido, pueblo ecuatoriano, tiene historia, porque para tener historia hay que tener ideales, y nosotros tenemos ideales; para hacer historia hay que hacer sacrificios, y nosotros tenemos mártires. El pueblo ecuatoriano debe recordar cuando nuestro compañero líder, el abogado Abdalá Bucaram Ortiz, en una conducta democrática ejemplar, reconoció la voluntad del pueblo, el Presidente electo de la República le contó al país una anécdota, dijo que cuando iba por los caminos de Imbabura, escribiendo la consigna I.D. 12, se le acercó una mujer del pueblo y le dijo: "¿Para qué es esta nueva medicina?"; y el Presidente hoy de la República le contestó, según su anécdota: "Es la medicina para curar los males de la Patria". Y hoy, después de un año, el pueblo ecuatoriano sabe que los males de la patria se han agravado y que la medicina está en la posología de las frustraciones que está matando las esperanzas de nuestro pueblo. Y, señor Presidente, este mensaje, yo agradezco que me estén escuchando los compañeros de las barras, quiere ser un mensaje de patrio-

...

...  
tismo; queremos nosotros decirle al Gobierno que sus programas y que sus proclamas no pueden ser una estafa verbal; tienen tres años todavía para rectificar rumbos. Se prometió el pago de la justicia social, y la justicia es hoy hambre organizada, y la libertad dependencia y esclavitud. Se dijo que se iba a pagar la deuda social, y se paga puntualmente a sometidamente la deuda externa. Se dijo que no iba a haber perdón y olvido para el Gobierno de León Febres Cordero, y los pecados del anterior Gobierno hoy se están lavando con las culpas del actual. Señor Presidente: nosotros queremos ejercer una fiscalización seria, no para angustiar, no para amargar a nadie, sino para que se rectifiquen rumbos y para que el foro parlamentario sea el foro de los problemas nacionales. Con este espíritu patriótico, nosotros vamos a ejercer la fiscalización. Después de la noche de mil novecientos cuarenta y uno, el maestro Benjamín Carrión escribió sus "Cartas al Ecuador", para decirnos que quienes nos quitaron la patria, es preciso volver a tener patria y se volverá a tener patria con la cultura en la que nos reconocemos y en la que nos integramos. Pero, en este primer año de gobierno, la cultura ha sido la última rueda del coche de esta absurda realidad; los programas de la Izquierda Democrática, cuando se refieren al tema, dicen textualmente: "La preocupación sobre la cultura es consustancial a la existencia de la Izquierda Democrática"; y sin embargo durante este primer año no hay política cultural, la Casa de la Cultura Ecuatoriana se ha convertido en la casa de partidismos y se ha lesionado su espíritu hasta convirtiéndole en una sala de exposición y comercialización de muebles circulares. Hoy mismo está intervenida una sociedad cultural en un proceso confuso de contradicciones, los intelectuales del país están en rebeldía y reclaman al Gobierno una política cultural. Y, señor Presidente, hasta para fomentar la imaginación, se convoca a un concurso de la Bienal de Novela Ecuatoriana bajo el auspicio de Ron Caney. ¡Salud, cultura ecuatoriana! Señor Presidente: - en el ejercicio de mis derechos y deberes constitucionales y democráticos, yo llamo a juicio político al Ministro de Educación y Cultura, para que responda por el retroceso y el aislamiento de la cultura, que afecta a los intereses nacionales.--  
...



...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le quedan dos minutos, señor Diputado.-

EL H. PROAÑO MAYA: Para terminar, señor Presidente, con el mismo patriotismo, yo quiero invocar en este diez de agosto, con veneración, el pensamiento y la memoria de Jaime Roldós y permitirme decir las últimas palabras de su mensaje, que deben estar hoy cerca de la inteligencia y del corazón de los ecuatorianos: "Mi poder en la Constitución, mi corazón en el pueblo ecuatoriano, Dios guíe nuestro camino. Hagamos historia, ecuatorianos".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Vivanco.-----

EL H. VIVANCO RIOFRIO: Señor Presidente, señores legisladores: el país conoce exactamente y en forma íntegra el acuerdo parlamentario suscrito por mi partido, la Democracia Popular, la Izquierda Democrática y el Frente Amplio de Izquierda, ahí están constando todas las condiciones y los objetivos del acuerdo parlamentario, no ha quedado en carpeta nada pendiente, todo ha sido público, todo ha sido transparente. Este es un acuerdo decidido por Democracia Popular, porque cree que es el momento de apoyar, cívica, patrióticamente a este Gobierno en el trabajo parlamentario; y no hemos condicionado puestos burocráticos, no hemos condicionado cuotas de poder, hemos aportado para proyectos de ley en beneficio social, hemos condicionado que el pago de la deuda social se haga realidad en este próximo año. La Democracia Popular, consecuentemente, ha hecho un acuerdo parlamentario de positivo beneficio para el país, porque es necesario que en este Congreso Nacional exista una mayoría ideológica, una mayoría que se fundamente en condiciones partidarias ¿Y por qué el Gobierno Nacional también ha aceptado este acuerdo con la Democracia Popular?: porque la experiencia del Gobierno con los legisladores de Democracia Popular en el año pasado ha sido también positiva, porque hemos sido un bloque de legisladores honestos, trabajadores, que no hemos reclamado sino en favor de los intereses nacionales, y hemos reclamado la atención de nuestras provincias; hemos sido leales al país, hemos sido leales a nuestros convencimientos y a nuestra ideología. Por eso, señor Presidente, como legislador de Democracia Popular, quiero respaldar la candidatura a la Vicepresidencia del Congreso del doctor Antonio Rodríguez

...

...

Vicens; pero no podría cumplir a cabalidad este respaldo sin dejar también en forma expresa la solidaridad, el reconocimiento a la actitud personal del Legislador Rodríguez Vicens. Yo creo que ha sido un ejemplo político al país, ha sido una demostración de madurez personal, ha sido el reconocimiento de una actitud noble del quehacer político. Mi homenaje personal al Legislador Rodríguez, por esta actitud que, insisto, constituye un ejemplo. Y el partido Democracia Popular está aquí para contribuir a una mayoría necesaria en el Parlamento Nacional, y creemos y esperamos también que igual actitud, que igual respaldo tengan los concejales del Municipio de Quito para nuestro Alcalde, el señor Rodrigo Paz Delgado, que como le consta al país y como le consta a esta ciudad, viene realizando igualmente un trabajo positivo, un trabajo técnico un trabajo planificado en la solución de los fundamentales problemas de la ciudad de Quito; y queremos que esos problemas temporales en la Municipalidad de Quito se solucionen para el bien de nuestra ciudad. Consecuentemente, creemos que nuestra actitud es coherente, creemos que nuestra actitud es patriótica, a despecho de lo que se ha dicho en esta sesión. Nosotros, como Democracia Popular, vamos a cumplir todos los proyectos que constan en este acuerdo parlamentario; estamos convencidos, señor Presidente, como está convencido el país, que es necesario que la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana cuente con una nueva estructura legal, que le permita ejecutar técnica, eficientemente, ágilmente, empresarialmente, las nuevas responsabilidades que por decisión política de este Gobierno tiene que asumir el primero de octubre la Corporación CEPE; y estamos también apoyando todos los otros proyectos sociales que constan muy detalladamente en este acuerdo parlamentario. Nuestra posición, por lo tanto, ha sido transparente, ha sido nítida; y nosotros, que somos un partido ideológico, que somos un partido en donde sí se practica la democracia, en donde la participación de nuestros afiliados se refleja en todos sus órganos de decisión partidaria, estamos aquí, digo, para cumplir ese acuerdo parlamentario. Consecuentemente, señor Presidente, ratificamos nuestro respaldo a la candidatura a la Vicepresidencia del Congreso, de Antonio Rodríguez Vicens. Gracias.-

...

...  
EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Santelices, tiene la palabra.---

EL H. SANTELICES PINTADO: Señor Presidente, colegas legisladores, pueblo ecuatoriano: indiscutiblemente que el día de hoy arribamos a los diez años de la nueva democracia y el pueblo ecuatoriano espera mucho de los políticos actuales. Pero también es importante recordar en esta fecha del diez de Agosto, aquello de que cumplimos ciento cincuenta y nueve años de vida republicana, ciento cincuenta y nueve años que las grandes mayorías del pueblo ecuatoriano han sido marginados. No puede solamente analizarse el problema histórico-político de la patria desde mil novecientos setenta y nueve hasta la actualidad; la historia de la patria tiene que ser analizada mucho más allá de mil ochocientos treinta, en la época colonial, en la cual nuestras civilizaciones fueron vilipendiadas y marginadas. He ahí entonces, que al encontrar la realidad de la patria y la marginación de las grandes mayorías, es que nosotros tenemos que retomar aquello para llevar adelante la práctica plena de los derechos fundamentales que a cada ser humano le corresponde practicar por ser tales; el derecho a la salud, el derecho a la educación y al trabajo, el derecho a la vivienda, el derecho al vestido, a la alimentación, al medio ambiente adecuado, que actualmente y por siempre se han transformado en privilegios, señor Presidente. Por ese motivo es que sí es de honda preocupación que durante los diez años de vida democrática, tanto el Gobierno de Oswaldo Hurtado como el Gobierno de Febres Cordero y como ahora el Gobierno de Borja, han representado claramente la marginación de esas grandes mayorías, cuando se ha desvalorizado nuestra moneda. La desvalorización de la moneda ecuatoriana, nadie lo puede negar porque el sucre cada vez vale menos, porque nadie puede negar el deterioro de los sueldos y salarios, porque nadie puede negar que aquí en el Parlamento Ecuatoriano se aprobó una Ley de Elevación de Sueldos y Salarios que ubica a los trabajadores en trabajadores de primera, de segunda, tercera y cuartas clases; porque nadie puede olvidar el atropello que se cometió constantemente con los trabajadores ecuatorianos y con el servidor público, que ahora en este Gobierno toma nuevamente fuerza cuando se pretende reformar el Artículo noventa de la Ley de Servicio

...  
Civil y Carrera Administrativa; cuando aquellos que ayer estaban contra León, ahora están a favor de lo que hace Febres Cordero; cuando ayer, los que atacaban al Fondo Monetario Internacional, ahora vemos que el Ministro de Finanzas va a rogarle al Fondo Monetario Internacional; aquellos que ayer, compañeros, aquellos que ayer se oponían a la elevación de los precios de los combustibles y llamaban a juicio político a los ministros de turno, pues sucede que ahora son los primeros que liberan y declaran inocente al Ministro de Energía y Minas por haber elevado los precios de los combustibles. Es decir, si se hace un análisis estructural interno de lo que vive la patria ecuatoriana, no puede aceptarse entonces de que está cumpliendo el actual Gobierno, porque he dicho que el Gobierno de Febres Cordero llevó al pueblo ecuatoriano al borde del abismo, y el Gobierno de Borja lo ha tirado al abismo en el más ingnominoso abandono, en el más ingnominoso atropello para los ecuatorianos. Frente a esta situación, tenemos decisiones importantes que presentar al pueblo ecuatoriano; frente a este criterio, porque sí lo hablo con categoría moral, porque a pesar de ser Diputado suplente del Plenario del Congreso Nacional, yo sí, los he acompañado a los compañeros legisladores durante las sesiones del Plenario, he estado presente con ustedes, he apoyado proyectos de ley, que es importante apoyar para el pueblo ecuatoriano; y también he participado con la crítica, pero con la crítica adecuada que debe primar en la política ecuatoriana y en lo que necesita la patria. Frente a esta situación, como Director Nacional de Concentración de Fuerzas Populares, sí tengo que decirles a los amargados, tengo que decirles que he presentado al Congreso Nacional, junto con Concentración de Fuerzas Populares, ochenta y seis proyectos de ley. Lo que significa que Concentración de Fuerzas Populares en este momento es el primer partido político que ha presentado proyectos de ley aquí en el Congreso Nacional: por ejemplo, el Proyecto de Ley que crea el Procurador de los Derechos Humanos y aquí está presente el Presidente del Congreso Nacional, que es Presidente del Parlamento Andino, y él sabe que en el Parlamento Andino aprobamos la creación del Procurador Andino de los Derechos Humanos, por lo cual, señor Presidente,

...



...  
es un reto para usted; no es que sea cefepista la obra, pero es importante unificar el criterio para crear el Procurador Andino, el Procurador ecuatoriano de los derechos humanos. Más aún, dentro de los proyectos que ha presentado Concentración de Fuerzas Populares, se encuentra el de entregarle al jubilado ecuatoriano, un sueldo adicional, proyecto de ley que fue leído en el Congreso Nacional, aquí en el Plenario; un descuento del veinte por ciento a los establecimientos públicos y privados, a la atención de salud de los jubilados, a los pasajes a nivel nacional e internacional, que es un proyecto de ley leído en el Congreso Nacional y que, sin embargo, todavía no ha recibido el tratamiento en primero y segundo debate. Hemos presentado proyectos de ley como aquel que se encuentra favoreciendo a la ciudad de Guayaquil, que crea el Fondo para el Transporte Fluvial de la ciudad de Guayaquil, o la creación del fondo para los establecimientos secundarios técnicos de la patria; o entregarle a la ciudad de Guayaquil también, ahora que están aquí guayaquileños haciendo barra por su candidato, deben saber que aquí también se ha presentado un proyecto de ley que crea la industrialización de la basura de la ciudad de Guayaquil. Hemos presentado proyectos que representan la defensa a la mujer ecuatoriana, a la mujer trabajadora y embarazada. Esos son proyectos de ley que sí se han archivado aquí, señor Presidente: el proyecto de Ley que entrega fondos al Ministerio de Salud, para poder erradicar el dengue, que ustedes conocen, el dengue fue una enfermedad que arrasó vidas, que exterminó a muchos ecuatorianos que residen en la costa nuestra. Por otro lado, señor Presidente, hemos presentado proyectos de ley que entregan al trabajador ecuatoriano, y escuchen bien esto para que vayan documentados, al trabajador ecuatoriano desde el primer día de labores, y no como sucede actualmente, que hay que esperar seis meses para que reciba la atención médica, quirúrgica, odontológica y farmacéutica en el Seguro Social, el trabajador ecuatoriano tiene derecho a recibir desde el primer día estos beneficios que le entrega el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, para practicar plenamente con lo que habla la Constitución Política del Estado, esto es.....

...

...

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le quedan dos minutos, señor diputado.-

EL H. SANTELICES PINTADO: ... La seguridad social para todos los ecuatorianos. Yo pensaba, señor Presidente, que eran veinte minutos, yo creo que no llevo ni diez. Pero, señor Presidente, quiero manifestarle al pueblo ecuatoriano, que Concentración de Fuerzas Populares ha cumplido con la labor legislativa a través de sus diputados; en segundo lugar, Concentración de Fuerzas Populares ha presentado juicios políticos, cumpliendo con la labor fiscalizadora: juicio político para el Ministro de Salud, que quiere suspender el plan de medicatura rural en desmedro de los pueblos de la patria; que quiere alterar el trabajo de malaria, cuando no puede solucionar el problema de los trabajadores de la malaria, que es el paludismo, que a ustedes les puede afectar compañeros. Hemos presentado juicio político al Ministro de Relaciones Exteriores, a Diego Cordovez, por el Proyecto Puyango-Túmbez-Catamayo-Chira, a través del cual tácitamente se aprueba la validez del Protocolo de Río de Janeiro, que C.F.P., siendo un partido eminentemente nacionalista y que en su ideario sí mantiene la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro, venimos aquí a mantener. Por otro lado, el juicio político al Ministro de Energía y Minas, por haber elevado los precios de los combustibles; yo, el día de hoy, señor Presidente, acabo de reactualizar aquello, y espero y tomo su voz para que se lleve adelante la fiscalización, porque nosotros pensamos que la fiscalización es la moralización del país, porque no podemos dar oídos sordos y ojos ciegos a la moralización de la patria, que la necesita. Por todo aquello, porque CFP ha cumplido con la labor fiscalizadora, porque CFP ha cumplido con la labor legislativa, y porque CFP ha demostrado al pueblo ecuatoriano que los seis diputados cefepistas nos encontramos unidos...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha terminado su tiempo, diputado.-----

EL H. SANTELICES PINTADO: ... quiero proponer el nombre del doctor Luis Garzón Flores, médico cirujano, especialista en anesthesiología, médico esmeraldeño de larga trayectoria en el partido, de militancia probada, de honorabilidad, que los compañeros cefepistas nos sentimos orgullosos de ponerlo

...

...  
en la palestra y someter a consideración de ustedes, colegas, la candidatura a su Vicepresidencia. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Swett, tiene la palabra.-----

EL H. SWETT MORALES: Señor Presidente, señores legisladores: usted, señor Presidente, hace pocos momentos, al tomar posesión de su cargo, habló de la necesidad de robustecer la función de fiscalización del Congreso; es un poco paradójico oírlo, toda vez que durante su primer periodo administrativo como Presidente del Congreso, se hizo tabla rasa del principio constitucional de la fiscalización que se le concede al Poder Legislativo. Señor Presidente: y creo que la fiscalización tiene que comenzar en casa. Le voy a pedir que haga leer al señor Secretario, el último inciso del Artículo primero de la Constitución Política de la República.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Atienda el pedido, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. La Constitución Política del Estado, en su Artículo primero, último inciso, señala lo siguiente: "La capital es Quito, distrito metropolitano".-----

EL H. SWETT MORALES: El anterior, por favor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El anterior inciso, señor Diputado: "El territorio es inalienable e irreductible. Comprende el de la Real Audiencia de Quito, con las modificaciones introducidas por los tratados válidos, las islas adyacentes, el Archipiélago de Colón o Galápagos, el mar territorial, el subsuelo y el espacio suprayacente respectivo".-----

EL H. SWETT MORALES: Señor Presidente y señores legisladores: el primer Artículo de la Constitución, el artículo primigenio, define que el territorio nacional es inalienable e irreductible. Es lamentable que en este Congreso Nacional, en una publicación en la que se han gastado recursos del Congreso Nacional, que son recursos del pueblo ecuatoriano, nada menos que en la contraportada de esta publicación, se ve un mapa, un mapa que admite en su totalidad, un mapa que admite en su totalidad los límites trazados por el Protocolo de Río  
...

...  
de Janeiro. Señor Presidente: usted tiene el poder de ordenar y debe de hacerlo, porque tiene la obligación moral de ordenar cómo se produjo esto; y en la fiscalización misma del Congreso, el definir quiénes fueron responsables, porque no podemos simplemente echar de lado el asunto; no podemos simplemente tratar de posiblemente complacer con cortesías a... y dejar este asunto sin que sea responsablemente analizado. Yo no estoy hablando todavía de responsabilidades, pero sí considero y lo considera el Partido Social Cristiano, que este asunto que es un asunto que nos une a todos los ecuatorianos, debe ser analizado con profundidad y con seriedad; no solamente que se debe retirar de la circulación este ejemplar, sino que, más allá de eso, se debe explicar; y si no se efectúa una explicación, señor Presidente, el Partido Social Cristiano tendrá que recordárselo en forma permanente hasta que esto pase. Señor Presidente, señores legisladores: a lo largo de este año hemos tenido una realidad muy alejada de la palabra que inclusive usted diera en su discurso inaugural, palabras que hoy día han sido reeditadas para demostrar que este Parlamento va a tener una tarea que sea positiva. Lamentablemente, las realidades de la experiencia vivida no nos han dado este beneficio; se ha descorrido el velo de la traición, porque esto, señor Presidente, es traición. Y porque es necesario corregirlo, es necesario, frente a ese velo de traición que ha sido descorrido, volver hacia la integridad, y si hay algo que a todos los ecuatorianos nos une, es el tema de nuestras reivindicaciones territoriales. Señor Presidente: se ha descorrido también el velo de la impudicia, el uso y el abuso del poder, en forma taimada, en forma que solamente utiliza el peso específico de los números, pero en forma que violenta la conciencia que, sin lugar a dudas, debe de tener la Función Legislativa. Por eso, porque es necesario restaurar la virtud del pudor, es en consecuencia imprescindible que el Congreso Nacional vuelva por los derroteros que le concede la Constitución, deje de ser una alfombra del Ejecutivo y pase a ser el poder fiscalizador. Señor Presidente: a lo largo del año se ha decorrido también el velo del cinismo, del cinismo farisaico de aquellos que en el pasado toda medida de estabilización económica era la antípo-

...



...

tria, a lo largo del primer año ha sido la medida de responsabilidad para salvar a la Patria; entonces, ese velo tiene que ser reemplazado por la virtud de la honestidad intelectual, para que más allá de las ideologías válidas de los partidos, sea menester que se actúe en función del interés público, no de las conveniencias transitorias del poder. Frente a la situación que el país ha experimentado, este velo que podría caracterizarse como la danza del alacrán, en la que hemos tenido dimes y diretes entre los partidos del Gobierno, entre los partidos del cogobierno, para llegar nuevamente por fuerza de las circunstancias numéricas a imponer esta nueva mayoría, debe dar también lugar a que la conciencia inclusive dentro de esos partidos, a que la conciencia nacional sea restaurada, revalidada y restablecida. Señor Presidente: tanto se ha hablado y tanta cantaleta se ha hecho de la honestidad y, sin embargo, sólo falta recorrer el orgánico funcional del sector público ecuatoriano para hallar irregularidades a diestra y siniestra, sea en el Ministerio de Agricultura, sea en el Ministerio de Obras Públicas, sea en el ENAC, sea en la ENPROVIT, sea en la Autoridad Portuaria de Guayaquil; y sin embargo, aquí en este Congreso se ha hecho tabla rasa de los principios de fiscalización; por ello es necesario, señor Presidente, que en forma conjunta velemos siempre por la honestidad en el desempeño de la función. Así mismo, se ha decorrido algo que es triste para la Función Legislativa, se ha decorrido el velo de la demagogia y la intrascendencia. En esto me sorprenden sus afirmaciones, señor Presidente, usted reveló encuestas que supuestamente dan una impresión favorable de la Función Legislativa. No se engañe, señor Presidente, no es así, las encuestas científicas han dicho que simplemente la labor del Congreso es demagógica e intrascendente y es su responsabilidad la de devolverle la trascendencia a la labor del Congreso Nacional. Y finalmente, señor Presidente, señores legisladores, se ha decorrido el velo de la incapacidad, tanto en el nivel de los asuntos domésticos como en los asuntos internacionales, bajando y rebajando el oficio de Presidente de la República en momentos al oficio de payaso de un circo; eso no puede seguir así, eso debe ser restaurado por la dignidad de la Patria, porque es el

...

...  
honor de la Patria el que está de por medio, porque la capacidad en el manejo de los asuntos públicos es uno de los atributos que deben ser y formar parte del legado de un gobierno sin importar la ideología o la posición política del mismo. Por todas estas razones, es necesario que en esta segunda edición se corrija los errores del pasado; que la integridad del pudor, la honestidad intelectual, la franqueza, la honestidad, la trascendencia y la capacidad sean las virtudes que adornen a la labor parlamentaria; pero como lamentablemente la herencia es todo lo contrario, por esta razón el Partido Social Cristiano se abstiene de participar en este voto para el Vicepresidente del Congreso.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Mauge.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA: Señor Presidente, señores diputados: nuevamente he solicitado la palabra para fundamentar nuestro respaldo a la candidatura a la Vicepresidencia de este Honorable Congreso Nacional en la persona del doctor Antonio Rodríguez Vicens; al hacerlo, quiero destacar el trabajo que el doctor Rodríguez, Diputado de este Congreso, ha realizado en el seno del mismo. Nosotros hemos escuchado aquí las voces de algunos parlamentarios que en estos momentos abandonan el recinto, decir que el Congreso...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pido al Diputado Swett, que no abandone el recinto, los pícaros tienen que oír la respuesta, Diputado Swett... Tú eres pícaro, sinvergüenza... Continúe, Diputado Mauge...-----

EL H. MAUGE MOSQUERA: Como decía, señor Presidente, aquí hemos oído las voces de diputados de la derecha, socialcristianos, conservadores, etcétera, que señalan que el Congreso no ha legislado. Claro, curiosamente salen y hacen encuestas que dicen que son los mejores legisladores, pero los que estamos en este Congreso sabemos que nunca vienen, a diferencia del Diputado Antonio Rodríguez, que es uno de los que sí tiene puntualidad en el Congreso para trabajar; ha pertenecido a la Comisión de lo Laboral y Social, Comisión que en el año ha estado integrada por el Frente Amplio de Izquierda, por la Izquierda Democrática, por el Partido Socialista Ecua-

...

...  
toriano y por el Movimiento Popular Democrático. Yo quiero decir, señor Presidente, legisladores y pueblo que nos escucha, que esta Comisión tramitó en este año veinte y nueve proyectos de ley que fueron conocidos en el Plenario de las Comisiones; presentó al Congreso Nacional cincuenta y ocho informes; atendió a más de cuarenta y cinco comisiones de trabajadores, maestros, jubilados, ex-combatientes del cuarenta y uno, industriales, pequeños industriales, es decir, sectores de toda la colectividad ecuatoriana; y podríamos señalar algo importante de las cifras, señor Presidente, que usted dio: desde su nombramiento, el cuarenta y dos por ciento de todas las leyes publicadas en el Registro Oficial este año, corresponden a las leyes que se tramitaron en la Comisión de lo Laboral y Social, de la cual el Diputado Antonio Rodríguez fue su miembro. Por estas razones y por las que expuse al comienzo del acuerdo parlamentario, nosotros damos ese respaldo. Pero es lamentable, cuando se sabía cuál iba a ser la respuesta que el Diputado Swett y otros diputados de la derecha, que han utilizado este día para calumniar, que han utilizado este día para sobajar los altos intereses nacionales, se vayan cuando sabían que había una respuesta; han traído aquí como altavoces, la presunta denuncia del ingeniero Febres Cordero, de que este Congreso ha lesionado los intereses nacionales porque en una contraportada que aquí tenemos no apareció los puntos con que se señala los linderos que corresponden al Tratado de Río de Janeiro. Este error tipográfico, que lo conocía el Congreso en un inicio, cuando recién se habían distribuido algunos libros, fue rectificado y aquí, señores diputados, el texto que yo tengo, y señores miembros de la prensa, está el mapa tal como tradicionalmente el país lo publica; pero esto se trata de un error tipográfico, corregido por el Congreso Nacional a su debido tiempo; porque esta denuncia se hace cuando ya este texto fue distribuido, corregido, a todos los diputados y a todos los sectores de la opinión pública. Se trata de un acto de..., se trata de un acto de utilizar los altos intereses de la soberanía nacional; pero por quienes nos han dado, señor Presidente y señores diputados, la oportunidad de reflexionar y de refrescar la historia de este país, porque

...

...

no hay un solo tratado en esta accidentada historia del país, que no ha cercenado territorio, que no haya sido firmado por un canciller de la derecha, por un canciller conservador socialcristiano. ¿Quién firmó el Protocolo de Río de Janeiro? Protestan, señor Presidente, por un error tipográfico aquellos que no les tembló la mano ni la conciencia para en Ita Marati firmar el Protocolo de Río de Janeiro, aquellos que fueron incapaces de levantar un pueblo en la defensa de su integridad territorial, porque preferían entregar el territorio antes que armar a un pueblo para que defienda a la Nación, porque sabían después a dónde iban a ser dirigidos esos fusiles. ¿Quién, señor Presidente y señores diputados, en mil novecientos sesenta y tres, para que se reconozca una dictadura antinacional y antipopular hicieron la renuncia expresa de las doscientas millas de mar territorial? ¿Quién, señor Presidente, en la década del cuarenta propusieron, en una sesión reservada, la venta de las Islas Galápagos? ¿Quiénes se opusieron a que sean expulsados de las bases de Salinas y de Seimur las tropas después de la Segunda Guerra Mundial? Y últimamente, los mismos que hoy día levantan su voz por un error tipográfico, acaso no trajeron tropas norteamericanas. Será importante los próximos días, que el Congreso Nacional conozca el informe del Comandante del Pacífico Sur de los Estados Unidos, donde señala que en uno de los países donde se aplicó la concepción de los conflictos de baja intensidad sin costo, fue el Ecuador, porque el Ecuador prestó su territorio para entrenamiento, bajo el Gobierno del ingeniero Febres Cordero, de tropas extranjeras. Vienen aquí, quienes a lo largo de la historia han traicionado los más caros intereses del país, a rasgarse las vestiduras por un error tipográfico. El país no puede ser sorprendido por este tipo de demagogia y por este tipo de utilización de lo que a todos los ecuatorianos nos duele en lo más profundo de nuestro ser. Igualmente, señor Presidente, aquí, en la intervención anterior han dicho que se sienten ofendidos porque algunas barras expresaban sus puntos de vista; es la tradición parlamentaria del Ecuador, esta es una sesión democrática, respetuosa dentro de la tradición democrática de nuestro país. Acaso los que hoy día reclaman y se sienten ofendidos con

...



...

critérios remilgados, porque nunca estuvieron acostumbrados a que el pueblo esté aquí; aquí venían barras pagadas, aquí se utilizaba la fuerza pública del Estado para ofender al Congreso Nacional, aquí en este Congreso Nacional se lanzaron bombas lacrimógenas, aquí en este recinto han sido pateados muchos diputados; y sobre todo, señor Presidente, acaso en los cuatro años anteriores, en cada Diez de Agosto no veíamos aquí, junto con el ex-Presidente Febres Cordero, una troupe de guardaespaldas llenos de metralhas y metralletas apuntando contra el Cuerpo Diplomático, apuntando contra los diputados en la clara afrenta de alguien que tenía miedo de aquellas víctimas que causaron. Aquí se ha hablado de crespones negros en este Congreso Nacional; sí, señor Presidente, en la Patria todavía están los crespones negros de más de cien jóvenes asesinados, están los crespones de dirigentes sindicales que fueron asesinados con aparatos paramilitares que se montaron con gastos del Banco Central por el Gobierno del ingeniero Febres Cordero, todavía el país recuerda esos crespones negros. De tal manera, señor Presidente, que por eso, la posición del Frente Amplio de Izquierda al haber hecho este acuerdo para una mayoría democrática, era porque haber pretendido hacer una presunta oposición, generando una mayoría con la derecha, eso sí era una traición al país, una traición a la fe democrática, y a eso nosotros no nos prestamos. Aquí hemos visto, de cuerpo entero, a una derecha soberbia, porque le ha causado soberbia ver al pueblo aquí; corrupta y entreguista, mentirle al país frente a un hecho, cuando el ex-Presidente prohibió a la Cancillería que se trate el problema de los límites. Esa es la verdad y que no vengán hoy día a presentarse como los defensores de la integridad nacional, como defensores de la soberanía, aquellos que jamás a lo largo de la historia, supieron alguna vez llevar en alto el pendón de la Patria o el tricolor nacional. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Gagliardo.

EL H. GAGLIARDO VALAREZO: Señor Presidente, señores legisladores: el Congreso Nacional debe cumplir con una programación de actividades el día de hoy, y eso nos impide exponer ante

...

...  
el país la verdad histórica y el sentir auténtico del pueblo ecuatoriano ante la falacia de cuatro o cinco fariseos que se han permitido venir aquí al Congreso, cuando las cámaras de televisión estaban transmitiendo a todo el país, lanzar la piedra y luego esconderse abandonando sus curules en gesto de irresponsabilidad que no todos los diputados... Cobardía, señor Presidente, cobardía cuando lanzan la piedra y la calumnia y luego se esconden, así fue siempre; no los vimos en el trabajo parlamentario, no estuvieron en las sesiones de las comisiones a las que pertenecían, no estuvieron en las sesiones del Plenario y, sin embargo, hoy vienen acá como profetas del Apocalipsis, como cocodrilos, como lo afirmé hace un rato, a lanzar unas cinco o diez lágrimas, creyendo que el pueblo ecuatoriano sufre de amnesia. Ya les diremos las verdades en el debate parlamentario; mi partido, cada uno de sus legisladores estamos... como siempre unidos en el socialismo democrático y junto al Gobierno del doctor Borja; ya los diremos las verdades. Sólo quiero rescatar modestas acciones como ejemplo de lo que significó el trabajo patriótico del Congreso Nacional en el anterior período: una ley que la tramitamos con la Comisión de lo Social y Laboral, en unidad de acto diputados de varios partidos políticos, la Ley que creó Fondo Nacional para la Nutrición y Protección de la Población Infantil Ecuatoriana; eso significa el pago de la deuda social que el Congreso de la República ha cumplido con el pueblo ecuatoriano aprobando esta ley que beneficia a los miles de ecuatorianos. Los males de la Patria, señores Presidente, efectivamente tienen que ser curados con el esfuerzo y el patriotismo de todos los ecuatorianos conscientes de la realidad triste en que se debaten las inmensas mayorías de nuestro pueblo. Los males de la Patria no pueden ser curados de la noche a la mañana; no ofreció Rodrigo Borja hacer un milagro y que el partido... mañana; él ofreció trabajo y honestidad y honestidad y trabajo es lo que ha dado al Ecuador el Gobierno de Izquierda Democrática... Nadie podrá negar aquí, señor Presidente, que en el Ecuador impera la democracia, el respeto a la Constitución, a las leyes, a la libertad artística, el irrestricto respeto a la libertad de expresión, este es un país que vive -  
...

...

en un gobierno democrático y así seguirá siendo. Por eso, el acuerdo parlamentario de tres partidos serios se encamina a precautelar la supervivencia y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Por esto, con todo fervor, como miembro de este bloque políticamente unido, quiero decir como Diputado de Guayas, que es una honra para nuestro partido, proponer para Vicepresidente del Congreso, un hombre de la talla moral, de las convicciones y de la lealtad del compañero combatiente de Izquierda Democrática, Antonio Rodríguez. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el Diputado Francisco Carrasco.-----

EL H. CARRASCO VINTIMILLA: Señor Presidente, señores diputados y pueblo ecuatoriano: realmente nos toca intervenir en un momento un tanto especial que se está dando aquí en el Congreso Nacional, cuando posiblemente los ánimos, por nuevas circunstancias y acusaciones de carácter político, se han exacerbado aquí y cuando nuevamente no se nos ha permitido intervenir a tiempo, señor Presidente, y luego de haber solicitado la palabra. Y acabamos de presenciar este incidente aquí, señor Presidente, cuando el pueblo ecuatoriano ha oído las últimas intervenciones sobre la situación que se ha dado por un acto posiblemente no consentido por este Congreso Nacional y por la Presidencia del Congreso; pero sin embargo, señor Presidente, aquí no se ha dicho lo que se debe decir sobre los problemas que se han dado en cuanto a la cercenación territorial por parte de la oligarquía ecuatoriana; aquí a lo mejor se quiere hacer aparecer como que los problemas territoriales y los problemas políticos internacionales de nuestro país son de carácter personal, cuando se dice que históricamente el problema del territorio ecuatoriano es un problema de algunos individuos y no se dice claramente que el problema de nuestro cercenamiento territorial está ligado a la acción mañosa de la historia ecuatoriana manejada por la oligarquía aquí en nuestro país. Esas son cuestiones, señor Presidente, que algún momento el Congreso Nacional debe debatir seriamente, son cuestiones que el pueblo ecuatoriano debe conocer quienes tienen las responsabilidades históricas del problema territorial y del problema político

...

...  
internacional en el Ecuador. La circunstancia que estamos pasando en este momento aquí en el Congreso va a hacer que la intervención mía a nombre del Partido Socialista sea de lo más breve posible; pero esto, señor Presidente, no nos puede tampoco obligar a quedar callados sobre lo que se ha dicho toda la mañana y la tarde de hoy. Se decía, por ejemplo, y se acaba de seguir insistiendo que quien ha sido el causante de todos los problemas en el país es el ingeniero León Febres Cordero y sus aliados; así es, el Partido Socialista siempre lo ha dicho con la firmeza que le caracteriza, con la valentía que nos da el derecho de ser representantes en este caso del pueblo azuayo y del pueblo ecuatoriano. Pero, señor Presidente, existe la más evidente contradicción, mientras se acusa al ingeniero León Febres Cordero y todos sus secuaces, sin embargo no reflexionamos que por esa puerta, como decía el Diputado Vallejo, se fue quien causó el más grande daño al país, por esa puerta también hace un año se empezó a disculpar y se empezó a dar el salvoconducto a los que causaron el más grande daño en el país y a los que son causantes de las más grandes inmoralidades en el país. El Partido Socialista oportunamente presentó, conjuntamente con otros partidos políticos, el llamamiento a juicio político al ingeniero Febres Cordero; pero lamentablemente quienes también el día de hoy derraman lágrimas de cocodrilo no aceptaron ese juicio político al ingeniero León Febres Cordero. Así es que con toda la honestidad política debemos también hacernos una autocrítica y debemos reflexionar sobre la culpabilidad que tenemos o que tienen, más bien dicho, los sectores que hicieron mayoría y que siguen haciendo mayoría aquí a través de las alianzas políticas que se han venido dando. Entonces no podemos, señor Presidente, quienes ahora forman la mayoría parlamentaria, tener la suficiente moral política para venir a reclamar estos hechos que el día de hoy estamos discutiendo; la moral política es uno de los bienes más preciados que se pueden dar dentro de los partidos políticos y de los hombres que hacemos política; sin embargo señor Presidente, esa moral política no se la hace efectiva en la práctica y también venimos aquí, como decía hace un momento, a tratar de exculpar nuestras culpas en base de las culpas que tuvieron también los otros. Queremos decir también, señor Presidente, que

...



...  
el problema de la Patria ecuatoriana, del cual se ha hablado mucho el día de hoy, es un problema que aqueja al actual, al anterior gobierno y a los diferentes gobiernos que se han venido dando históricamente en el país. Hablamos, por ejemplo, hace un momento de que no recordamos de los cientos de muertos y los cientos de cadáveres que pesan sobre las conciencias de los febreescorderistas, no recordamos los cientos de detenidos, los cientos de torturados, señor Presidente y compañeros legisladores, nos olvidamos posiblemente de eso y con nuestro silencio cómplice y con nuestra imposibilidad de seguir un juicio político al ingeniero León Febres Cordero, se lo ha exculpado de toda culpa. El día de hoy, señor Presidente, se le ha concedido a la derecha ecuatoriana y a su máximo representante, al rey de los oligarcas, León Febres Cordero, se le ha concedido la carta de buena conducta que los partidos de izquierda y, dentro de ellos, el Partido Socialista ha venido reclamando que no se la confieran y que - más bien quienes ahora están aquí discutiendo tan ampliamente y tan abiertamente sobre los problemas de la Patria, deberían estar en donde se merecen, señor Presidente, en la historia negra de nuestra Patria y, más aún, en las cárceles ecuatorianas. Pero, señor Presidente, el problema de los derechos humanos, por ejemplo, que se ha hecho referencia el día de hoy, creemos que no ha sido solucionado en el país; tal vez hay un poco mejor de condiciones para el mantenimiento o mejoramiento de esos derechos humanos, sin embargo también existen informes y no de la oposición ultraizquierdista, como se quiere hacer aparecer aquí, sino informes de los organismos de derechos humanos. La Hermana Elsy Monge, una de las religiosas más respetables que existe en el país y que con mejor condición moral puede hablar, hace una referencia de lo que también está sucediendo en el país; y esto es obligación nuestra, señor Presidente, hacer que el pueblo ecuatoriano lo conozca, que quienes están en este Parlamento, legisladores y ciudadanos, también conozcamos lo que está sucediendo. Han existido en este año de Gobierno de la Izquierda Democrática y Democracia Popular, ocho homicidios por cuestiones de carácter político, treinta y seis abusos de autoridad, veinte casos de tortura, cincuenta y siete

...

...  
maltratos físicos, trece violaciones a domicilios, diecisiete casos de incomunicación, etcétera, etcétera. Esto es lo que queremos los socialistas el día de hoy decirlo; y también, señor Presidente, queremos expresar que no por tanto criticar al otro gobierno así mismo quedamos eximidos de culpa de lo que está sucediendo en el aspecto económico y en el aspecto moral en el país, vamos a reservarnos para otra ocasión hacer análisis más profundos y más concretos sobre lo que viene sucediendo en el país; pero sin embargo, así mismo un breve recuerdo a todos los compañeros diputados y a todos los ciudadanos que están aquí presentes, que en este Gobierno de la Izquierda Democrática y Democracia Popular no es que han cambiado las cosas, más bien existe una continuidad en cuanto a la política económica y, más aún, existe una continuidad en cuanto se da relación al dominio de los sectores que tradicionalmente han venido esquilmando al pueblo ecuatoriano; no de otra manera nos podemos explicar cómo todavía los clanes económicos a los que tanto se les ha criticado el día de hoy y en el año anterior, clanes económicos como el de Laniado, por ejemplo, como los de Noboa Naranjo, siguen todavía teniendo una decisiva influencia y un decisivo poder dentro de este Gobierno. Si no, señor Presidente, unos simples ejemplos: la presencia del señor Ministro de Gobierno, perteneciente al clan Laniado con sus vinculaciones a través del Banco del Pacífico; la presencia en el Gobierno Nacional del Ministro Gagliardo, de igual manera ligado al clan Laniado; la presencia del Ministro Tamariz, también ligado al clan Laniado, señor Presidente. Y por qué no decimos esto al pueblo ecuatoriano, por qué tenemos miedo de hablar claramente, que inclusive la Izquierda Democrática y sus partidos aliados hasta en esto han traicionado al pueblo ecuatoriano y, más aún, a su propia militancia, porque nosotros reconocemos en compañía de los diputados de altísimo nivel cívico, de altísimo sentido patriótico, reconocemos a los militantes de las bases de la Izquierda Democrática, a ciudadanos que realmente han aspirado el cambio, que realmente han creído que aquí en el Ecuador se iban a sentar las bases para la nueva sociedad, y sin embargo ellos son los primeros desengañados, no tanto los sectores que estuvimos en la oposición desde un principio, porque ya avisoramos lo que iba a suceder  
...

...  
aquí en el país, los más desengañados y a quienes el día de hoy expresamos nuestra solidaridad, son compañeros diputados de la Izquierda Democrática, compañeros progresistas y básicamente, el pueblo ecuatoriano, dentro de los cuales se encuentra también en mayoría el pueblo perteneciente que milita en la Izquierda Democrática. Queremos terminar esta intervención haciendo una brevísima reflexión: la moral política, señor Presidente, decíamos hace un momento, es una de las cualidades de los partidos políticos y de los hombres que hacen política; pero en este caso, la moral política se ha ido por los suelos cuando el partido gobernante ni siquiera pudo ser solidario con sus propios militantes, ni siquiera pudo ser solidario con la candidatura que valientemente la impulsaron aquí diputados progresistas; se atropelló, se avasalló las decisiones políticas de sus propios comilitantes, señor Presidente, y eso el pueblo ecuatoriano tendrá guardado en su memoria en forma profunda y nunca lo olvidará. Respetamos profundamente la candidatura propuesta por la Izquierda Democrática, conocemos de las cualidades, las virtudes que adornan al candidato de la Izquierda Democrática; pero, señor Presidente, por cuanto él en este caso, ahora está representando todo un proyecto político antiecuatoriano, antinacional, no podemos compartir con esa candidatura, por las implicaciones políticas y doctrinarias que eso traería el caso. Concluimos, señor Presidente, diciendo que hacemos un llamado al pueblo ecuatoriano y a los legisladores, para decirles que la verdadera izquierda, que el verdadero socialismo no está únicamente en las palabras y determinarse o autodeterminarse como socialistas democráticos; el verdadero Socialismo, señor Presidente y compañeros diputados, tiene otra proyección y otra dimensión. El Partido Socialista Ecuatoriano con sus listas 17, creemos y firmemente que la esperanza de la creación de la nueva sociedad, la esperanza y los anhelos del pueblo ecuatoriano deben estar cifrados ahí, construir una sociedad más justa, una sociedad humana, una sociedad solidaria y una sociedad profundamente moral, en la que primen los valores éticos tanto en la política como en la conducta social; ahí, compañeros, tienen ustedes el reflejo de lo que puede ser una sociedad nueva, en los postulados

...

que tiene el Partido Socialista Ecuatoriano. Y, consecuente con eso, queremos proponer la candidatura de un distinguido compañero socialista, Diputado por la Provincia de Chimborazo, el compañero Germán Flor, compañero que viene militando desde hace muchos años en las filas del partido que busca la transformación de nuestro país; él es un distinguido especialista en ciencias de la educación, es un distinguido ex-militar, señor Presidente, y lo decimos con mucha satisfacción, porque nosotros no creemos que la sociedad se divide entre militares y civiles; nosotros sabemos y siempre lo hemos dicho, que la sociedad está dividida entre ricos y pobres, entre explotadores y entre explotados, en definitiva en las clases sociales. El compañero Germán Flor, además de eso, ha sido un distinguido educador aquí en el país, rector de algunos colegios, Director de Educación de Pichincha y de Chimborazo. Por eso, con mucha satisfacción y con el orgullo de compañero militante, presento a consideración de los compañeros diputados, la candidatura del licenciado Germán Flor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado García, tiene la palabra.-----

EL H. GARCIA GARCIA: Señor Presidente, compañeros legisladores: estamos aquí para decir la verdad al pueblo ecuatoriano. En una intervención anterior, el compañero legislador Patricio Jijón había observado la amargura de cierto bloque responsable de las desventuras de la patria; había observado también todo el pueblo ecuatoriano, todas las fechorías cometidas a lo largo de la historia, la vieja escuela del padrinazgo para proyectarse en herencia en el manejo político y económico del país; tenemos fresca la memoria de cómo se hacía política anteriormente, el padrinazgo primaba. Recordemos, señor Presidente y compañeros legisladores, cuando Neptalí Bonifaz impulsó a Velasco Ibarra, Velasco Ibarra a Guevara Moreno, Guevara Moreno a Bucaram, Bucaram a Jaime Roldós, un hombre ilustre sí, hay que reconocerlo en ello, y Roldós nuevamente a Bucaram. Y qué decir de la derecha: Velasco Ibarra impulsó a Ponce Enríquez, Ponce Enríquez a Sixto Durán y a León Febres Cordero; y León Febres Cordero, en el parto de los montes, lo impulsó a Dahik, a Swett, a Torbay y a Toral Salamea. No así, señor Presidente, el crecimiento de la Izquierda Democrática, que nació de las entrañas del pueblo, con la



...  
participación de los ecuatorianos y que le ha llevado a la situación de confianza en el manejo de la cosa pública, para dejar atrás la noche de la corrupción, del despilfarro y de la inmoralidad. Y aquí también se protestaba por alguna carátula, por la contraportada o los crespones negros; los crespones negros a lo largo de la historia, señor Presidente, están con la venta de la bandera, están con la carta de la esclavitud, están con la firma del Protocolo de Río de Janeiro, como bien decía el Honorable Maugé, y están también con la firma del Convenio Binacional Puyango-Túmbez, porque fue uno de la derecha socialcristiano conservador, porque la misma cosa son, fue Edgar Terán el que firmó las modificaciones comprometiendo territorio nacional a insinuaciones no siquiera del Canciller sino del Embajador peruano. He ahí, señor Presidente y señores legisladores, la imagen real de la historia de la patria. Y he escuchado con asombro que mucha gente se rasga las vestiduras porque no se lo ha llamado a León a este sagrado recinto. Pienso, señor Presidente, que sería una ofensa para el Parlamento Nacional y para el pueblo ecuatoriano, que aquí asista un brujo, que aquí asista un llorón o un corrompido y corruptor que deja una estela negra para el pueblo ecuatoriano. Pero hay una democracia fuerte, encabezada por la Izquierda Democrática, y hoy hay una alianza limpia y sana, con proyecciones futuristas para hacer realidad las caras aspiraciones del pueblo ecuatoriano. Seguiremos luchando, señor Presidente, estaremos codo a codo con el pueblo ecuatoriano. Es verdad que no todas las aspiraciones han sido cumplidas en el primer año de gobierno, pero seamos también conscientes de los responsables, de los que dejaron al país en el descalabro: los administradores apocalípticos del anterior gobierno, ellos, señor Presidente, los responsables de todas las desventuras del pueblo ecuatoriano. El pueblo, que es más inteligente que todos los inteligentes de la "derecha", sabe perfectamente que el Gobierno actual tiene fe y el compromiso, una vez estabilizada la economía, de pagar la deuda social. En esas consideraciones, señor Presidente, mi partido ha candidatizado a uno de los hombres más capaces, a uno de los hombres más limpios, a uno de los hombres con una consistencia ideológica que garan-

...

...

tiza el porvenir de nuestra patria. Por ello, señor Presidente, termino apoyando y pidiendo el apoyo a todos los legisladores, para que el ilustre compañero Antonio Rodríguez sea el Vicepresidente del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Tinajero.-----

EL H. TINAJERO ABAD: Señor Presidente, señores legisladores, pueblo ecuatoriano: en este diez de agosto, efectivamente, cumplimos una década del proceso democrático que vive el país luego de las nefastas dictaduras que lo precedieron; y hoy estamos asistiendo al primer aniversario del Gobierno socialdemócrata del Presidente Borja, que con la ayuda de la Democracia Popular y el FADI, no ha cumplido con los sagrados intereses del pueblo ecuatoriano. Luego de este año, el Presidente Borja no tiene efectivamente a quién culpar de su incumplimiento, porque quizás ningún gobierno en la historia del Ecuador ha contado con todos los poderes y las funciones a su haber, ha contado con el apoyo de la prensa, ha contado con el apoyo de las Fuerzas Armadas, ha contado con el apoyo inclusive del pueblo ecuatoriano. Por eso, no tiene pretextos el Presidente Borja en el incumplimiento de sus palabras. En estas elecciones, señor Presidente, mi partido, el Movimiento Popular Democrático, rechaza las candidaturas propuestas porque aseguramos que el próximo año seguirá la misma línea de conducta, la línea de conducta del sometimiento, porque se le ha convertido al Congreso Nacional en la antesala de la Presidencia de la República, porque se le ha convertido al Congreso Nacional en el apéndice de la Presidencia de la República; porque no se ha permitido que los proyectos de ley presentados por los diputados del pueblo sean por lo menos discutidos. Qué hablar en el campo de la fiscalización; con el argumento de que hay muchos juicios políticos, se nos ha negado ese derecho; con el argumento de que se busca hacer escándalo, se nos ha negado este derecho; pero cuando la Izquierda Democrática no era poder hacía uso de los juicios políticos y ahí no se hablaba de escándalos. Hoy, en la alcahuetería más grande, se le ha dado carta de buena conducta a León Febres Cordero, porque ni en el anterior ni en el actual Congreso se tuvo el coraje suficiente

...

...  
para sentarlo allí en el banquillo de los acusados a León Febres Cordero. Mi partido, el Movimiento Popular Democrático, ha venido exigiendo juicio político para León Febres Cordero, y ahora nos hemos ratificado, está la documentación legalmente presentada, y esperamos que los diputados progresistas y democráticos se unan a ese juicio político para impedir que León Febres Cordero vuelva a tener la sinvergüencería de tomar el sagrado nombre de nuestro pueblo y hacer que ahora León Febres Cordero quiera encabezar la lucha popular de los ecuatorianos. Pero el incumplimiento no sólo ha sido del Legislativo; a nivel Ejecutivo se ha incumplido, por ejemplo, con mi provincia, la Provincia de Cotopaxi, no ha sido atendida en sus elementales necesidades; seis cantones sin agua potable, y nadie ha dicho cómo hay que ayudarla. Cotopaxi tiene un viejo sueño: la construcción de la "Cementos Cotopaxi", que serviría para dar trabajo a no menos de cinco mil trabajadores de mi provincia. Qué hablar de la carretera Salcedo-Tena; qué hablar en el aspecto educativo; qué hablar de regadíos, el proyecto Chalupas ha sido negado; las autoridades de la Ilustre Municipalidad de Latacunga, por tres meses le han pedido audiencia al señor Presidente de la República; Alcalde, Consejeros y Concejales, y le han negado ese derecho. Cómo, entonces, se habla de diálogo. Y aquí una denuncia concreta: los fondos que fueron dados para que los diputados podamos entregar para obras de interés provincial, hasta la presente fecha no se hace realidad. Claro que esto les duele, cuando se les dice que han hecho un gobierno de mentirosos. Por ejemplo, en el problema de la gasolina, nuestro partido a su debido tiempo denunció que se iba a subir el precio de la gasolina, el compañero ingeniero Jorge Moreno Ordóñez denunció a su oportunidad, que se iba a subir el precio de la gasolina; ahí el Presidente Borja dijo que éramos mentirosos; han pasado los meses y se ha comprobado que el mentiroso número uno es precisamente el Presidente Borja. Por esto, señor Presidente, mi partido llama a juicio político al ingeniero Diego Tamariz, por ser el hambreador número uno con el alza del precio de la gasolina. Claro que les duele que se les diga mentirosos, porque en el campo de los salarios, de igual manera, el Presidente

...

...  
Borja dijo que iba a subir los salarios tantas y cuantas veces sean necesarias, pero no se ha cumplido; según el Instituto de Investigación Económica de la Universidad Central del Ecuador, la canasta familiar hoy en día cuesta cuarenta y cuatro mil trescientos veinte sucres; el salario real de los trabajadores es de un mil trescientos veinte sucres; el salario que debería ganar una familia de cinco miembros, es de ciento diez mil setecientos veinte sucres; veinte y siete mil no alcanzan para resolver los problemas del pueblo ecuatoriano. Qué hablar de la deuda externa; ayer no más en el Diario "HOY", una vez más se ha firmado un nuevo préstamo Stand By con el Fondo Monetario Internacional, una vez más se han inclinado al Fondo Monetario Internacional....-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene dos minutos, señor diputado.-----

EL H. TINAJERO ABAD: ...Una vez más se han inclinado reverentes al imperialismo norteamericano, cadenas y más cadenas para nuestro pueblo. Pero no importa, en base de la unidad del pueblo ecuatoriano, vamos a seguir en la lucha y el combate popular; luchando al mismo tiempo contra la derecha tradicional, vamos a seguir construyendo la patria nueva, la patria digna, la patria soberana, convocando a la unidad del pueblo ecuatoriano y en atención a...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha terminado su tiempo, señor diputado.-

EL H. TINAJERO ABAD: ... mi partido, propongo la candidatura a la Vicepresidencia del Congreso Nacional, el nombre del compañero abogado Juan Cárdenas. Gracias, señor Presidente.---

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: sírvase dar a conocer a la sala los nombres de los candidatos a la Vicepresidencia del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Han sido propuestos para la dignidad de Vicepresidente del Honorable Congreso Nacional, los Honorables legisladores: Antonio Rodríguez Vicens, Luis Garzón, Germán Flor, Juan Jorge Cárdenas. Hasta allí los candidatos, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: sírvase tomar la votación correspondiente a los señores legisladores sobre las candidaturas mencionadas.-----

...



...

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. La Secretaría convoca a votar a los Honorables Legisladores: Acosta Vásquez César, ausente. Alvarez Grau Vladimiro.-----

EL H. ALVAREZ GRAU: Por el doctor Antonio Rodríguez Vicens.---

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez".- Andra de Gándara Raúl, ausente. Aspiazu Seminario Jaime, ausente. Bucaram Ortiz Jacobo, ausente. Bucaram Zaccida Averroes, ausente. Calderón de Castro Cecilia, ausente. Camacho Davila Juan Carlos.-----

EL H. CAMACHO DAVILA: Voto para Vicepresidente del Congreso Nacional, por el doctor Luis Garzón Flores, candidato cefepista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Garzón". Cárdenas Espinosa Juan Jorge.-----

EL H. CARDENAS ESPINOSA: Consigno mi voto por el Diputado Cárdenas, del Movimiento Popular Democrático.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Honorable Cárdenas". Carmigniani Garcés Eduardo, ausente. Carrasco Raúl.-----

EL H. CARRASCO ZAMORA: Mi voto para el compañero de partido, el doctor Antonio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". Carrasco Veintimilla Francisco.-----

EL H. CARRASCO VINTIMILLA: Por el compañero candidato del Partido Socialista, Germán Flor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Honorable Flor". Céleri Cedeño Oscar, ausente. Cocios Jaramillo Efrén.-----

EL H. COCIOS JARAMILLO: Mi voto por el Honorable Legislador Antonio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Chamorro Jaramillo Edwin.-----

EL H. CHAMORRO JARAMILLO: Con mucha satisfacción, por el Honorable Antonio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Antonio Rodríguez".

...

...  
Crespo Verdugo Helmo Justiniano.-----

EL H. CRESPO VERDUGO: Con verdadera satisfacción, por el  
compañero y amigo, doctor Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Chávez  
Alvarez Angel Polibio.-----

EL H. CHAVEZ ALVAREZ: Por el señor doctor Antonio Rodríguez.--

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Chá-  
vez Vargas Edison.-----

EL H. CHAVEZ VARGAS: Por la capacidad legislativa y la calidad  
humana del compañero Antonio Rodríguez, mi voto por él.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Chiri-  
boga Mosquera Raúl.-----

EL H. CHIRIBOGA MOSQUERA: Seguro de que el acuerdo interpar-  
lamentario va a ser llevado a la práctica, mi voto por el  
doctor Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "El doctor Antonio Rodríguez". Dahik  
Garzozi Alberto.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Reconociendo los méritos del doctor  
Antonio Rodríguez, sin embargo, abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Defina Guzmán Abel.---

EL H. DEFINA GUZMAN: Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Espinoza Chimbo Freddy.---

EL H. ESPINOZA CHIMBO: Consigno mi voto por el Diputado Anto-  
nio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". Flor Germán.--

EL H. FLOR ANDRADE: Por el candidato del Partido Socialista,  
Diputado Flor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Flor". Flores Facundo.--

EL H. FLORES LOPEZ: Por el compañero y amigo, doctor Antonio  
Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Ga-  
...

...

gliardo Valarezo Antonio.-----

EL H. GAGLIARDO VALAREZO: Por el compañero Antonio Rodríguez.-

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Gar-  
cés Arturo.-----

EL H. GARCÉS PEREZ: Por el distinguido caballero y gran polí-  
tico, Antonio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". García  
García Carlos.-----

EL H. GARCÍA GARCÍA: Por el ilustre compañero Antonio Rodrí-  
guez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Garzón  
Flores Luis.-----

EL H. GARZÓN FLORES: Señor Presidente: quiero robarme un  
minuto de su tiempo y el tiempo de los legisladores con su  
venia. Como un hombre de principio y de honor, se ha presenta-  
do la candidatura a Vicepresidente del Congreso Nacional  
en homenaje a mi partido, pero la ética y la decisión...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor diputado.-----

EL H. GARZÓN FLORES: ... no me obliga a votar por mi candida-  
tura, me obliga a votar por dignidades y por aquellos que  
pueden servir a la patria de mejor manera. Y quiero hacerle  
también como un rechazo.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor diputado.-----

EL H. GARZÓN FLORES: ... de aquellos que quisieron confundir  
a sus mismos compañeros para despreciar la candidatura...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor diputado.-----

EL H. GARZÓN FLORES: ... Por eso, señor Presidente, conocien-  
do la capacidad de Antonio Rodríguez, yo voto por Antonio  
Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". Giler Giler  
Luis Alberto.-----

EL H. GILER GILER: Mi voto por el compañero y amigo Antonio  
Rodríguez.-----

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". González Alava Elba.-----

LA H. GONZALEZ ALAVA: En representación y con orgullo de mujer socialdemócrata de mi país, mi voto por Antonio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por Antonio Rodríguez Vicens". González Duché Edith, ausente. González Granda Jorge.-----

EL H. GONZALEZ GRANDA: Doctor Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". Granda Aguilar Víctor Manuel.-----

EL H. GRANDA AGUILAR: Por el Diputado socialista Germán Flor Andrade.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el H. Flor". Guillén Zambrano Richard.-----

EL H. GUILLEN ZAMBRANO: Señor Presidente: yo lamento sobremedida el que usted no me haya dado la palabra a pesar de que se la requerí y en reconocimiento de que estaba en la lista de los que iban a intervenir. He recurrido al Capítulo Cuarto del Reglamento, De las Votaciones. Soy hombre de Izquierda Democrática, pero escuchen, tenía derecho a la palabra y no me la dio, porque iba a referirme, compañero, y he revisado los artículos setenta y uno, setenta y dos y el ochenta y sé que esta es una votación nominativa y no me queda más que votar y no razonar el voto; pero tenía que referirme a algunas expresiones de quienes, en la derecha, hoy día se rasgan las vestiduras y han condenado al país a la miseria en que se encuentra postrado. Estamos hablando de un Gobierno que ha logrado la paz social en este país, señor Presidente; y discúlpeme, no me interrumpa, estoy indignado sobre manera porque he pedido la palabra para decirle que si hay un acuerdo tripartito entre la Izquierda Democrática, la Democracia Popular y el FADI, ese acuerdo está llevando a la expedición de leyes que beneficien al pueblo ecuatoriano y ejercer la labor legislativa y de fiscalización. Y lo que pasa es que en este Gobierno todavía están incrustados gente de derecha del Gobierno anterior, que nos faltan pantalones para botarlos

...



...  
y darle paso a la gente nuestra; y aquellos que no siendo del Gobierno pasado puesto por nosotros, también están irrespetando las decisiones de los legisladores. Y por eso yo creo que el primer llamado a juicio político, yo lo voy a plantear al interior del Bloque Legislativo de mi Partido, aunque sea de Gobierno, porque tiene que respetar las leyes, la Constitución, el Reglamento Interno del Congreso Nacional. Mi voto por Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Haro Páez Guillermo.-----

EL H. HARO PAEZ: Con mucho honor, consigno mi voto por el compañero leal Antonio Rodríguez Vicens, para la Vicepresidencia.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Issa Obando Nicolás.-----

EL H. ISSA OBANDO: Para mí es un honor consignar mi voto por uno de los parlamentarios más brillantes en estos últimos diez años de democracia. Mi voto por el doctor Antonio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Jijón Larco Patricio.-----

EL H. JIJON LARCO: Mi voto por el candidato de Izquierda Democrática, doctor Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Larrea Torres Galo.-----

EL H. LARREA TORRES: Por el doctor Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Larraátegui Núñez Segundo Abel.-----

EL H. LARREAATEGUI NUÑEZ: Por el compañero de Izquierda Democrática, mi dilecto amigo, el doctor Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Rodríguez". Loor Campozano Marco Antonio.-----

EL H. LOOR CAMPOZANO: Por el doctor Antonio Rodríguez.-----  
...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Malo Ordóñez Jaime.-----

EL H. MALO ORDÓÑEZ: Por el doctor Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Rodríguez". Maugé Mosquera René.-----

EL H. MAUGE MOSQUERA: Consigno mi voto por el doctor Antonio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Antonio Rodríguez Vicens". Medina López Gustavo.-----

EL H. MEDINA LOPEZ: Voto por el Diputado Antonio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Antonio Rodríguez Vicens". Moreno Franklin, ausente. Mosquera Cornejo Alcides.-----

EL H. MOSQUERA CORNEJO: Por el doctor Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". Mueckay Bazarro Eloy.-----

EL H. MUECKAY BAZURTO: Pese a reconocer la alta calidad del Diputado Antonio Rodríguez, nuestra consecuencia con mi partido. Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Navarrete Pérez Aulo Vini-  
cio.-----

EL H. NAVARRETE PEREZ: Voto por el compañero doctor Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". Ortiz Arévalo Rafael.-----

EL H. ORTIZ AREVALO: Deseándole éxitos al compañero Antonio Rodríguez, mi voto es abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Palacios Palacios Guido.---

EL H. PALACIOS PALACIOS: Mi voto, señor Presidente, por el leal, honesto, trabajador y disciplinado compañero doctor Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". Paladines  
...

Luis.

EL H. PALADINES RAMIREZ: Con mucha satisfacción, consigno mi voto por el compañero y amigo, Diputado Rodríguez Vicens.--

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Rodríguez Vicens". Pazmiño Orozco Augusto Bolívar.-----

EL H. PAZMIÑO OROZCO: Por el amigo Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". Ponce Cango-  
tena Camilo, ausente. Proaño Maya Marco, ausente. Quinteros  
Ponce Medardo, ausente. Rivadeneira Játiva Hernán.-----

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: Respaldao la actitud valiente del Diputado Richard Guillén, que ha reconocido que existe gente de derecha en el Gobierno, mi voto por el Diputado socialista Germán Flor.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Honorable Flor". Rodríguez Vicens Antonio.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Por el Diputado Guido Palacios.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Diputado Guido Palacios". Ruiz José Antonio.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Por su lealtad política, por su capacidad demostrada como legislador y por sus dotes de caballero y amigo, mi voto por el Diputado Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Diputado Antonio Rodríguez". Sánchez Armijos Jorge.-----

EL H. SANCHEZ ARMIJOS: Con absoluta complacencia y en representación de la Provincia de El Oro, mi voto para el distinguido compañero y amigo, doctor Antonio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". Santelices Pintado Rafael.-----

EL H. SANTELICES PINTADO: Doctor Garzón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Garzón". Solines Coronel Carlos, ausente. Suárez Mieles Mario Fidel.-----

EL H. SUAREZ MIELES: Mi voto por el Diputado Garzón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Honorable Garzón". Swett Morales Fran-  
...

...  
cisco, ausente. Tinajero Abad César.-----

EL H. TINAJERO ABAD: Por el compañero abogado Juan Cárdenas,  
del Movimiento Popular Democrático.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Cárdenas". Torres  
Barreno Diego.-----

EL H. TORRES BARRENO: Por el socialdemócrata convencido y  
ejemplo de lucha política clara y transparente, mi voto por  
el doctor Antonio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Antonio Rodríguez". Torres Guzmán Eloy.--

EL H. TORRES GUZMAN: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Ugarte Aguilar José.-----

EL H. UGARTE AGUILAR: Por el Honorable Garzón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Garzón". Vallejo López  
Carlos.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Por el compañero y amigo, honorable  
Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Vivanco  
Riofrío Patricio.-----

EL H. VIVANCO RIOFRIO: Por el doctor Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". Yanchapaxi  
Cando Reynaldo.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Doctor Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Antonio Rodríguez". Zapatier  
Arias Julio Alberto.-----

EL H. ZAPATIER ARIAS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". La Secretaría consulta  
si alguno de los honorables legisladores, estando presentes,  
no han sido llamados a votar en este primer llamamiento.  
No siendo así, procedemos al segundo llamamiento. Honorable  
Acosta Vásquez César, ausente. Andrade Gándara Raúl, ausente.  
Aspiazu Seminario Jaime. -----

...



...

EL H. ASPIAZU SEMINARIO: Aunque una golondrina no hace verano, por la golondrina de la Izquierda Democrática, Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el Honorable Antonio Rodríguez" Bucaram Ortiz Jacobo, ausente. Bucaram Zaccida Averroes.-----

EL H. BUCARAM ZACCIDA: El Comando Político de mi partido ordenó votar por un cefepista y que en ningún momento se vote por candidato gobiernista; por eso, voto por el doctor Garzón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Honorable Garzón". Calderón de Castro Cecilia, ausente. Carmigniani Garcés Eduardo, ausente. Celleri Cedeño Oscar, ausente. González Duche Edith, ausente. Moreno Franklin, ausente. Ponce Gangotena Camilo, ausente. Proaño Maya Marco, ausente. Quinteros Ponce Medardo, ausente. Solines Coronel Carlos.-----

EL H. SOLINES CORONEL: Voto por el doctor Antonio Rodríguez Vicens.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez". Swett Morales Francisco, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Mi voto por el Diputado Antonio Rodríguez.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Antonio Rodríguez".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: sírvase proclamar los resultados de la elección.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los resultados coincidentes de los Honorables legisladores escrutadores y de la Secretaría son los siguientes: para la dignidad de Vicepresidente del Honorable Congreso Nacional, el Honorable Antonio Rodríguez Vicens, cuarenta y un votos; el Honorable Luis Garzón, cinco votos; el Honorable Germán Flor, cuatro votos; el Honorable Juan Jorge Cárdenas, dos votos; el Honorable Guido Palacios, un voto; seis abstenciones. De un total de cincuenta y tres votos válidos, más seis abstenciones, cincuenta y nueve honorables diputados presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consecuencia, ha sido legalmente

...  
electo el señor Diputado Antonio Rodríguez como Vicepresidente del Congreso. Le ruego acercarse a la Presidencia al Diputado Rodríguez para tomarle la promesa de Ley. Señor Diputado Antonio Rodríguez: ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional, en el desempeño de las funciones de Vicepresidente del Parlamento Ecuatoriano, para el que ha sido elegido en esta tarde?-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Sí juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sí así lo hace, que la Patria le premie; en caso contrario, que ella misma le demande. Queda usted posesionado, señor Diputado, como Vicepresidente del Congreso Nacional.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS, VICEPRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL: Señor Presidente del Congreso Nacional, señores legisladores: quiero expresar mi profundo agradecimiento a los diputados de la Izquierda Democrática que solidariamente respaldaron mi candidatura; a los diputados de otros partidos políticos, por sus generosas expresiones y por su apoyo sin límites y sin condiciones; al Gobierno Nacional, que en una decisión difícil, soslayando mis intereses personales, me ha permitido ratificar mi lealtad ineludible; y a todos los militantes de mi partido que desde los distintos sectores de la Patria me dieron su adhesión espontánea y sincera y convirtieron nuestra lucha en una bandera de rectificación y de alta afirmación partidista, socialista y democrática. A lo largo de mi vida, más allá de las palabras, con actos claros e incontrovertibles, he querido demostrar que la lealtad, la honestidad, la nobleza, el desinterés, son palabras llenas de contenido y que pueden, en la actividad política, tener un profundo sentido; he querido expresar con el ejemplo a nuestro pueblo, que sí tiene en quiénes confiar, en quién creer y a quiénes respaldar; y he querido también finalmente, demostrar que hay derrotas que cuando se actúa limpiamente se convierten en victorias. El Congreso Nacional debe jugar un papel fundamental en la consolidación de nuestra incipiente democracia. Como su Vicepresidente, trabajaré incansablemente todos los días para su fortalecimiento institucional; para

...

...  
que el debate político, superando la pasión inevitable, sea llevado con profundidad y altura, para que impere el respeto en todos los sectores y a todos los sectores legislativos, y que el Congreso se convierta en un espacio auténticamente democrático y pluralista. Trabajaré para que el Congreso Nacional se convierta en un verdadero portavoz del pueblo ecuatoriano, para que todos los sectores sociales tengan voz y no sean acallados; y para que la solución de los problemas nacionales no se constituya en una farsa sino en una realidad. Esta tarea, difícil, es responsabilidad de todos nosotros; a esa tarea, compañeros legisladores, les invito. Gracias.-----

## IV

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores diputados: vamos a proceder a continuación, a la elección de Secretario General del Congreso Nacional. Les ruego, dado lo avanzado de la hora, proceder con la mayor agilidad posible y exhibir los candidatos. Señor Diputado Sánchez, tiene el uso de la palabra.-----

EL H. SANCHEZ ARMIJOS: Señor Presidente, señores legisladores: realmente porque el Congreso Nacional cumple fielmente lo que manda la Constitución y no queda tiempo para aclarar una serie de conceptos que en esta mañana y en esta tarde se han dicho alejados totalmente de la verdad, para aclarar y profundizar la real situación económica y social en la que Febres Cordero dejó al país; y para aclarar y profundizar los reales y significativos avances sociales que ha tenido el país bajo el Gobierno de la Izquierda Democrática, no me queda más que, acogiendo su pedido, señor Presidente, presentar, a nombre del Bloque Legislativo de la Izquierda Democrática, el nombre del doctor Carlos Jaramillo Díaz, para que ocupe la dignidad de Secretario General del Congreso Nacional. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Chiriboga.-----

EL H. CHIRIBOGA GUERRERO: Señor Presidente, señores legisladores: quiero, a nombre del Bloque del Frente Amplio de Izquier-

...

da, en esta primera oportunidad saludar al pueblo ecuatoriano en este diez de agosto. Nuestro partido, conjuntamente con Izquierda Democrática y Democracia Popular, ha arribado a un acuerdo legislativo puntual, que recoge algunas aspiraciones fundamentales de las masas y del pueblo ecuatoriano; nosotros creemos que la cristalización de ese acuerdo demandará el aporte de todos y cada uno de los militantes de nuestro partido y, como consecuencia, suplir y responder a las exigencias del pueblo ecuatoriano por mejores condiciones de vida. Creo también, que en esa cristalización, el manejo administrativo del Congreso Nacional debe contribuir a que el proceso de legislación se conforme en la planificación y ejecución de esas leyes. Por ello, queremos someter a consideración para las funciones de Secretario General del Congreso Nacional, el nombre de un hombre probo, conocido por largos años, y el pueblo ecuatoriano tiene conocimiento y ha dado fe de su capacidad y su disposición para contribuir en la cristalización de este acuerdo parlamentario. Respaldamos la propuesta del doctor Carlos Jaramillo, para Secretario General del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No habiéndose exhibido más candidaturas, señor Secretario, proceda a tomar la votación a los señores legisladores.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. La Secretaría convoca a votar a los Honorables: Acosta Vásquez César, ausente. Alvarez Grau Vladimiro.-----

EL H. ALVAREZ GRAU: Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Andrade Gándara Raúl, ausente. Aspiazu Seminario Jaime.-----

EL H. ASPIAZU SEMINARIO: Por el doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Jaramillo". Bucaram Ortiz Jacobo, ausente. Bucaram Zaccida Averroes.

EL H. BUCARAM ZACCIDA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Calderón de Castro Cecilia, ausente. Camacho Dávila Juan Carlos.-----

...



...

EL H. CAMACHO DAVILA: Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Cárdenas Espinoza Juan Jorge.-----

EL H. CARDENAS ESPINOSA: Por el doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Jaramillo". Carmigniani Garcés Eduardo, ausente. Carrasco Raúl.-----

EL H. CARRASCO ZAMORA: Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Carrasco Vintimilla Francisco.-----

EL H. CARRASCO VINTIMILLA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Célieri Cedeño Oscar, ausente. Cocíos Jaramillo Efrén.-----

EL H. COCIOS JARAMILLO: Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Chamorro Jaramillo Edwin.-----

EL H. CHAMORRO JARAMILLO: Carlos Jaramillo Díaz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Crespo Verdugo Justiniano.-----

EL H. CRESPO VERDUGO: Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Chávez Angel Polibio.-----

EL H. CHAVEZ ALVAREZ: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Chávez Vargas Edison.-----

EL H. CHAVEZ VARGAS: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Chiriboga Mosquera Raúl.-----

EL H. CHIRIBOGA MOSQUERA: Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Dahik Garzozi Alberto.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Sólo para recordarle al Diputado her-

...

...

mano de un plagiador, que a mí no me lanzó el ingeniero Febres Cordero sino una mayoría... Por el doctor Carlos Jaramillo, quien actúa correctamente como Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo" Defina Guzmán Abel.--

EL H. DEFINA GUZMAN: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Espinosa Chimbo Freddy.-----

EL H. ESPINOZA CHIMBO: Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Flor Germán.--

EL H. FLOR ANDRADE: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Flores Facundo.-----

EL H. FLORES LOPEZ: Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Gagliardo Antonio.-----

EL H. GAGLIARDO VALAREZO: Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Garcés Arturo.

EL H. GARCÉS PEREZ: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". García García Carlos.

EL H. GARCÍA GARCÍA: Por el compañero doctor Carlos Jaramillo. Y para recordarle al defensor de pícaros y ladrones, que tengo los documentos aquí y que habrá la oportunidad...-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Garzón Flores Luis.-----

EL H. GARZÓN FLORES: Por el doctor Jesús Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Carlos Jaramillo". Giler Giler Luis Alberto.-----

EL H. GILER GILER: Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: González Alava Elba, ausente. González Duche Edith, ausente. González Granda Jorge.-----

EL H. GONZÁLEZ GRANDA: Doctor Jaramillo.-----

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Granda Aguilar Víctor Manuel.-----

EL H. GRANDA AGUILAR: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Guillén Zambrano Richard.--

EL H. GUILLEN ZAMBRANO: Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Haro Páez Guillermo.-

EL H. HARO PAEZ: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Issa Obando Nicolás.-

EL H. ISSA OBANDO: Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Carlos Jaramillo". Jijón Larco Patricio.-----

EL H. JIJON LARCO: Por el doctor Carlos Jaramillo Díaz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Larrea Torres Galo.-----

EL H. LARREA TORRES: Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Carlos Jaramillo". Larréategui Núñez Segundo Abel.-----

EL H. LARREATEGUI NUÑEZ: Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Carlos Jaramillo". Loor Campozano Marco Antonio.-----

EL H. LOOR CAMPOZANO: Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Malo Ordóñez Jaime.-----

EL H. MALO ORDÓÑEZ: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Mauge Mosquera René.-

EL H. MAUGE MOSQUERA: Por el doctor Carlos Jaramillo Díaz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Medina López Gustavo.-----

EL H. MEDINA LOPEZ: Doctor Carlos Jaramillo.-----

...

...

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Moreno Franklin, ausente. Mosquera Alcides.-----

EL H. MOSQUERA CORNEJO: Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Mueckay Bazurto Eloy.-----

EL H. MUECKAY BAZURTO: Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Navarrete Pérez Aulo Vinicio.-----

EL H. NAVARRETE PEREZ: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Ortiz Arévalo Rafael.

EL H. ORTIZ AREVALO: Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Palacios Palacios Guido.-----

EL H. PALACIOS PALACIOS: Por el compañero doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Jaramillo". Paladines Ramírez Luis.-----

EL H. PALADINES RAMIREZ: Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Carlos Jaramillo". Pazmiño Orozco Augusto.-----

EL H. PAZMIÑO OROZCO: Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo". Ponce Gangotena Camilo, ausente. Proaño Maya Marco, ausente. Quinteros Ponce Medardo, ausente. Rivadeneira Játiva Hernán.-----

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Rodríguez Vicens Antonio, ausente. Ruiz José Antonio.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Sánchez Armijos Jorge.

EL H. SANCHEZ ARMIJOS: Doctor Jaramillo.-----

...



...  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Santelices Rafael.---

EL H. SANTELICES PINTADO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Solines Carlos.-----

EL H. SOLINES CORONEL: Por el doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Suárez Mario Fidel,  
ausente. Swett Morales Francisco, ausente. Tinajero Abad  
César.-----

EL H. TINAJERO ABAD: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Torres Diego.-----

EL H. TORRES BARREÑO: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Torres Eloy.-----

EL H. TORRES GUZMAN: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Ugarte José.-----

EL H. UGARTE AGUILAR: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Vallejo López Carlos,  
ausente. Vivanco Riofrío Patricio.-----

EL H. VIVANCO RIOFRIO: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Yanchapaxi Cando  
Reynaldo.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Zapatier Arias Julio  
Alberto, ausente. Perdón, señor diputado.-----

EL H. ZAPATIER ARIAS: Doctor Carlos Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo" La Secretaría -  
consulta si alguno de los honorables legisladores presentes -  
no ha sido convocado a votar. Procede el segundo llamamiento:  
Acosta Vásquez César, ausente. Andrade Gándara Raúl, ausente.  
Bucaram Ortiz Jacobo, ausente. Calderón de Castro Cecilia, au-  
sente. Carmigniani Garcés eduardo, ausente. Célieri Cedeño Os-  
car, ausente. González Alava Elba, ausente. González Duche -

...

...  
Edith, ausente. Ponce Gangotena Camilo, ausente. Proaño Maya Marco, ausente. Quinteros Ponce Medardo, ausente. Rodríguez Vicens Antonio, ausente. Suárez Mieles Mario Fidel.-----

EL H. SUAREZ MIELES: Señor Presidente: como esta oposición está más cagada que un palo de gallinero y para por lo menos asegurar...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor Diputado.-----

EL H. SUAREZ MIELES: ... para por lo menos asegurar, hay parcialidad del Secretario del Congreso Nacional, voto por el doctor Jaramillo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Jaramillo". Swett Morales Francisco, ausente. Vallejo López Carlos, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por el doctor Carlos Jaramillo Díaz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Carlos Jaramillo Díaz".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: sírvase dar a conocer a la sala los resultados de la última votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: para la dignidad de Secretario General del Honorable Congreso, se han producido los siguientes resultados: Doctor Carlos Jaramillo Díaz, cuarenta y nueve votos; siete abstenciones. Cuarenta y nueve votos válidos de cincuenta y seis diputados presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consecuencia, ha sido legalmente elegido como Secretario General del Congreso, el doctor Carlos Jaramillo Díaz, a quien solicito se haga presente en la Presidencia para tomarle el juramento de ley. Señor doctor Carlos Jaramillo Díaz: ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones de Secretario General del mismo para el que ha sido elegido?.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente, lo juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hace, que la Patria lo premie; en caso contrario, que ella misma lo demande. Queda usted posesionado como Secretario General del Congreso Nacional.  
...

...  
Vamos a proceder a la elección del Prosecretario del Congreso Nacional. Tiene la palabra el Diputado Angel Polibio Chávez.--

## V

EL H. CHAVEZ ALVAREZ. Compañero Presidente, honorables legisladores: creo que habrá tiempo, señor Presidente, para realizar algunas puntualizaciones sobre afirmaciones que se han hecho en esta tarde, pero dado lo avanzado de la hora y con el convencimiento cierto de que la democracia no es un estado sino un proceso permanente y que precisamente un acuerdo como el que han arribado los partidos Democracia Popular, Izquierda Democrática y FADI apunta a la consolidación de esta democracia, me es grato en esta tarde postular la candidatura del licenciado Carlos Soto para la Prosecretaría del Honorable Congreso Nacional. Su trayectoria, dedicación, honestidad y responsabilidad demostradas a través de esta misma función el año anterior, me releva de hacer mayores comentarios. Gracias, señor Presidente y honorables legisladores.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Dahik.-----

EL H. DAHIK GARZOZI: Señor Presidente: el año anterior y como suelo actuar en mi vida, dije que conocía a quien era propuesto para Secretario, pero que no conocía al doctor Soto y que me parecía que debíamos conocer. Como ahora lo conozco, como le he visto actuar y lo hemos visto los legisladores correctamente, apoyo la candidatura porque caballeramente tengo que reconocer ahora que el doctor Soto ha actuado correctamente. Apoyo esa candidatura.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No habiendo más candidaturas, señores diputados, voy a proceder a ordenar la votación. Sírvase tomarla, señor Secretario General.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Se llama a votar a los siguientes honorables legisladores: Acosta Vásquez César, ausente, Alvarez Grau Vladimiro.-----

EL H. ALVAREZ GRAU: Por el licenciado Carlos Soto.-----

...

...  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Carlos Soto". Andrade Gándara Raúl, ausente. Aspiazu Seminario Jaime.-----

EL H. ASPIAZU SEMINARIO: Por el licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Soto". Bucaram Ortiz Jacobo, ausente. Bucaram Zaccida Averroes, ausente. Calderón de Castro Cecilia, ausente. Camacho Dávila Juan Carlos, ausente. Cárdenas Espinosa Juan Jorge.-----

EL H. CARDENAS ESPINOSA: Con íntima satisfacción por un caballero amigo, el señor licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Soto". Carmigniani Garcés Eduardo, ausente. Carrasco Raúl.-----

EL H. CARRASCO ZAMORA: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Soto". Carrasco Vintimilla Francisco.-----

EL H. CARRASCO VINTIMILLA: Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Célleri Cedeño Oscar, ausente. Cocíos Jaramillo Efrén.-----

EL H. COCIOS JARAMILLO: Por el licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Soto". Chamorro Jaramillo Edwin.-----

EL H. CHAMORRO JARAMILLO: Por el licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Crespo Justiniano.-----

EL H. CRESPO VERDUGO: Por el licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Soto". Chávez Alvarez Angel Polibio.-----

EL H. CHAVEZ ALVAREZ: Por el licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Soto". Chávez Vargas Edison.-----

EL H. CHAVEZ VARGAS: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Chiriboga Mosquera Raúl.-----  
...



...

EL H. CHIRIBOGA MOSQUERA: Por el amigo, licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Dahik Garzozi Alberto.

EL H. DAHIK GARZOZI: Reiterando lo dicho y esperando que no aprenda ciertos truquitos del amigo el Secretario, por el licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Soto". Defina Guzmán Abel.-----

EL H. DEFINA GUZMAN: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Espinoza Chimbo Freddy.

EL H. ESPINOZA CHIMBO: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Carlos Soto". Flor Germán.---

EL H. FLOR ANDRADE: Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Flores López Facundo.-----

EL H. FLORES LOPEZ: Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Gagliardo Valarezo Antonio.-----

EL H. GAGLIARDO VALAREZO: Por el licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Garcés Arturo.-----

EL H. GARCES PEREZ: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". García García Carlos.

EL H. GARCIA GARCIA: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Garzón Flores Luis.---

EL H. GARZON FLORES: Esperando que se comporte igual que el compañero Jesús Jaramillo, por el compañero Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el compañero Soto". Giler Giler Luis Alberto.-----

EL H. GILER GILER: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". González Alava Elba, ausente. González Duche Edith, ausente. González Granda Jorge.

...

...

EL H. GONZALEZ GRANDA: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Granda Aguilar Víctor Manuel.-----

EL H. GRANDA AGUILAR: Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Guillén Zambrano Richard.--

EL H. GUILLEN ZAMBRANO: Por Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Soto". Haro Páez Guillermo.-----

EL H. HARO PAEZ: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Issa Obando Nicolás.--

EL H. ISSA OBANDO: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Jijón Larco Patricio.--

EL H. JIJON LARCO: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Soto". Larrea Torres Galo.-----

EL H. LARREA TORRES: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Larreátegui Núñez Segundo Abel.-----

EL H. LARREATEGUI NUÑEZ: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Loor Campozano Marco Antonio.-----

EL H. LOOR CAMPOZANO: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Malo Ordóñez Jaime.---

EL H. MALO ORDÓÑEZ: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Mauge Mosquera René.--

EL H. MAUGE MOSQUERA: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Moreno Franklin, ausente. Mosquera Cornejo Alcides.-----

...

...

EL H. MOSQUERA CORNEJO: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Mueckay Bazarro Eloy.-----

EL H. MUECKAY BAZURTO: Por el licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Soto". Navarrete Pérez Aulo.-----

EL H. NAVARRETE PEREZ: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Ortiz Arévalo Rafael.-----

EL H. ORTIZ AREVALO: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Palacios Palacios Guido.-----

EL H. PALACIOS PALACIOS: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Paladines Ramírez Luis.-----

EL H. PALADINES RAMIREZ: Por el licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Pazmiño Orozco Augusto

EL H. PAZMIÑO OROZCO: Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Ponce Gangotena Camilo, ausente. Proaño Maya Marco, ausente. Quinteros Ponce Medardo, ausente. Rivadeneira Játiva Hernán.-----

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Rodríguez Vicens Antonio.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Ruiz José Antonio.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Sánchez Armijos Jorge.-----

EL H. SANCHEZ ARMIJOS: Licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Santelices Pintado Rafael, ausente. Solines Coronel Carlos.-----

...

...  
EL H. SOLINES CORONEL: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Suárez Mieles Mario Fi  
del.-----

EL H. SUAREZ MIELES: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Swett Morales Francis-  
co, ausente. Tinajero Abad César.-----

EL H. TINAJERO ABAD: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Torres Barreno Diego.

EL H. TORRES BARRENO: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Torres Guzmán Eloy.---

EL H. TORRES GUZMAN: Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Ugarte Aguilar José.-----

EL H. UGARTE AGUILAR: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Vallejo López Carlos,  
ausente. Vivanco Riofrío Patricio.-----

EL H. VIVANCO RIOFRIO: Por el licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Yanchapaxi Cando Rey -  
naldo.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Zapatier Arias Julio -  
Alberto.-----

EL H. ZAPATIER ARIAS: Licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". La Secretaría pregunta  
si se omitió el nombre de algunos diputados presentes en  
la sala. Procede entonces el segundo llamado a los diputados  
que estuvieron ausentes. Honorables: Acosta Vásquez César,  
ausente. Andrade Gándara Raúl, ausente. Bucaram Ortiz Jacobo,  
ausente. Bucaram Zaccida Averroes, ausente. Calderón de Castro  
Cecilia, ausente. Camacho Dávila Juan Carlos, ausente. Carmig-  
niani Garcés Eduardo, ausente. Célleri Cedeño Oscar, ausente.  
González Alava Elba, ausente. González Duche Edith, ausente.  
Moreno Franklin, ausente. Ponce Gangotena Camilo, ausente.



...  
Proaño Maya Marco, ausente. Medina López Gustavo.-----

EL H. MEDINA LOPEZ: Licenciado Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Soto". Quinteros Ponce Medardo, ausente. Santelices Pintado Rafael, ausente. Swett Morales Francisco, ausente. Vallejo López Carlos, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por el licenciado Carlos Soto.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Carlos Soto".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Sírvase dar a conocer los resultados a la sala, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, coincidentes con los de Secretaría General, los señores escrutadores han determinado el siguiente resultado: para Prosecretario General del Congreso, a favor del licenciado Carlos Soto, cuarenta y nueve votos; cinco abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consecuencia, ha sido elegido legalmente el licenciado Carlos Soto, como Prosecretario General del Congreso y le ruego venir hacia la Presidencia para tomarle la posesión de ley. Licenciado Carlos Soto: ¿Jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones de Prosecretario General del Parlamento Ecuatoriano para las que ha sido designado en esta tarde?-----

EL SEÑOR PROSECRETARIO: Sí juro, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hace, que la Patria lo premie; caso contrario, que ella misma lo demande. Queda usted posesionado, señor licenciado.- Vamos a proceder, señores diputados, a designar a los miembros de la Comisión de Mesa del Congreso Nacional. Tiene la palabra el Diputado Antonio Ruiz.-

## VI

EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Señor Presidente, señores legisladores: siendo la Comisión de Mesa el organismo principal que tiene

...

que ver en la vida administrativa del Congreso de la República, en nombre del Bloque Legislativo de Izquierda Democrática, con el más amplio sentido de pluralidad, queremos poner a consideración el nombre de cinco legisladores compañeros que han demostrado un espíritu de trabajo, de superación y que van a ser en definitiva quienes den la oportunidad para que todos los proyectos de los diferentes legisladores de este Congreso puedan tener viabilidad. Presento a consideración del Congreso de la República, en calidad de principales, a los siguientes colegas: Segundo Larreátegui, Galo Larrea, Raúl Chiriboga, Jorge González y Rafael Ortiz. Y en calidad de suplentes, a los colegas: Carlos García, Raúl Carrasco, Angel Polibio Chávez, Alcides Mosquera y Eloy Mueckay. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consideración de la sala, la lista propuesta por el Diputado Ruiz para conformar la Comisión de Mesa con los diputados principales y suplentes de la misma. No habiendo ninguna otra propuesta, voy a ordenar la votación. Sírvase tomar votación sobre la propuesta, señor Secretario General.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Para conformar la Comisión de Mesa del Congreso Nacional se ha propuesto a los siguientes honorables legisladores, como principales: Segundo Larreátegui, Galo Larrea, Raúl Chiriboga, Jorge González y Rafael Ortiz. Como suplentes, los honorables: Carlos García, Raúl Carrasco, Angel Polibio Chávez, Alcides Mosquera y Eloy Mueckay. La Secretaría convoca a votar a los honorables: Acosta Vásquez César, ausente. Alvarez Grau Vladimiro.-----

EL H. ALVAREZ GRAU: Por la propuesta presentada.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Andrade Gándara Raúl, ausente. Aspiazu Seminario Jaime.-----

EL H. ASPIAZU SEMINARIO: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En blanco". Bucaram Ortiz Jacobo, ausente. Bucaram Zaccida Averroes, ausente. Calderón de Castro Cecilia, ausente. Camacho Dávila Juan Carlos, ausente. Cárdenas Espinosa Juan Jorge, ausente. Carmigniani Garcés Eduardo,-----

...

...  
ausente, Carrasco Raúl.-----  
EL H. CARRASCO ZAMORA: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Carrasco Francisco.-----  
EL H. CARRASCO VINTIMILLA: Me abstengo.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Celleri Cedeño Oscar,  
ausente. Cocíos Efrén.-----  
EL H. COCIOS JARAMILLO: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Chamorro Edwin.-----  
EL H. CHAMORRO JARAMILLO: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Crespo Justiniano.-----  
EL H. CRESPO VERDUGO: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Chávez Angel Polibio.-----  
EL H. CHAVEZ ALVAREZ: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Chávez Edison.-----  
EL H. CHAVEZ VARGAS: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Chiriboga Raúl.-----  
EL H. CHIRIBOGA MOSQUERA: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Dahik Alberto.-----  
EL H. DAHIK GARZOZI: Abstención.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Defina Abel.-----  
EL H. DEFINA GUZMAN: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Espinosa Freddy.-----  
EL H. ESPINOZA CHIMBO: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Flor Germán.-----  
EL H. FLOR ANDRADE: Me abstengo.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Flores Facundo.-----  
EL H. FLORES LOPEZ: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Gagliardo Antonio.-----  
...

...

EL H. GAGLIARDO VALAREZO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Garcés Arturo.-----

EL H. GARCES PEREZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". García Carlos.-----

EL H. GARCIA GARCIA: Por decisión de mi partido, por la lista.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Garzón Luis, ausente.  
Giler Luis Alberto.-----

EL H. GILER GILER: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". González Elba, ausente.--  
González Edith, ausente. González Jorge.-----

EL H. GONZALEZ GRANDA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Granda Víctor.-----

EL H. GRANDA AGUILAR: Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Guillén Richard.-----

EL H. GUILLEN ZAMBRANO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Haro Guillermo.-----

EL H. HARO PAEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Issa Nicolás.-----

EL H. ISSA OBANDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Jijón Patricio.-----

EL H. JIJON LARCO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Larrea Galo.-----

EL H. LARREA TORRES: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Larreátegui Segundo.-----

EL H. LARREATEGUI NUÑEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Loor Marco Antonio.-----

EL H. LOOR CAMPOZANO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Malo Jaime.-----

EL H. MALO ORDOÑEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Maugé René.-----

...



...

EL H. MAUGE MOSQUERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Medina Gustavo.-----

EL H. MEDINA LOPEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Moreno Franklin, ausente.  
Mosquera Alcides.-----

EL H. MOSQUERA CORNEJO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Mueckay Eloy, ausente. Na  
varrete Aulo.-----

EL H. NAVARRETE PEREZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Ortiz Rafael, ausente. Pa  
lacios Guido.-----

EL H. PALACIOS PALACIOS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Paladines Luis.-----

EL H. PALADINES RAMIREZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Pazmiño Augusto.-----

EL H. PAZMIÑO OROZCO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Ponce Camilo, ausente.  
Proaño Marco, ausente. Quinteros Medardo, ausente. Rivadenei-  
ra Hernán.-----

EL H. RIVADENEIRA JATIVA: Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Rodríguez Antonio.-----

EL H. RODRIGUEZ VICENS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Ruiz José Antonio.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Sánchez Jorge.-----

EL H. SANCHEZ ARMIJOS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Santelices Rafael, ausen-  
te. Solines Carlos.-----

EL H. SOLINES CORONEL: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Suárez Mario Fidel, ausen-  
te. Swett Francisco, ausente. Tinajero César, ausente. Torres  
Diego.-----

...

...

EL H. TORRES BARRENO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Torres Eloy.-----

EL H. TORRES GUZMAN: Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Ugarte José, ausente.  
Vallejo Carlos, ausente. Vivanco Patricio.-----

EL H. VIVANCO RIOFRIO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Yanchapaxi Reynaldo.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista". Zapatier Julio Alberto,  
ausente. La Secretaría pregunta si alguno de los señores  
legisladores presentes no ha sido llamado. Procede el segundo  
llamamiento: Acosta Vásquez César, ausente. Andrade Raúl,  
ausente. Bucaram Jacobo, ausente. Bucaram Averroes, ausente.  
Calderón Cecilia, ausente. Camacho Juan Carlos, ausente.  
Cárdenas Juan Jorge, ausente. Carmigniani Eduardo, ausente.  
Célleri Oscar, ausente. Garzón Luis, ausente. González Elba,  
ausente. González Edith, ausente. Mueckay Eloy, ausente.  
Ponce Camilo, ausente. Proaño Marco, ausente. Quinteros Medar-  
do, ausente. Suárez Mario Fidel, ausente. Swett Francisco,  
ausente. Tinajero César, ausente. Ugarte José ausente. Vallejo  
Carlos, ausente, Zapatier Julio Alberto, ausente. Su voto,  
señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario: dé a conocer a la  
sala los resultados de la última votación.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente, para conformar  
la honorable Comisión de Mesa del Congreso se han producido  
los siguientes resultados: por la lista presentada, treinta  
y nueve votos; un voto en blanco; seis abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consecuencia, han sido legalmente  
designados los diputados que constan en la lista como inte-  
grantes principales y suplentes de la misma. Ruego a los  
señores diputados: Segundo Larreátegui, Galo Larrea, Raúl  
Chiriboga, Jorge González, Rafael Ortiz, Carlos García, Raúl  
Carrasco, Angel Polibio Chávez, Alcides Mosquera y Eloy Mue-

...

ckay, hacerse presentes para el respectivo juramento de ley. Señores diputados que han sido elegidos en su condición de integrantes principales y suplentes de la Comisión de Mesa del Congreso Ecuatoriano: ¿juran ustedes por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso en las altas funciones que les han sido encomendadas por el Parlamento Nacional? -----

LOS SEÑORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE MESA: Sí juramos.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hacen, que la Patria los premie; en caso contrario, que ella misma les demande. Quedan ustedes posesionados señores diputados. Señores diputados: una vez que hemos concluido prácticamente con el Orden del Día establecido para esta sesión, voy a designar las siguientes comisiones: Para que participen al señor Presidente de la República y lo acompañen hasta este recinto, participen la instalación y la conformación del Congreso Nacional en esta sesión, voy a designar a los diputados: Nicolás Issa Obando, Diputado Vladimiro Alvarez y Diputado Marco Loor. Para que participen la instalación del Congreso Nacional al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, voy a designar a los señores diputados: Guillermo Haro, Patricio Vivanco y René Maugé. Señores diputados: les convoco para las seis y media de la tarde, con el objeto de recibir en este mismo recinto el informe del señor Presidente Constitucional de la República y para realizar, de parte del Congreso Nacional, el homenaje a la fecha gloriosa del diez de agosto. A las seis y media de la tarde nos volveremos, entonces, a reunir en este mismo recinto, señores diputados. Gracias por su asistencia y gracias también al pueblo ecuatoriano. Clausuro la presente sesión.-----

## VII

El señor Presidente declara clausuraa la sesión siendo las -

...

...

diecisiete horas cincuenta minutos.-----

Doctor Wilfrido Lucero Bolaños  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Licenciado Nicolás Issa Obando  
DIPUTADO NACIONAL

Doctor Carlos Jaramillo Díaz  
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO NACIONAL

Licenciado Carlos Alberto Soto  
PROSECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO NACIONAL



VTE/eds.